

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Tendencias en la oferta pública y la cobertura privada de la educación superior en México, 1996 a 2009

#### **TESIS**

Que para obtener el grado académico de Licenciado en Sociología

Presenta

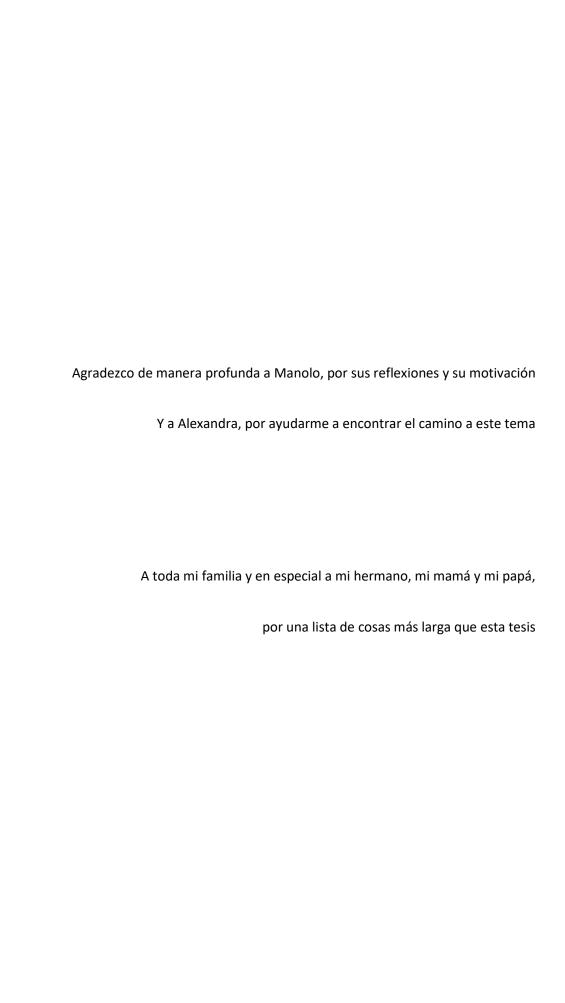
**Pablo Clark García Dobarganes** 

Asesor de tesis

Dr. Manuel Gil Antón



Ciudad Universitaria, CDMX, 2018



"Mis padres estaban emperrados en que estudiara una carrera. Éramos una familia humilde, para ellos era muy importante y a mí no me costaba estudiar, así que estudié un poco por todo eso. Yo quería, al menos, trabajar escribiendo y pensé en periodismo, pero conocí a una chica que estaba estudiando derecho y cambié de opinión y acabé haciendo derecho. El plan genial tuvo dificultades. Ella iba al turno de la tarde y yo por la mañana. Ella era dos años mayor que yo. En fin...".

-Carlos, egresado de la carrera de derecho.

Tendencias en la oferta pública y la cobertura privada de la educación superior en México, 1996 a 2009.

Resumen ejecutivo	1
Introducción	3
I. Las primeras etapas de crecimiento y diversificación de la educación superior	9
Los orígenes de la universidad contemporánea	9
1940 – 1970: de la expansión a la crisis política	10
De 1970 a mediados de la década de 1980: recuperación, crecimiento y diversificación	13
II. La diversificación y segmentación de la educación superior	27
De mediados de los años 80 a fines del siglo: la contracción del sistema y la bonanza privad	a 27
Del nuevo siglo al presente	43
III. Metodología y fuentes de datos	62
Marco conceptual y definición operacional de las variables	64
Fuentes de datos	68
IV. Análisis y resultados	72
Contexto general del periodo	72
Tendencias por grupo de carreras	77
Tendencias por rama de carreras	93
V. Discusión y conclusiones	99
Bibliografía	112
Anexo A: Nombres de los programas de estudio más comunes por rama de estudios	115

#### Resumen ejecutivo

La carga fiscal que el sostenimiento de la educación superior (ES) representa para la administración pública es causa de un progresivo interés por asegurar el retorno social sobre la inversión pública. Uno de los principales obstáculos para aumentar el retorno ha sido, en la interpretación de las autoridades educativas, la baja pertinencia laboral del puñado de carreras en las cuales se concentra la matrícula.

A partir de la década de 1990, se impulsaron políticas para intentar corregir la concentración de la matrícula. Estas se basaron en el supuesto de que las carreras tradicionales estaban saturadas en la fuerza de trabajo y eran necesarias nuevas formaciones, vinculadas a la ciencia, ingeniería y tecnología, que respondieran a los sectores emergentes del mercado laboral. Estas políticas establecieron topes de matrícula en las opciones tradicionales, con la intención de desviar el flujo de estudiantes hacia carreras de nueva creación.

Los efectos de las nuevas políticas estuvieron lejos de su objetivo. Las seis carreras con mayor matrícula en 1997, que concentraban el 65% de los estudiantes, en 2007 representaban todavía 60%. En vez de adoptar la nueva oferta pública, los estudiantes se inscribieron en mayor proporción en universidades privadas dispuestas a ofrecer las carreras que los ellos querían estudiar.

Los ciclos escolares posteriores a la implementación de estas políticas vieron cómo se alteraba la distribución de alumnos entre el sector público y privado. El sector privado pasó de atender 26% de la matrícula en 1997 a 33% en 2007, alcanzando el nivel que mantiene en 2018. Entre la matrícula femenina tal cifra alcanzó 35%, en comparación con 28% entre los hombres.

Esta tesis explora la asociación entre la reorientación de la oferta de carreras del sector público y el crecimiento de las carreras tradicionales en el sector privado, así como con la diferenciación por género de la distribución por área de estudio y sector de la universidad. Para ello, utiliza las bases de datos oficiales, a nivel nacional, en los 13 ciclos escolares entre 1997 y 2009.

Profundizar en las diferencias entre los géneros es necesario por dos motivos. Primero, ya que la proporción de mujeres en las ciencias e ingenierías ha sido considerablemente menor a la masculina. Segundo, debido a que los contextos en los cuales más se expandió la nueva oferta - ciudades pequeñas, menos urbanizadas y con presencia reciente de ES- pueden haber contribuido a que la incorporación femenina a las opciones tecnológicas continuará siendo menor que la de sus pares masculinos.

Se seleccionó un grupo de carreras tradicionales, compuesto por carreras cuyo porcentaje de la matrícula en instituciones públicas en 1997 fuera mayor al promedio por carrera de 2.5% y haya tenido una disminución a lo largo del periodo. Este grupo está compuesto por contaduría, derecho,

ciencias sociales, docencia, arquitectura y medicina. Por otro lado, se seleccionó un grupo de carreras de ciencia, ingeniería y tecnología, que se denomina grupo tecnológico.

Entre 1997 y 2009, el grupo tradicional de carreras pasó de representar 47% de la matrícula a solo 37%, mientras que el grupo tecnológico creció desde 25 hasta 29%. Estos cambios pueden interpretarse como una señal de éxito de las políticas de reorientación. Sin embargo, las modificaciones fueron muy disímiles entre sexo, sectores de universidades y, en especial, en la intersección de estas dimensiones.

En el sector público, el grupo tradicional contuvo su crecimiento entre los hombres, mientras que entre las mujeres meramente desaceleró su expansión. El éxito en encauzar a más estudiantes hacia el grupo tecnológico se limitó en gran medida al estudiantado masculino. Mientras que la proporción de hombres en este grupo aumentó desde 40 hasta 50%, entre las mujeres el cambio fue de 17 a 22%.

Aunque en el sector privado también se redujo la proporción de la matrícula en el grupo tradicional en ambos sexos, ocurrió en mucho menor grado que en las IES públicas, especialmente entre las mujeres. Incluso, conservó su lugar como el grupo más nutrido en la matrícula de ambos sexos.

El crecimiento del grupo tradicional en el sector privado fue varias órdenes de magnitud superior a su tendencia en el sector público. Esto brinda apoyo para sostener que la demanda de acceso a carreras tradicionales continuó encontrando los espacios necesarios en el sector privado, especialmente entre las estudiantes.

De esa manera el sector privado actuó como una válvula de escape a la presión pensada para redirigir a los estudiantes hacia las carreras tecnológicas. Esto parece explicar los límites de los efectos de las políticas de reorientación de la oferta pública y la persistencia de la concentración de la matrícula en un puñado de carreras.

Al confirmarse tal relación, este trabajo apunta a que las políticas de modificación a la oferta deben acompañarse de estrategias para actuar también sobre las preferencias de la demanda de acceso. Las conclusiones de este trabajo respaldan la necesidad fundamental de mecanismos complementarios como la orientación profesional, la disponibilidad de información del mercado laboral de egresados o la regulación del sector privado.

Sin embargo, antes de considerar la posibilidad de estrategias de ese tipo, será necesario conocer las políticas de ES de la administración federal 2018-2024. Durante la campaña electoral y la transición, las primeras menciones han ido en el sentido de ampliar el acceso a la universidad, mediante la eliminación de los mecanismos que restringen el acceso de los aspirantes a las instituciones o carreras de su preferencia. En ese sentido, es una incógnita si se continuará con intervenciones que modifiquen las preferencias de carreras de los jóvenes o si la magnitud y la dirección del crecimiento de la ES se dejará guiar por ellas.

#### Introducción

La crisis de la deuda externa en la década de 1980 significó el fin de la larga época de rápida expansión de la educación superior (ES) en México. El crecimiento del gasto público en ES cayó de una tasa anual de 11.9% entre 1977 y 1982, a una tasa de -3.2% entre 1983 y 1989, por lo que el sector público frenó casi por completo su crecimiento.¹ Las condiciones económicas también restringieron las capacidades financieras de las familias, lo que resultó en que el sector privado de igual manera experimentara una fuerte desaceleración del crecimiento de su matrícula.

Mientras que el crecimiento del sector privado comenzó a recuperarse a finales de la década de 1980, el sector público no empezó a expandir de nuevo su capacidad hasta mediados de los años noventa. Al momento de reestablecer el flujo de gasto público en ES, las autoridades educativas aprovecharon para impulsar una serie de políticas que tenían como objetivo corregir lo que percibían como añejos problemas del sistema, tales como la concentración de la matrícula en pocas carreras, los problemas de calidad de las instituciones de educación superior (IES), la baja pertinencia laboral de la oferta de estudios y la saturación de egresados de las carreras tradicionales de las universidades mexicanas.

En particular, las autoridades educativas determinaron incrementar la inversión pública en el subsistema de educación tecnológica, el cual históricamente había concentrado poca de la demanda de acceso a la ES, pero que se suponía pertinente para el desarrollo nacional. Al mismo tiempo, buscaron restringir el crecimiento de las carreras tradicionales y saturadas del subsistema universitario. Como muestra de la canalización de la inversión al subsistema tecnológico, mientras que en toda la década de 1990 no se abrieron nuevas universidades públicas, tan sólo entre 1994 y 1999 se crearon casi 50 nuevos institutos tecnológicos y más de 25 universidades tecnológicas.<sup>2</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tuirán, Rodolfo, y Christian Muñoz. «La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros.» En Los grandes problemas de México. VII. Educación, de Alberto Arnaut y Silvia Giorguli, 359-390. México: El Colegio de México, 2010. p. 366

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit.; Rodríguez Gómez, Roberto. "Género y políticas de educación superior en México." *Revista de Estudios de Género. La ventana* 10 (1999a): 124-159, p. 133

Autores como Álvarez Mendiola y Tuirán sostienen que cuando el enfoque de la inversión en el poco demandado subsistema tecnológico interactuó con la persistencia de demanda de acceso a carreras tradicionales y la poca regulación del sector particular, se tuvo como consecuencia inesperada un incentivo al rápido crecimiento de las IES particulares, situación que ocurrió a lo largo de la década de los 90 y hasta principios de la de 2000. La atención de la demanda de acceso a la ES se transfirió, cada vez más, al sector particular y se impulsó su crecimiento masivo, el cual no obstante su rápido ritmo fue insuficiente para dar cabida a todos los sectores que buscaban ingresar la universidad.<sup>3</sup>

Navarro Meza sostiene que aunque el origen social de los sectores que ingresaban a la ES era cada vez más heterogéneo, el flujo estudiantil en los años ochenta y noventa continuó concentrado en las carreras que, por un lado, dejaban de expandirse en el sector público y generaban mayor número de aspirantes rechazados y, por otro lado, le representaban a las IES privadas una inversión mínima para ampliar su capacidad instalada.<sup>4</sup> Esta situación permitió seguir expandiendo en el sector privado las carreras en las cuales se concentraba la demanda estudiantil y cuyo cupo en las IES públicas se había limitado como consecuencia de las políticas educativas. De esa forma, según propone Gil Antón, los estudiantes pudieron continuar encontrando "espacio para dar cumplimiento a sus expectativas en un nuevo y expansivo mercado de instituciones particulares de relativo bajo costo."<sup>5</sup>

Las carreras que se ofrecían en el subsistema tecnológico -centradas alrededor de la ciencia, tecnología e ingeniería- históricamente habían concentrado poco del flujo de ingreso a la ES, pero en el caso de las mujeres su proporción de la matrícula había sido especialmente baja. Si bien durante los últimos 20 años del siglo XX, la incorporación femenina a la ES fue mayor a la masculina en todas las áreas de estudio, la única excepción fue el área de ingeniería y tecnología, donde la incorporación masculina continuó siendo superior.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Álvarez Mendiola, Germán. "El fin de la bonanza. La educación superior privada en México en la primera década del siglo XXI." Reencuentro 60 (2011): 10-29, p. 7; Tuirán & Muñoz. *op. cit.*, p. 367

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Navarro Meza, Eduardo. *Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en Zonas No Metropolitanas*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales: Flacso-México., 2016, p. 23

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Gil Antón, Manuel. «El crecimiento de la educación superior privada en México: de la pretendido a paradójico... ¿o inesperado?» Revista de la Educación Superior XXXIV.133 (2005): 9-20, p. 19

Al respecto, Rodríguez Gómez cuestiona la contribución de la focalización del crecimiento en el subsistema tecnológico para mejorar la igualdad de oportunidades entre los sexos en la ES, concluyendo que difícilmente lo han hecho y menos si se considera los contextos locales en los que estas instituciones tecnológicas se han instalado. Las disparidades entre los géneros es una consecuencia más de los elementos no previstos de algunas de las políticas públicas de la década de 1990.6

Este trabajo explora, por un lado, la asociación entre la reorientación de la oferta del sector público de ES desde las carreras tradicionales hacia las carreras de ciencia, ingeniería y tecnología y, por el otro, las tendencias de crecimiento de las carreras tradicionales en el sector privado, así como la diferenciación por género de la distribución de la matrícula por área de estudio y por régimen de sostenimiento de las IES.

El supuesto detrás de esta exploración es que ante la reorientación de la oferta de carreras de las IES públicas, quienes aspiraban a estudiar una carrera tradicional y no encontraban espacio en ese sector, en pocos casos modificaban su preferencia hacia la nueva oferta tecnológica disponible impulsada por las autoridades educativas, sino que, con mayor frecuencia, buscaban cabida en la licenciatura a la que aspiraban en un sector privado que se encontraba en plena expansión territorial, de perfiles institucionales y de capacidad instalada.

Adicionalmente, este trabajo tiene como interés específico profundizar en las diferencias que entre los géneros acompañaron la reorientación de la oferta pública. Un enfoque transversal de género es necesario debido a que, por una parte, la proporción de matrícula femenina en las áreas de ciencia, ingeniería y tecnología en las cuales se buscó ampliar la matrícula ha sido considerablemente menor a la masculina y, por otra, a que los contextos en los cuales se expandió la oferta pública en carreras tecnológicas -ciudades pequeñas, menos urbanizadas y con presencia reciente de ES- pueden haber contribuido a que la incorporación femenina a las opciones públicas tecnológicas continuará siendo menor que la de sus pares masculinos.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Rodríguez Gómez. 1999a. op. cit.

Este trabajo utiliza las cifras de matrícula y nuevo ingreso a los subniveles de técnico superior universitario y de licenciatura, a nivel nacional, en los 13 ciclos escolares entre 1997- 1998 y 2009-2010. La fuente de información de todos los cálculos realizados son las bases de datos de los Formatos 911<sup>7</sup> de ES, los cuales recaban estadísticas de manera anual respecto a las características de las IES, de su personal, de su alumnado y de cada programa de estudio que ofrecen.

Aunque la reorientación de la oferta pública es una situación ampliamente discutida en la literatura de ES, no fue una política pública explícitamente establecida y decretada. Sin embargo, a partir de lo propuesto por varios de los autores consultados, se pueden establecer dos mecanismos generales de la reorientación pública en el periodo analizado: 1) la desaceleración del crecimiento de las carreras saturadas en las IES públicas del subsistema universitario y, 2) la concentración de la inversión en los subsistemas de universidades tecnológicas, universidades politécnicas e institutos tecnológicos, con el fin de ampliar la oferta de carreras que se consideraron pertinentes al desarrollo económico. Este trabajo centra su análisis en estas dos situaciones específicas.

No existe una selección inequívoca de las carreras que se buscó restringir, más allá de menciones vagas y parciales sobre ciertas profesiones. Por lo tanto fue necesario definir, por cuenta propia, el grupo de carreras que este trabajo identifica como relevantes y que por conveniencia y economía de lenguaje se denominarán *tradicionales*. Para la selección del grupo de carreras tradicionales, se identificaron las ramas de carreras con mayor matrícula en IES públicas en el ciclo 1997- 1998 (cuyo porcentaje del total de la matrícula fuera mayor al promedio por carrera, 2.5%) y se seleccionaron aquellas cuyo porcentaje del total de la matrícula pública haya tenido una disminución a lo largo del periodo. El grupo tradicional está compuesto por las ramas de carreras de Ciencias sociales, contaduría, derecho, educación y docencia, arquitectura y diseño, y medicina; lo cual coincide de manera general con las menciones de carreras saturadas que las autoridades educativas llegaron a realizar.

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Los Formatos 911 son registros administrativos recabados de manera anual por la Secretaría de Educación Pública. Los utilizados en este trabajo los cuales corresponden al nivel de programa de estudios de las instituciones de educación superior.

Con el fin de contrastar la tendencia de la matrícula del grupo tradicional, se seleccionó un grupo de carreras relacionadas a la ciencia, ingeniería y tecnología. Este segundo grupo, que se denomina como grupo tecnológico, está compuesto de las todas ramas de carreras del área de Ciencias naturales y del área de Ingeniería y tecnología, con excepción de aquellas ramas que están incluidas en el grupo tradicional.

Para acercarse a contrastar la hipótesis propuesta, este trabajo procede a analizar puntualmente algunos elementos tales como la modificación de la oferta por grupo de carreras de las IES públicas y privadas, las diferencias en las tendencias de la matrícula de cada género por grupo de carreras y por sostenimiento de las IES, el grado de correlación de las tasas de variación del nuevo ingreso a las carreras del grupo tradicional en el sector privado y el público, la relación entre la tasa de crecimiento de una carrera en el sector público y el cambio en su tasa de cobertura privada, así como casos de transferencia de la mayoría de la cobertura de una carrera al sector privado.

Debido a las características de las fuentes de datos disponibles, los análisis de este trabajo se limitan a un carácter exploratorio y descriptivo. Sin embargo, sus hallazgos son de utilidad para ofrecer algunas primeras conjeturas respaldadas por evidencia que entran a discusión con los planteamientos de las investigaciones de Álvarez Mendiola, Gil Antón, Tuirán Gutiérrez y otros autores. En ese sentido, son útiles para guiar análisis posteriores más específicos sobre el efecto de las políticas sobre la oferta pública de ES.

En concreto, son de utilidad al identificar las modificaciones más significativas en la oferta pública sobre las que estudios más contextualizados puedan enfocarse, también al describir diferencias entre los géneros que puedan luego ser asociadas a sus características sociales y económicas, o al reconocer las distinciones de la oferta de carreras según el sostenimiento de las IES sobre las que pueda profundizarse, por mencionar algunos ejemplos.

Este análisis también es relevante en términos de política pública. Al confirmarse la relación entre las políticas de reorientación de la oferta educativa pública y el crecimiento del sector privado, y por lo tanto con la persistencia de la concentración de la matrícula en pocas carreras, este trabajo apunta a que las políticas de reorientación deben acompañarse de mayores esfuerzos para actuar

también sobre las preferencias de la demanda de acceso de los aspirantes a ES. Las conclusiones de este trabajo respaldan, con evidencia suficiente, la necesidad de posicionar como complementos fundamentales para políticas sobre la oferta educativa a alternativas como la orientación profesional o la regulación del sector privado, las cuales han sido descuidadas y han tenido poca presencia en las políticas de ES en México.

Entender la interacción del género y la oferta de educación superior es además una cuestión de equidad. Todas las personas deben estar en las mismas condiciones para perseguir su vocación o interés profesional, sin ser condicionadas por un factor no trascendental sobre su desempeño como es el género. Es también relevante en términos económicos, pues -partiendo de la evidencia de que ambos sexos son iguales de capaces- la subrepresentación de las mujeres en áreas de ingeniería y ciencias, por ejemplo, significa un desaprovechamiento del talento disponible, así como una limitación para quienes hubieran podido y querido aspirar a un empleo en estos campos, que en muchos casos se encuentran en crecimiento y con buenas condiciones en el mercado laboral.

Los capítulos 1 y 2 de esta tesis presentan un recuento del desarrollo reciente de la ES en México. En ellos, se hace énfasis en trazar las principales líneas de análisis en las que la literatura de ES se ha centrado respecto de los temas de la relación entre el sector público y privado, de la tendencias en la distribución de la matrícula por carreras y en las dinámicas de género, para así reseñar los acontecimientos más relevantes y los principales debates que aparecen en la literatura de la sociología de la ES.

El capítulo 3 expone la metodología, el marco conceptual y las fuentes de datos del trabajo, mientras que el capítulo 4 presenta los resultados y el análisis de los elementos que este trabajo explora. La primera sección del capítulo de resultados presenta el contexto general del periodo, la sección intermedia expone las tendencias por grupos de carreras y la tercera sección se enfoca en las tendencias por rama de carrera. Finalmente, el capítulo 5 contiene una discusión más profunda de los resultados del capítulo que le antecede, así como las conclusiones del trabajo.

# I. Las primeras etapas de crecimiento y diversificación de la educación superior

Los orígenes de la universidad contemporánea

Para comprender la situación de la educación superior a mediados de la década que inicia en 2010, en específico la situación diferenciada por género respecto al flujo hacía ciertas carreras e instituciones, es necesario entender cómo es que las características de diversificación, diferenciación y segmentación se presentaron en primer lugar en el sistema. Paralelamente, deben irse marcando las continuidades que existieron en la interacción entre esos procesos y las tendencias de incorporación por género, para poder describir por qué, como recomendaba preguntar Weber, la situación actual se dio así y no de otra manera. Por ello, es importante remontarnos a los inicios de la educación superior contemporánea, antes de que aparecieran en el sistema las características que son de interés en nuestro análisis, y de ahí transitar hacia el momento actual.

La etapa contemporánea de la educación superior en México inicia en la década de 1940, si consideramos su comienzo como el momento cuando se origina la transición del tipo tradicional de universidad al prototipo moderno que ahora predomina en el siglo XXI. Del tipo tradicional de universidad, caracterizado por un modelo cultural de élites, por acceso basado en patrones estamentales y una concepción de formación del «hombre cultivado», se transitó gradualmente hacia una concepción moderna de la educación superior, definida por la vinculación de su evolución al desarrollo nacional y a una visión de planificación estatal.<sup>8</sup> Para Brunner Ried, al analizar los tipos de universidades estos se deben comprender como productos sociales, en la medida que son fundamentalmente resultado de condiciones externas a ellas, no de sus propias concepciones sobre la esencia universitaria. Interpretándolo bajo ese marco, el desarrollo contemporáneo de la

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Brunner, José Joaquin. *Universidad y sociedad en América Latina.* México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco, 1987. p. 12

educación superior en México está estrechamente relacionado al contexto social más amplio de mediados del siglo XX.

Después de un creciente distanciamiento entre las universidades y el Estado durante el periodo al fin de las luchas armadas de la Revolución, la relación llegó a acercarse al antagonismo abierto en la década de 1930.9 Las universidades eran en ese momento un campo de clases predominantemente conservadoras y marcado por el exclusivismo social.10 Es en la tensa relación de esas clases sociales con el Cardenismo donde se explica tanto el proceso de autonomía de la Universidad Nacional de México (UNAM), como la creación de un espacio institucional con un esquema alternativo de reclutamiento, como fue el Instituto Politécnico Nacional (IPN).11 Fue en el gobierno de Ávila Camacho que se consolidó lo que sería el proceso central que guio el desarrollo de la educación superior en los siguientes 20 o 30 años: una integración funcional a los proyectos del Estado y a la transformación de la sociedad mexicana,12 la cual fue impulsada desde ámbitos externos a las universidades, quienes no pudieron sustraerse de los procesos más amplios de cambio social, político y económico, según mencionan Tuirán y Muñoz.

1940 – 1970: de la expansión a la crisis política

El contexto de la educación superior en el cual el gobierno mexicano buscaba esta integración era el de un sistema que todavía tenía proporciones diminutas. La matrícula universitaria en 1940 rondaba entre los 15 y 20 mil estudiantes, repartidos en la UNAM, el IPN y seis universidades públicas en los estados.<sup>13</sup> Para comenzar su transformación moderna, fue necesario que se desbloquearan los cuellos de botella que impedían el crecimiento de la oferta y la demanda

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Fuentes Molinar, Olac. «Las épocas de la universidad mexicana.» Cuadernos Políticos, nº 36 (1983): 47-55.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 361

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Fuentes Molinar, Olac. «Crecimiento y diferenciación del sistema universitario.» Crítica, nº 26/27 (1986). p.

<sup>12</sup> Fuentes Molinar, (1983) op .cit. p. 3

<sup>13</sup> Ibíd.

universitaria. Por el lado de la oferta, se lograron avances para normalizar las relaciones entre el Estado y la UNAM, en las cuales el gobierno garantizaba el financiamiento y la universidad separaba sus procesos internos de los procesos políticos. <sup>14</sup> Mientras que por el lado de la demanda, al lograrse avances discretos sobre el rezago educativo y al comenzarse a incrementar la movilidad social, se puso a la universidad en el umbral de posibilidades de mayores segmentos de la población. <sup>15</sup>

Para 1950, la matrícula había alcanzado los 40 mil estudiantes, se habían creado cinco universidades públicas estatales para llegar a un total de 11, se comenzaron a desarrollar los primeros Institutos Tecnológicos Estatales, y dos instituciones privadas, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Guadalajara, habían consolidado su posición en el sistema. Fuentes Molinar resume en tres las vertientes de construcción de la funcionalidad de la universidad durante este periodo: su relación con el aparato productivo y la división social del trabajo, su interacción con la composición cambiante de las clases sociales, y su papel en la generación y difusión de la ideología. Sostenida por su integración económica y social, así como por el renovado apoyo del gobierno federal, la educación superior creció a un ritmo moderado pero constante durante los siguientes años. Para el inicio de la década de 1960, la matrícula numeraba 80 mil estudiantes, inscritos en 25 instituciones de educación superior (IES)<sup>17</sup>. Sin embargo, no obstante su expansión, la universidad todavía era un nivel de formación primordialmente reservado para los estratos socioeconómicos más altos. 18

Es el transcurso de los años sesenta que segmentos sociales nuevos tuvieron un acceso más significativo. Su incorporación, según Fuentes Molinar, resultó en que el valor de promoción social del título universitario comenzara a debilitarse, iniciando un proceso que continúa incluso hasta

\_

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Tuirán & Muñoz, 2010. *op. cit.*, p. 362

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Fuentes Molinar. (1986) *op. cit.,* p. 4; Meyer Cossío, Lorenzo. "De la estabilidad al cambio" En *Historia General de México*. México D.F., 2007.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Fuentes Molinar. (1983) op. cit., p. 4

<sup>17</sup> Ibíd

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Fuentes Molinar. (1986) op. cit., p. 8

principios del siglo XXI.<sup>19</sup> Una muestra de la aceleración en la ampliación del acceso es el crecimiento de la matrícula en 56% entre 1960 y 1964, pasando de 80 mil a 125 mil estudiantes.<sup>20</sup>

El rápido ritmo de expansión de la educación superior, sostenido casi por completo por el sector público, se convirtió incluso en una preocupación para la administración federal. Durante ese mismo periodo de cuatro años, el subsidio federal a las universidades había aumentado de 258 a 546 millones y prometía continuar incrementándose, ante la presión de una base social de reclutamiento que se ensanchaba rápidamente, como consecuencia de la demanda de acceso por parte de nuevos estratos y acentuada por la deficiente función ocupacional de la educación media superior, argumenta Fuentes Molinar.

En 1966, en la mitad del plan de once años de Torres Bodet, el presidente Díaz Ordaz anunció una serie de cambios en la política de financiamiento federal. Estos esfuerzos tuvieron efectos mixtos, pues aunque se restringió el subsidio gubernamental, no se logró contener ni moderar el ritmo de crecimiento de la matrícula universitaria, debido a que las condiciones sociales subyacentes a la demanda no se habían modificado.<sup>21</sup> A las problemáticas presupuestales, hay que añadir la inestabilidad derivada de la crisis de legitimidad del régimen político, la cual enfrentó al gobierno, de un lado, y al estudiantado y las universidades, en el otro. Estos conflictos políticos se comenzaron a gestar a inicios de la década, tuvieron su momento más álgido y trágico en el periodo de Díaz Ordaz, y representaron una alteración en la integración funcional de la universidad en el proyecto del Estado.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Avitabile, Ciro. "The Rapid Expansion of Higher Education in the New Century" en Ferreyra, María Marta, Ciro Avitabile, Javier Botero Álvarez, Francisco Haimovich Paz y Sergio Urzúa. *At a crossroads. Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Washington D.C., 2017. p. 61

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Fuentes Molinar. (1983) op. cit., p. 8

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibíd.

De 1970 a mediados de la década de 1980: recuperación, crecimiento y diversificación

Las continuidades de años anteriores con el periodo que corre de 1970 a mediados de la década de 1980 fueron marcadas por la incorporación de nuevos segmentos sociales y de la mujer, que por primera vez superaron el ritmo de acceso de la población universitaria tradicional; por la masificación de la universidad que continuó, se aceleró y se conjugó con la diversificación de los tipos de IES, por su expansión territorial a las principales ciudades del interior y por la multiplicación de la oferta de carreras.

Incluso en el contexto de relativa crisis de fin de los años 60, el crecimiento del sistema no se detuvo y para 1970 la matrícula había alcanzado 186,041 estudiantes, según la reporta Morales Hernández, mientras que Fuentes Molinar la estima en alrededor de 250 mil. La discrepancia entre estas dos cifras se puede deber a la debilidad de los sistemas de recopilación de estadísticas de ese periodo — una situación que continuará durante las siguientes décadas, aunque es una diferencia demasiado elevada para atribuirla solamente a ese factor.

Fuentes Molinar ubica la matrícula en 1980 en 820 mil estudiantes, mientras que para ese mismo año Navarro Meza reporta tan solo 731 mil. Por su parte, Morales Hernández reporta que para 1985 la matrícula total alcanzó 779,500. Tomando las cifras de Fuentes Molinar, la matrícula habría crecido cerca de 228% entre 1970 y 1980, y, según los datos de Morales Hernández, el crecimiento fue de 318% entre 1969 y 1985. Es decir, el tamaño de la población estudiantil se duplicó en tan sólo 10 años y se triplicó en 15. Por el lado de la oferta de IES, en 1970 se integraba en cinco instituciones federales, 28 universidades estatales, 17 institutos tecnológicos y 52 universidades privadas.<sup>22</sup> Dentro de esta rápida expansión, existieron diferencias importantes entre género, áreas de estudio y tipo de institución, sobre las cuales se ahondará después de caracterizar los factores que posibilitaron la masificación de la educación superior en este periodo.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 364

La modificación del origen social de la base de reclutamiento universitario continuó siendo el factor fundamental detrás de la expansión de la matrícula. El periodo entre 1970 y mediados de la década de los 80 se caracterizó por la incorporación a la educación superior de segmentos sociales que lograban el acceso por primera vez,<sup>23</sup> siendo los sectores bajos y medios del estrato medio quienes mayor participación relativa ganaron, en lo que Brunner ha descrito como un proceso de "mesocratización". Buena parte de la modificación en el origen social fue consecuencia de la expansión de la educación básica y media superior en los años anteriores, así como de una mejora en la tasa de eficiencia terminal de esos niveles educativos.<sup>24</sup>

Sin embargo, Fuentes Molinar aclara que, a pesar de la incorporación de estudiantes con un origen social más diverso, no es posible todavía en esta etapa hablar de democratización de la educación superior, pues persistía la eliminación de dos tercios de cada cohorte estudiantil antes de ingresar a la educación media superior. Otros autores como Carlota Guzmán y Olga Serrano concuerdan con tal interpretación y consideran que el proceso de ampliación de la oferta del nivel superior "no tuvo los efectos esperados en términos de democratización".<sup>25</sup> Fuentes Molinar considera que la causa se encuentra en que la selección escolar mantenía su fuerte peso, tan sólo que ocurría primordialmente en los niveles inferiores del sistema educativo. Las diferencias fundamentales se marcaban entre quienes egresaban o no de la educación primaria y secundaria, mientras que la población que lograba egresar del bachillerato era relativamente menos disimilar respecto a la población que accedía a la universidad.

Como consecuencia de la composición estudiantil cada vez más heterogénea, la base de demanda de educación superior presionó por una oferta más diversa de carreras y de espacios institucionales.<sup>26</sup> Al comienzo de la década de 1970, la cobertura seguía siendo primordialmente

\_

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Fuentes Molinar. (1986) p. 8

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Fuentes Molinar. (1986) p. 9; Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 362

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Guzmán Gómez, Carlota y Olga Victoria Serrano Sánchez. «Las puertas del ingreso a la educación superior: el caso del concurso de selección a la licenciatura de la UNAM.» Revista de la educación superior (2011): 31-51. p. 37

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Brunner Ried. op. cit., p. 43

atendida por el sector público, por lo que la demanda de diversificación inicialmente cayó en su campo. Las tasas de crecimiento promedio anual fueron similares entre el sector público (12.8%) y el privado (10.1%) en el tramo inicial de este periodo entre 1971 y 1976, mientras que en el tramo final de 1977 a 1982 se acelera el crecimiento privado (17.7%, en comparación a 10.5 en el sector público).<sup>27</sup> Sin embargo, el crecimiento del sector privado inició desde una base absoluta muy baja, por lo que en todo el periodo entre 1970 y mediados de 1980, la proporción de la matrícula atendida por las instituciones particulares osciló entre 13 y 15%, y, según Fuentes Molinar, se mantuvo en la mayoría de los casos como una opción para los estratos socioeconómicos altos.

Tabla 1. Tasa de crecimiento promedio anual de la matrícula según sostenimiento de las IES, 1970-1988

Matrícula	1971- 1976	1977- 1982	1983- 1988
Particulares	10.1	17.7	-1.0
Públicas	12.8	10.5	3.0
TOTAL	12.5	11.6	2.3

Fuente: Tomado de Tuirán y Muñoz, elaborado con base en información disponible en SEP, 2009

Las políticas educativas de principios de la década de 1970 promovieron también la diversificación para ampliar la cobertura regional de la oferta a las principales ciudades del interior del país, buscando corregir una condición de concentración territorial de la matrícula.<sup>28</sup> Esa situación había estado presente desde hacía décadas, partiendo de un contexto donde en 1960 la matrícula aglomerada en el Distrito Federal alcanzaba 65% del total, y que había experimentado poco proceso de balance sin intervención de las autoridades gubernamentales.<sup>29</sup>

Conforme se aminoró la tensión heredada de fines de los años 60 entre el Estado y la universidad, mediante el establecimiento de mecanismos de control y negociación de los conflictos, el gobierno

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Tuirán & Muñoz. *op. cit.,* p. 366

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ihíd

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Morales Hernández, Liliana. "La mujer en la educación superior en México." Universidad futura 1.1 (1989): 68-77. p. 69

federal volvió a sostener presupuestalmente un ritmo rápido de crecimiento de la oferta universitaria en el sector público.<sup>30</sup> La expansión del sector público se llevó a cabo en diversos subsistemas: tanto en las universidades que dependían directamente de la administración federal, como en la creciente red de institutos tecnológicos regionales y por medio de la absorción cada vez mayor por parte de la federación de la carga presupuestal de las universidades estatales.<sup>31</sup>

Como consecuencia, una parte importante del crecimiento de la matrícula durante la década se dio en el interior de la República, lo que se refleja en que la concentración de la matrícula en el Distrito Federal se redujo hasta llegar a 28.8% en 1981.<sup>32</sup> Sin embargo, ni el gobierno federal ni las autoridades educativas locales instrumentaron todavía a principios de los años 70 reformas integrales en la educación superior, las cuales sirvieran como punto de partida del renovado impulso de expansión de la matrícula.<sup>33</sup> Tuirán y Muñoz sostienen que las reformas de este periodo se caracterizaron por su falta de articulación entre ellas y por la limitación de su impacto a lo nominal, como se expondrá más adelante. Es decir, no obstante la importancia para el Estado de la integración funcional de la universidad y la presión presupuestaria que le significaba sostenerla, en la educación superior como sistema seguía estando ausente una política rectora de su desarrollo.

Las políticas de diversificación de la oferta institucional no se acompañaron de medidas para asegurar la calidad de los programas universitarios, ni por esfuerzos para modificar la estructura de la matrícula que buscaran regular la magnitud y la distribución de los estudiantes entre distintas áreas de estudio. Según Fuentes Molinar, el factor determinante en la canalización de la demanda en este periodo continuaron siendo los patrones tradicionales de selección de profesión. Brunner resume esta expansión basada en la inercia de viejos patrones al decir que la educación superior

۰.

<sup>30</sup> Tuirán & Muñoz. op.cit., p. 364

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Fuentes Molinar. (1986) p. 13

<sup>32</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 370

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> *Ibid.* p. 374

"crecía de manera imprevista por los planificadores y orientaba ese crecimiento de acuerdo a presiones y demandas que se organizaban en función del mercado de consumidores y del estatus."<sup>34</sup>

La canalización de la matrícula hacia unas pocas carreras, vinculadas a las profesiones tradicionalmente relacionadas a la universidad, representó una complicación más para la integración funcional de la educación superior. La expansión de la universidad no se daba de manera estrechamente alineada a los requerimientos de la economía mexicana, en una dinámica que Fuentes Molinar incluso llama "expansión en contra del mercado". El grueso de la ampliación de la oferta no ocurrió en los sectores identificados como modernos, cercanos al desarrollo industrial y científico, sino al contrario: su dirección se vio "reforzada por las expectativas socialmente condicionadas de los alumnos que en proporciones crecientes ingresaban a la universidad" y que en la mayoría de los casos eran el primer contacto dentro de su familia con la educación superior. <sup>36</sup>

Tabla 2. Distribución porcentual de la matrícula de educación superior por área de estudios, 1977-1985

	1977	1985
Ciencias sociales y administrativas	31.6	43.8
Ciencias de la salud	23.2	13.1
Ingeniería y tecnología	22.9	28.1
Ciencias agropecuarias	5.3	9.2
Ciencias naturales y exactas	2.4	2.9
Educación y humanidades	2.0	2.9
TOTAL	100	100

Fuente: adaptado de Morales Hernández, elaborado con los anuarios estadísticos de ANUIES.

17

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Brunner Ried. *op. cit.,* p. 39

<sup>35</sup> Fuentes Molinar. (1986) op. cit., p. 39

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Brunner Ried. op. cit.

Los patrones de selección de carrera se ven reflejados en la distribución de estudiantes según área de estudio, la cual presentaba a mediados de los años 70 una condición de concentración que continuaría acentuándose en el curso de este periodo. En 1977, 31.6% de la matrícula cursaba programas en el área de Ciencias sociales y administrativas, 23.2% en Ciencias de la salud y 22.9% en Ingeniería y tecnología, de acuerdo a los datos que presenta Morales Hernández. Para 1985, 43.8% de los estudiantes se registraban en Ciencias sociales y administrativas, 13.1% en Ciencias de la salud y 28.1% en Ingeniería y tecnología. Otras áreas, como Ciencias naturales y exactas y Educación, habían duplicado su matrícula absoluta, pero sin tener una participación relativa significativamente mayor, pasando de 2.4 a 2.9% y de 2 a 2.9%, respectivamente.<sup>37</sup>

La concentración de la matrícula tuvo como consecuencia el egreso de profesionistas en pocas áreas. El desarrollo económico en los sectores que ampliaran los empleos correspondientes no ocurrió al mismo ritmo que el crecimiento en la tasa de egreso, lo que resultó en la formación de cuadros medios parcialmente excedentes.<sup>38</sup> Fuentes Molinar considera que en este momento, a mediados de la década de 1970, se hizo más clara la tendencia entre los egresados de la universidad hacia el subempleo, la ocupación precaria y la prolongación del periodo entre el egreso escolar y el ingreso al primer empleo.

En cambio, Brunner Ried sostiene que el crecimiento del mercado ocupacional de posiciones medias fue el principal factor que impulsó la expansión de la matrícula en este periodo. Este crecimiento era a su vez consecuencia de modificaciones "en la base económica y que actuaban mediadamente a través de las expectativas de los sujetos."<sup>39</sup> Existía una relación de cierto grado de convergencia entre las demandas del crecimiento económico y la evolución de la matrícula por carrera, pero esta última estaba sujeta a señales confusas, generadas por la composición cambiante de la población que accedía a la universidad.<sup>40</sup>

-

<sup>37</sup> Morales Hernández. op. cit., p. 70

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Fuentes Molinar (1986). op. cit., p. 10

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Brunner Ried. op. cit., p. 24

<sup>40</sup> Ibíd.

La demanda de mandos técnicos y administrativos de alta calidad también crecía, pero a un ritmo considerablemente menor que la demanda de cuadros medios, lo que permitía que fuera atendida casi en su totalidad por las IES particulares de élite, los centros públicos de especialización con altos estándares de selección académica y por la formación en el extranjero. Esta doble función de las universidades -formación de cuadros medios y de mandos altos- comenzó a incentivar la especialización de las IES y la diferenciación de sus formas institucionales, en un proceso de "constitución de circuitos de desigual calidad educativa". 42

El proceso de diferenciación no ocurrió solamente entre IES públicas, que atendían a la mayoría de la demanda, e IES particulares, que cubrían la demanda más especializada. Ante el incremento en la demanda de espacios universitarios, se estimulaba la expansión rápida en la oferta de IES y aunque el sector público crecía sostenidamente y diversificaba su oferta institucional, no lograba atender por completo la demanda de acceso, por lo que un nuevo sector de IES particulares encontró condiciones propicias para ganar participación en la cobertura. La combinación de demandas de formación diferenciada y de la competencia dentro un mercado ampliado de IES fue determinante para incentivar la especialización tanto entre las universidades públicas y privadas, como dentro de este último grupo.

Tabla 3. Número acumulado de IES según sostenimiento y subsistema, 1950-1979

	Federal	Estatal	Institutos	Conacyt	Privadas	Total
			tecnológicos			
1950- 1959	5	21	6	0	17	59
1960- 1969	5	28	17	0	52	102
1970- 1979	8	34	50	12	135	239

Fuente: adaptado de Tuirán y Muñoz, elaboración con base en distintas fuentes documentales

Mientras que para el fin de los años 60, en el país existían en total 102 IES, durante la siguiente década esta cantidad creció en 134% y llegó en 1979 a alcanzar 239 instituciones, según los datos que Tuirán y Muñoz reportan. El crecimiento de instituciones fue particularmente pronunciado en

19

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Fuentes Molinar (1986). op. cit., p. 10

<sup>42</sup> Ibíd.

el subsistema de institutos tecnológicos, que pasaron de 17 a 50; en la nueva creación de los centros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que llegaron a 12; y dentro del sector privado, el cual experimentó un crecimiento de cerca de 160%, pasando de 52 a 135 instituciones y llegando por primera vez a representar más de la mitad (56.5%) del total de IES en el sistema. La mayor expansión de estos subsistemas, frente a la anterior dominancia de las universidades estatales y federales, es muestra del proceso de la diversificación de IES durante este periodo.

Ante la presión que impulsaba a las universidades a diferenciarse, las IES particulares llevaron a cabo estrategias diferentes según el segmento del mercado al cual buscaban orientarse. Las IES particulares de mayor antigüedad, con criterios de selección estrictos en lo académico y económico, fueron las primeras en incorporar esquemas modernizadores de sus formas institucionales, en reestructurar sus servicios docentes y en perseguir un alto logro en calidad académica.<sup>43</sup>

Por otro lado, las IES particulares de relativa nueva creación y que enfocaban su clientela en otros segmentos sociales no modificaron radicalmente su estructura institucional. Estas IES continuaron sosteniendo su crecimiento en los grupos de carreras más baratas de ofrecer, orientadas al sector terciario; siguieron funcionando con una estructura académica convencional de profesores no dedicados a la investigación, sostiene Fuentes Molinar; es decir, especializados en la transmisión de conocimientos, no en su generación;<sup>44</sup> y, a decir de Brunner Ried, estas IES apostaban a distinguirse de otras IES de manera simbólica, más que a través de su calidad académica. Mientras que Fuentes Molinar identifica al estrato social medio como la clientela de este último tipo de IES particular, Brunner Ried específicamente las relaciona con los segmentos bajos del estrato medio.

Empezando a mediados de la década de 1970, el sector de IES públicas también experimentó cambios modernizadores. A través de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se buscó implementar en el sector público una serie de

<sup>43</sup> Fuentes Molinar (1986). op. cit., p.13

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Gama Tejeda, Francisco A. "Desarrollo de una tipología de las instituciones de educación superior privada en Jalisco." Revista de la Educación Superior XXXIX, nº 153 (2010): 65-84.

transformaciones que incluían la transición a esquemas departamentales de organización institucional, la estructuración de los programas de estudio en un sistema de créditos, así como la introducción de las llamadas salidas laterales, opciones de egreso con menor duración. En 1978 el gobierno de López Portillo publicó el primer Plan Nacional de Educación Superior, así como la primera Ley de Coordinación de la Educación Superior. De esos dos documentos de política educativa se derivaron instrumentos como el Sistema Permanente de Planeación de la educación superior y las Comisiones estatales de planeación, que buscaban dar orden a la rápida expansión del sistema. 46

Tuirán y Muñoz sostienen que vistos en retrospectiva, la implementación de esas reformas de planeación resultó claramente inadecuada y sus efectos quedaron limitados a pocas instituciones. Fue en las nuevas instituciones públicas del periodo, como la Universidad Autónoma Metropolitana, donde se lograron mayores avances con estas reformas, mientras que su aplicación en la mayoría de las instituciones autónomas se limitó a lo formal, en buena medida porque sus atribuciones les permitían sustraerse al control público directo.<sup>47</sup>

La dificultad para lograr una implementación generalizada de estas reformas también estuvo relacionada a la complejidad que en el transcurso de la década el sistema universitario había tomado, a consecuencia del aumento de la matrícula, la creciente diversificación y diferenciación de las IES y la expansión territorial de la oferta. Algo más efectiva fue, en la interpretación de estos mismos autores, la centralización de las relaciones económicas y políticas de las IES públicas del interior con el gobierno federal, a diferencia de la relación anterior de dependencia con los gobiernos estatales.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Fuentes Molinar (1986). *op. cit.*, p.13

<sup>46</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 364

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Rodríguez Gómez, Roberto. "Expansión del sistema educativo superior en México, 1970- 1995." En *Tres décadas de políticas de Estado en educación superior*, de M. Fresán. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1999b.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 368

A partir de este período, el gobierno federal asumió la mayor parte del sostenimiento financiero de las IES autónomas estatales, las cuales, junto con los tecnológicos regionales y como resultado de las políticas de diversificación regional, continuaban incrementando su cobertura de porcentajes crecientes de la matrícula nacional.<sup>49</sup> La mayor capacidad de influencia del gobierno federal sobre las universidades autónomas estatales, así como su control directo sobre el subsistema tecnológico, fueron factores determinantes en la gestión del conflicto entre las universidades y las autoridades, el cual se aminoró de manera notable, si bien no se logró su eliminación total.<sup>50</sup>

El proceso de diferenciación de las IES y su segmentación en niveles de calidad desigual continuó incrementándose en la década de 1980. Fuentes Molinar destaca que este proceso no se rigió con base en una sola característica de las IES, sino se determinaba por una combinación de factores como su sostenimiento, el subsistema al que pertenecen y la región en la que se ubican, los cuales interactúan con el contexto local de la oferta y demanda de educación superior.

De acuerdo a este mismo autor, la segmentación de la oferta de IES tuvo como resultado el que a mediados de la década de 1980 existiera una marcada heterogeneidad en el origen social de la población de cada estrato de IES. Esa situación se debía tanto a la necesidad de ampliar el cuadro de profesionales diferenciados ante la demanda productiva, como por el relativo debilitamiento de la capacidad de selección precoz de las escuelas en el transcurso de la década anterior. De igual manera, las iniciativas de reformas contribuyeron, a través de sus implementaciones desiguales, a profundizar los procesos de diferenciación institucional.

Un último elemento que marca el periodo de 1970 a mediados de los años 80 fue la enorme ganancia en incorporación femenina a la universidad. Aunque es un desarrollo que comenzó en la década anterior, fue durante este periodo que la proporción de mujeres que ingresaban a la educación superior fue por primera vez mayor que en el caso de los hombres. <sup>51</sup> Morales Hernández propone dos perspectivas para comprender la creciente participación femenina: por un lado, se puede entender dentro del contexto del proceso más amplio de ampliación del acceso a la

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Fuentes Molinar (1986). op. cit., p.13

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Tuirán & Muñoz. *op. cit.,* p. 362

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Morales Hernández. op. cit., p. 69; Rodríguez Gómez, 1999a. op. cit., p. 136

universidad; mientras que por otro lado, la tardía incorporación femenina reflejaba la mayor vulnerabilidad de las mujeres a la eliminación escolar en los niveles intermedios, ya que desde los años 60 el ingreso a la primaria se caracterizaba por una paridad entre los géneros, la cual se iba disipando conforme avanzaban las trayectorias escolares.

Según los datos de Morales Hernández, al pasar de 186,041 en 1969 a 779,500 en 1985, la matrícula universitaria total se multiplicó 4.2 veces. Sin embargo, la diferencia entre géneros fue dramática: mientras que la matrícula masculina se incrementó 3.4 veces, la femenina tuvo un crecimiento de 9.4 veces. Ya que la participación femenina comenzó su crecimiento desde una base relativamente baja, incluso con estas ganancias significativamente mayores, ellas continuaron siendo una minoría en el sistema. Así, mientras que en 1969 la composición de la matrícula era 82.7% hombres y 17.3% mujeres, para 1977 estas representaban 27.3% del estudiantado y para 1985 alcanzaban 34.5%, prácticamente duplicando su porcentaje durante el periodo, pero sin estar cerca todavía de la paridad de participación, de acuerdo a las cifras reportadas por esta misma autora.

Vale la pena profundizar en el análisis realizado por Morales Hernández sobre las pautas de incorporación de la mujer a la universidad, el cual es uno de los pocos trabajos sobre el tema en este periodo. La razón por la que es valioso entrar a detalle en él es porque detrás de la significativa ganancia de participación femenina existieron marcadas heterogeneidades. La primera muestra de matices es la variación regional, pues aunque en todos los estados (con excepción de Quintana Roo) se incrementó el porcentaje de la matrícula representado por las mujeres, las diferencias entre entidades fueron muy marcadas. Enfocándose en el periodo entre 1977 y 1985, 12 entidades federativas tuvieron un incremento en el porcentaje femenino por encima de diez puntos porcentuales, mientras que la mayoría de las entidades -17 de ellas- tuvieron un cambio entre cinco y diez puntos porcentuales. Solo en el caso de tres estados -Guerrero, Sinaloa y Veracruz- la ganancia femenina fue menor a 5 puntos.<sup>52</sup>

Para 1985, la proporción de matrícula universitaria femenina variaba desde 41% en Tlaxcala, disminuyendo hasta 24% en Guerrero. En siete entidades, esa proporción se encontraba entre 24 y

<sup>52</sup> Morales Hernández. op. cit., p. 70

29%, en 19 entidades oscilaba entre 30 y 37% y en seis entidades estaba entre 37 y 41%. Morales Hernández también encontró que la desigualdad regional en el acceso a educación superior era mayor en el caso de mujeres que en de los hombres y que estaba asociada a indicadores de desarrollo como la tasa de urbanización o el PIB per cápita, además de con las tasas de retención de estudiantes en educación básica y media superior, lo cual da apoyo a la perspectiva que la autora propone respecto a la vulnerabilidad educativa de la mujer y a lo dicho por Fuentes Molinar respecto a la imposibilidad de caracterizar una democratización en el acceso a la universidad.

Las pautas de elección de carrera son la segunda línea de análisis de Morales Hernández respecto a los matices dentro de la aceleración de la incorporación femenina. Conforme a mayores números de mujeres accedían a la universidad, en un crecimiento enmarcado en el contexto de expansión y diversificación de IES y de áreas de estudio, de 1977 a 1985 la tendencia general fue de disminución gradual de la concentración de mujeres en las diez carreras con mayor porcentaje femenino (ver tabla 5).<sup>53</sup>

Tabla 4. Distribución porcentual de la matrícula de educación superior por área de conocimiento y género, 1977 y 1985

	Matrícula total		Matrícula femenina	
	1977	1985	1977	1985
Ciencias agropecuarias	5.3	9.2	1.45	3.34
Ciencias naturales y exactas	2.4	2.9	3.85	3.03
Ciencias de la salud	23.2	13.1	37.50	18.08
Ciencias sociales y administrativas	31.6	43.8	44.57	57.17
Educación y humanidades	2.0	2.9	5.02	4.85
Ingeniería y tecnología	22.9	28.1	7.65	13.51

Fuente: tomado de Morales Hernández, elaborado con base de Anuarios Estadístico de ANUIES

Aunque durante la década de 1980, en todas las áreas de estudio se incorporó un mayor número de mujeres que de hombres, sí existieron marcadas preferencias hacia ciertas áreas.<sup>54</sup> Una muestra de

54 Rodríguez Gómez. 1999a. op. cit., p. 136

<sup>53</sup> Ibíd. p. 76

ello es el crecimiento de carreras «feminizadas», entendiéndolas como aquellas con claro predominio femenino de la matrícula, el cual sí bien fue significativo en este periodo, solo tuvo efectos mínimos en la distribución dentro del total de las carreras, debido que el porcentaje representando por estas carreras feminizadas, como Comunicación o Educación por ejemplo, era muy bajo.<sup>55</sup>

Es decir, la incorporación femenina no estaba ocurriendo predominantemente en las carreras que se asociaban popularmente al perfil de las mujeres, debido a su vinculación con los atributos de lo «considerado tradicional del rol femenino.»<sup>56</sup> Es interesante el hecho que Morales Hernández señala respecto de que en realidad, las tres carreras con mayor concentración de la matrícula femenina en 1977 eran Medicina, Contaduría y Derecho, mientras que en 1985 estas eran Contaduría, Derecho y Administración. En otras palabras, el grueso de la demanda femenina se encauzaba hacia las carreras consideradas tradicionales de la universidad -por su antigüedad y su perfil laboral consolidado- y que correspondían también a las carreras más demandadas por la población masculina.

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Morales Hernández. *op. cit.,* p. 76

<sup>56</sup> Ibíd.

Tabla 5. 10 carreras de mayor concentración femenina en relación a su matrícula total, 1977 v 1995

Carrera	1977 (%)	Carrera	1985 (%)
Medicina	11.3	Contaduría	11.7
Contaduría	10.8	Derecho	8.5
Derecho	10.0	Administración	8.4
Administración	9.3	Medicina	7.2
Odontología	7.9	Psicología	5.4
Psicología	6.8	Odontología	4.9
Química	4.2	Arquitectura	3.3
Arquitectura	3.6	Química	3.3
Comunicación	3.4	Comunicación	3.2
Educación	1.8	Educación	2.5
TOTAL	69.1	TOTAL	58.4

Fuente: tomado de Morales Hernández, elaborado con base de Anuarios Estadístico de ANUIES

La dinámica de selección de carreras, que Brunner Ried describe como guiada por el mercado de consumidores y del estatus, estaba prevaleciendo sobre los patrones diferenciados por género. Las mujeres ganaban acceso a la universidad, pero lo hacían en las profesiones que generaban mayor egreso, mostraban saturación y que desde mediados de la década anterior producían un excedente de capital humano respecto a la oferta laboral.<sup>57</sup>

Morales Hernández concluye su análisis advirtiendo que si la brecha regional en el acceso femenino continuaba reduciéndose y el resto de la incorporación de la mujer ocurría en los estados con menor participación femenina en ese momento, en los cuales las políticas de diversificación habían logrado modificaciones más discretas y que continuaban marcados por una oferta limitada y tradicional de IES y carreras, se reforzaría la concentración de las mujeres en pocas áreas de estudio y se podría alcanzar pronto un punto de saturación en la matrícula femenina.<sup>58</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Morales Hernández. *op. cit.,* p. 77

<sup>58</sup> Ibíd.

### II. La diversificación y segmentación de la educación superior

De mediados de los años 80 a fines del siglo: la contracción del sistema y la bonanza privada

Sin embargo, para principios de los 80 el crecimiento de la matrícula comenzó a cambiar de tendencia. Después de un largo periodo de rápida masificación, aminorada tan solo por la crisis de legitimidad del régimen político de finales de los años 60, las contracciones económicas de la década de 1980 frenaron el ritmo de expansión del sistema y obligaron a redefinir las bases en las que estaba sustentado. <sup>59</sup> Los cambios ocasionados por las restricciones presupuestales y los efectos diferenciados que las políticas de regulación tuvieron en los distintos sectores del sistema marcan el cambio de periodo a mediados de los 80 y establecieron las tendencias que continuaron hasta cerca de finales del siglo. La contracción inicial del sector público y su subsecuente focalización en el subsistema tecnológico, se combinaron con la laxa regulación del sector privado para impulsar el rápido crecimiento de ese sector, a la vez que hicieron evidentes situaciones problemáticas de calidad en todo el nivel superior.

El cambio de tendencia en la expansión del sistema universitario se refleja en la tasa de crecimiento de la matrícula, la cual en el periodo 1970-1982 había superado el promedio anual de 10% y que entre 1983 y 1994 cayó a un nivel apenas superior al dos por cierto, de acuerdo a las cifras de Tuirán y Muñoz. Diversos autores como Álvarez Mendiola, de Garay Sánchez y los mismos Tuirán y Muñoz vinculan la desaceleración de la expansión de la matrícula a las restricciones presupuestarias que la crisis de la deuda tuvo sobre las finanzas públicas. El ritmo de crecimiento del gasto público en educación superior pasó de una elevada tasa anual de 11.9% entre 1977 y 1982, a una tasa negativa de -3.2% en el periodo 1983-1989. Como consecuencia de la disminución en la expansión del sistema y el crecimiento del grupo poblacional de edad normativa de la universidad, la tasa bruta

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Tuirán & Muñoz. *op. cit.,* p. 361

<sup>60</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 366

de cobertura se mantuvo casi constante en torno al 14 y 15% entre 1983 y 1994, en lo que se ha descrito como una década perdida para la educación superior.<sup>61</sup>

Tabla 6. Matrícula de licenciatura universitaria, 1991-2000

	1990- 1991	1994- 1995	1999- 2000	Crecimiento (1991-2000)
Pública	898,934	949, 196	1,160,034	
%	81.93	77.98	71.20	29.05
Privada	198,207	267,977	469,124	
%	18.07	22.02	28.80	136.70
TOTAL	1,097,141	1,217,173	1,629,158	48.5

Fuente: Tomado de Álvarez 2011, elaborado con datos de SEP-UPEPE/DGPyP, de

http://www.snie.sep.gob.mx/estadisticas\_educativas.html

Debido a su vinculación con las finanzas públicas, la contracción del crecimiento no afectó en igual medida al sector privado que al público. Tuirán y Muñoz sostienen que, aunque ambos sectores experimentaron una desaceleración, mientras que para finales de la década de los 80 las IES particulares habían recuperado su crecimiento, en el sector público la contracción se extendió hasta principios de los años 90. Incluso en el contexto de desaceleración, la matrícula universitaria, que en 1985 era de 780,000, para 1990 había crecido hasta alcanzar 1,097,141 estudiantes, de los cuales cerca de 82% eran atendidos por IES públicas y el restante 18% en instituciones privadas. Él Álvarez Mendiola reporta que en los años siguientes, entre 1990 y 2000, la matrícula total creció 48.5%, reflejando la recuperación general del sistema y alcanzó 1,629,158 alumnos. Sin embargo, el mayor crecimiento en el sector privado significó que para el año 2000, la cobertura en IES particulares había incrementado hasta llegar a 28.8%.

Tuirán y Muñoz presentan datos respecto al crecimiento promedio anual de la matrícula según el sostenimiento de las IES, los cuales resumen la dinámica que recién se describió y reflejan sus tendencias cambiantes durante diferentes segmentos de este periodo. Entre 1983 y 1988, cuando la crisis económica y las restricciones presupuestarias fueron más agudas, la matrícula de educación

62 Álvarez Mendiola. op. cit.

<sup>61</sup> Ibíd.

superior creció en un promedio anual de 2.3%, disminuyendo de la tasa de 11.6% entre 1977 y 1982. En los años siguientes, entre 1989 y 1994, se observa una ligera recuperación de la tasa global (2.4%), pero que presentó marcados contrastes según sostenimiento: mientras que la matrícula en IES públicas creció en promedio 0.9% cada año, en las IES particulares esta tasa se elevó hasta 9%, en una dinámica de rápida recuperación del sector privado ante la crisis económica. En cambio, en el sector público la recuperación que posteriormente ocurrió hasta finales de la década de 1990 fue tan solo ligeramente superior al ritmo de crecimiento entre 1983 y 1988, y se focalizó hacía el subsistema tecnológico y técnico, lo cual influenció su interacción con la demanda de ingreso.

Tabla 7. Tasa de crecimiento promedio anual de la matrícula en las IES según tipo de sostenimiento, 1977-2000

Matrícula	1977- 1982	1983- 1988	1989- 1994	1995- 2000
Particulares	17.7	-1.0	9.0	12.6
Públicas	10.5	3.0	0.9	3.5
TOTAL	11.6	2.3	2.4	6.0

Fuente: Adaptado de Tuirán y Muñoz, elaborado con base en información disponible en SEP, 2009

Tuirán y Muñoz sostienen que otra consecuencia de la contracción del financiamiento público, al conjugarse con el acelerado crecimiento de la matrícula durante la década anterior, fue una tendencia hacia la deficiencia en la calidad de los servicios universitarios públicos. Estos mismos autores señalan que, aunque el deterioro afectó todos los ámbitos universitarios, en ninguno fueron tan severos sus efectos como en el de los recursos humanos. Los cuestionamientos a la calidad de la educación superior pública también se han relacionado con la rápida recuperación de las IES particulares, sosteniendo, en ocasiones sin probarlo según menciona Gil Antón, que ante la creencia en la deficiencia de las IES públicas, los estudiantes preferían realizar su inversión en el sector privado. Gil Antón propone alternativamente una hipótesis de carácter estructural: el crecimiento de la cobertura privada que se acelera en este periodo resultó de las consecuencias no previstas de las políticas enfocadas sobre la oferta pública.

En cualquier caso, la concepción de baja calidad, haya sido real o percibida, llevó a que a mediados y finales de los años 80 se impulsara una nueva serie de reformas enfocadas en la evaluación y

acreditación de la calidad institucional. Las políticas públicas de ese momento estaban enmarcadas en "una doctrina que pugnaba por ampliar la esfera de influencia de las fuerzas del mercado, al tiempo que se buscaba reducir el tamaño del Estado", por medio de estrategias como la descentralización de la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la flexibilización de las acciones públicas.<sup>63</sup> El Estado vio reducida su capacidad a un papel de proveedor de recursos financieros, por lo que sus propuestas fueron primordialmente políticas basadas en la asignación diferenciada de recursos y que por lo tanto tuvieron impacto exclusivamente sobre las IES del sector público.<sup>64</sup>

En ese momento el único mecanismo regulatorio de las IES particulares era el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), el cual no lograba efectos importantes sobre la expansión y calidad de este sector.<sup>65</sup> Navarro Meza argumenta que la poca capacidad del RVOE se explica debido a que este mecanismo solo regula cuestiones operativas de las IES, limitándose a acreditar legalmente los programas de estudio que se ofrecen – permitir o no su apertura- y no ha estado articulado con otros instrumentos de política regulatoria. La diferencia en la rigurosidad de regulación entre el sector público y privado en este periodo ejemplifica lo que Navarro Meza quiere apuntar al decir que la expansión de la educación superior privada no era, ni ha sido, "definida ni tratada como un problema público que parta de un diagnóstico claro."<sup>66</sup>

Tabla 8. Número acumulado de IES según sostenimiento y subsistema, 1970-1999

	Federal	Estatal	Institutos tecnológicos	Universidades tecnológicas	Conacyt	Privadas	Total
1970-1979	8	34	50	0	12	135	239
1980-1989	9	35	65	0	20	341	470
1990-1999	9	38	120	38	26	744	974

Fuente: adaptado de Tuirán y Muñoz, elaboración con base en distintas fuentes documentales

<sup>63</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 372

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Navarro Meza. op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Ibíd. p. 8

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Ibíd. p. 10

La coexistencia de una oferta privada –mediante una mayoría de IES particulares– y una cobertura pública, que atendía a finales de los años 80 a más de 80% de los estudiantes, es una de las características que definen a este periodo. Dentro de ese contexto, la coexistencia estuvo marcada por la apertura de manera pronunciada a la participación privada de un mercado que anteriormente había estado definido por un casi completo monopolio estatal.<sup>67</sup>

Es importante retomar la precisión que Gil Antón realiza entre privatización y crecimiento del sector privado, señalando que la dinámica que ocurrió en este periodo debe entenderse como lo segundo. Ello debido a que, incluso considerando el desbalance que existía entre los mecanismos regulatorios del sector público respecto a los del privado y lo cual incentivó un mayor crecimiento en este segundo sector, no despareció por completo el papel rector del Estado. <sup>68</sup> No obstante esa distinción, Gil Antón considera que el peso del sector particular sí llegó a crecer de una manera tan pronunciada que se vuelve admisible discutir la posible predominancia de una lógica de mercado en la dotación de servicios de educación superior.

Una consecuencia que ha sido analizada por diversos autores respecto de la expansión de la educación superior privada fue la intensificación de los procesos de diferenciación y segmentación institucionales, particularmente entre las IES particulares, que habían comenzado durante el periodo anterior. Al igual que en años pasados, la demanda de espacios en la universidad fue un importante factor subyacente a este proceso. Una vez que la demanda de acceso por parte de sectores heterogéneos se repuso de los efectos de la crisis económica, siendo impulsada por el crecimiento poblacional de las décadas anteriores y por el alza en la tasa de eficiencia terminal de la educación media superior que significó que el egreso del bachillerato creció 32.05% entre 1990 y 2000, se dio cabida a un mercado de IES de muy diversas características.<sup>69</sup>

\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Gil Antón. op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> *Ibíd.* p. 11

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Álvarez Mendiola. *op. cit.,* p. 6

Ante la combinación de restricciones presupuestales en el sector público, la reorientación de la oferta de carreras de ese mismo sector y la laxa regulación del sector privado, la cobertura del incremento en la demanda se desplazó mayoritariamente a este último sector e incentivó su crecimiento masivo, el cual no obstante su rápido ritmo fue incluso insuficiente para dar cabida a todos los sectores que buscaban ingresar la universidad.<sup>70</sup> La búsqueda para captar nuevos segmentos del mercado ante la competencia de un número mucho mayor de IES resultó en que el crecimiento del sector privado se diera en lo que Navarro Meza llama una "expansión no homogénea en términos de los perfiles instituciones."<sup>71</sup>

Tabla 9. IES privadas por número de matriculados, 1980-2000

	500 estudiantes o menos	501 a 2000 estudiantes	2001 a 8000 estudiantes	8001 o más estudiantes	TOTAL
1980	80	16	10	2	108
1985	121	35	18	3	177
1990	134	49	20	4	207
1995	268	83	26	4	381
2000	560	138	39	4	741

Fuente: adaptado de Navarro Meza, elaborado a partir de los Anuarios Estadísticos de ANUIES

Navarro Meza destaca que las instituciones particulares detrás de la dinámica expansiva del sector pueden distinguirse a partir de aspectos como el tamaño de la matrícula que atienden, la infraestructura con la que cuentan, la diversidad de su oferta académica y el costo de su colegiatura. Al enfocarse en el tamaño de la matrícula institucional, Navarro Meza destaca que la mayoría de las IES particulares pueden ser clasificadas como pequeñas -es decir, que tienen menos de 500 alumnos- y que además fue este tipo de instituciones de tamaño reducido las que más continuaron expandiendo su número durante todo el periodo hasta el fin de siglo.

32

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Álvarez Mendiola. op. cit., p. 7; Tuirán & Muñoz. op. cit., p. 367

<sup>71</sup> Navarro Meza. op. cit. p. 8

Otro aspecto que se destaca en la evolución del sector particular en este periodo es la distribución de su matrícula por área de estudios. En 1980, antes de la expansión masiva del sector privado, se presentaba ya una concentración notable de la matrícula en las áreas de Ciencias sociales y administrativas (52.0%) e Ingeniería y tecnología (22.5%), que juntas englobaban a cerca de tres cuartos de la matrícula total en IES privadas, según las cifras para licenciatura que Álvarez Mendiola presenta. Sin embargo, conforme avanza el periodo, esta concentración toma incluso más fuerza, especialmente en Ciencias sociales y administrativas, la cual quince años después, en 1995, llegó a concentrar 71.1% de los estudiantes. Navarro Meza resume la situación del sector privado durante la década de 1990 como "un mercado con abundantes ofertas de establecimientos, pero donde predominan aquellos con escasa oferta formativa; a la vez que existen también un conjunto pequeño de instituciones multidisciplinares."72

Tabla 10. Matrícula de licenciatura por áreas de estudio en IES privadas, 1980 a 1995

	1980		1985		1990		1995	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%	Matrícula	%
Ciencias agropecuarias	4,195	4.2	5,897	3.9	2,762	1.5	1,626	0.6
Ciencias de la salud	17,654	17.9	12,757	8.5	7,735	4.1	9,709	3.5
Ciencias naturales y exactas	907	0.9	995	0.7	1,062	0.6	1,036	0.4
Ciencias sociales y administrativas	51,446	52.0	91,470	60.6	122,271	65.1	195,036	71.1
Educación y humanidades	2,402	2.4	4,637	3.1	4,838	2.6	5,898	2.1
Ingeniería y tecnología	22,221	22.5	35,192	23.3	49,151	26.2	61,150	22.3
TOTAL	98,825	100	150,948	100	187,819		274,465	100

Fuente: adaptado de Navarro Meza, elaborado a partir de los Anuarios Estadísticos de ANUIES

33

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Ibíd.

Muchas de las IES particulares de tamaño reducido que abrieron durante este periodo se caracterizaban también por ser de costo bajo o medio, por ofrecer programas de estudio solo de nivel licenciatura y orientados hacia el sector de los servicios, y por contar con esquemas flexibles en términos de horarios y opciones formativas.<sup>73</sup> Ese tipo de instituciones se han denominado frecuentemente en la literatura como de «absorción a la demanda» y su crecimiento fue un fenómeno tan notable que llegó a aparecer en la concepción popular de la época, en la cual se hacía referencia a ellas como «universidades patito» o «de cochera», una vez que ante su proliferación se volvió común el cuestionamiento de su calidad.<sup>74</sup> Sin embargo, varios autores como Álvarez Mendiola, Gil Antón o Gama Tejeda señalan que, en realidad, no se contaba ni se cuenta ahora con evidencia para establecer un nivel de calidad objetivo, en ninguno de los sectores de sostenimiento financiero de las IES mexicanas.

Los cambios ocasionados por las restricciones presupuestarias se combinaron hacia mediados de los años 90 con dos modificaciones en el enfoque general de la política pública de educación superior. Primero, se buscó que la oferta del nivel respondiera a necesidades regionales y locales, al crear instituciones dirigidas a públicos específicos.<sup>75</sup> En términos de la oferta de carreras, estas nuevas estrategias buscaron reactivar el crecimiento en el sector público, enfocándose en expandir las modalidades tecnológicas y en generar una oferta más diversa de programas de estudio hacia áreas del conocimiento no saturadas y que se suponían más relevantes para el desarrollo nacional.<sup>76</sup> Segundo, se buscó redefinir la relación del Estado con la educación superior mediante nuevas políticas de financiamiento y un papel más activo en la regulación del sistema.<sup>77</sup>

Cabrero y de Vries argumentan que, aunque la orientación de la ola de programas de estudio que se crearon durante la década de 1990 descansaba en los supuestos de que las carreras tradicionales

\_

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Acosta Silva, Adrián. *La Educación Superior Privada en México*. México: IESALC-UNESCO, 2005.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Navarro Meza. op. cit.,

<sup>75</sup> Guzmán y Serrano. op. cit. p. 37

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> de Garay Sánchez, Adrián. «La expansión y diversificación de la educación superior privada en México en los primeros diez años del siglo XXI.» *Espacio Abierto* 22.3 (2013): 413-436.; Gil Antón. *op. cit.*, p. 12 <sup>77</sup> Tuirán & Muñoz. *op. cit.* 

se encontraban saturadas en el mercado laboral y de que eran necesarias nuevas opciones de formación más pertinentes con el sector productivo, en realidad no existía suficiente información para comprobar ni una ni otra situación. Estos autores vinculan el origen del tal percepción con reportes internacionales realizados por el Consorcio Internacional para el Desarrollo Educativo (ICED) en 1990, el Banco Mundial en 1994, la OCDE en 1995 y el Banco Interamericano de Desarrollo en 1997.<sup>78</sup>

Las autoridades educativas federales atribuían la alta concentración de la matrícula en un puñado de carreras poco pertinentes al acceso irrestricto de estudiantes durante el periodo de 1970 y principios de los ochenta, por lo que impulsaron topes del nuevo ingreso a carreras tradicionales, como mecanismo de desviar el flujo estudiantil hacia carreras que se percibían como demandadas en el mercado laboral.<sup>79</sup> Sin embargo, no se decretó explícitamente cuáles eran las carreras saturadas y cuáles aquellas demandadas. El Programa de Desarrollo Educativo 1995- 2000 tan solo menciona que la demanda "se concentra en el área de ciencias sociales y administrativas, especialmente en las carreras de Derecho, Contabilidad y Administración" y que el área de Ciencias naturales y exactas muestra signos de decrecimiento de la matrícula, aunque sea de "gran importancia para el desarrollo nacional."<sup>80</sup>

La reactivación de la inversión tuvo éxito en volver a impulsar el crecimiento de la matrícula pública, que, tal como se describió al inicio de esta sección, pasó de una tasa de crecimiento promedio anual de 0.9% entre 1991 y 1995, a una tasa de 3.5% entre 1996 y 2000, de acuerdo a los datos de Tuirán y Muñoz. Sin embargo, la focalización del crecimiento en las modalidades tecnológicas y técnicas, caracterizadas por una oferta de carreras distinta a las IES privadas y al resto del sector público, tuvo consecuencias no previstas por las autoridades educativas que, según argumenta Gil Antón, contribuyeron a incentivar la continuación del crecimiento en el sector privado. Cabrero y de Vries concuerdan con esa interpretación y señalan que los estudiantes "votaron con los pies", al elegir

\_

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Cabrera, Alberto y Wietse de Vries. «Job satisfaction among Mexican alumni: A case of incongruence between hunch-based policies and labor market demands.» Higher Education (2008): 699-722. p. 701
<sup>79</sup> Ibíd

<sup>80</sup> Diario Oficial de la Federación. «Programa de Desarrollo Educativo 1995- 2000.» 19 de febrero de 1996.

matricularse en universidades privadas dispuestas a ofrecer las carreras que el sector público se abstenía de impulsar.<sup>81</sup>

Navarro Meza propone que el flujo estudiantil se concentró tanto en los años 80 como en los 90 en las carreras que, por un lado, dejaban de expandirse en el sector público y, por lo tanto, generaban mayor número de aspirantes rechazados y, por otro lado, le representaban a las IES privadas una inversión mínima, debido a que no requerían de infraestructuras complejas, como talleres o laboratorios. De igual manera, la necesidad de atender cohortes de estudiantes cada vez más numerosas incentivó a las instituciones a contratar como profesores a universitarios recién egresados, según señalan Tuirán y Muñoz. Debido a la mayor competencia en el mercado nutrido de profesionistas de las carreras más populares y a la limitada trayectoria profesional de los recién egresados, era posible contratarlos con salarios bajos, contribuyendo aún más a minimizar la inversión requerida por las IES para abrir programas en esas mismas carreras.

Gil Antón considera que los estudiantes pudieron entonces continuar encontrando "espacio para dar cumplimiento a sus expectativas en un nuevo y expansivo mercado de instituciones particulares de relativo bajo costo", que además estaba poco regulado.<sup>83</sup> Esta situación a la vez que permitió seguir expandiendo en el sector privado las áreas en las cuales se concentraba la demanda estudiantil y cuyo cupo en las IES públicas se había limitado como consecuencia de las políticas educativas, también se convirtió en un mecanismo de reproducción del deterioro educativo, según describen Tuirán y Muñoz.

Al hacer un balance de este periodo, Gil Antón sostiene que las políticas enfocadas sobre la oferta pública ni contuvieron el crecimiento de las carreras tradicionales ni tampoco incrementaron la distribución estudiantil en las carreras del área de Ciencias naturales y exactas, que se suponían más pertinentes para el desarrollo nacional. Este autor se apoya en una exploración de la matrícula de carreras como Derecho, Administración, Psicología o Computación en IES privadas del Distrito Federal durante la década de los años 90 para mostrar que estas carreras continuaron su

<sup>81</sup> Cabrero & de Vries. op.cit. p. 718

<sup>82</sup> Navarro Meza. op. cit., p. 718

<sup>83</sup> Gil Antón. op. cit. p. 19

crecimiento, tanto en IES privadas reconocidas por ANUIES o la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) -cuyo fin es, en parte, servir como acreditadores de las IES- como en otras no reconocidas por estas organizaciones y por lo tanto ni certificadas ni reguladas por ningún tipo de organismo, más allá del limitado papel del RVOE.<sup>84</sup> Para mostrar el efecto limitado de las políticas de reorientación, Cabrero y de Vries destacan el caso de las ciencias sociales, las cuales -según sus datos- en 1990 concentraban casi 50% de la matrícula y que para 2002 continuaban representando 48% de los estudiantes.

A los factores que Navarro Meza y Tuirán y Muñoz describen, Gil Antón añade otros elementos no previstos por las políticas de refocalización de la matrícula pública. Por un lado, la mayoría de los estudiantes que ingresaban a la universidad continuaban siendo el primer ingreso a la educación superior dentro de su familia, lo que contribuía a que su imaginario sobre la universidad estuviera marcado por las carreras tradicionalmente asociadas a ella; mientras que por otro lado, el desarrollo económico del periodo se afianzó en el sector servicios y solo en poca medida en la especialización que podría haber estimulado una mayor demanda laboral de profesionistas en ciencias. Por su parte, Cabrero y de Vries apuntan como causa a mercados laborales que permanecieron dominados por organizaciones que no adoptaron nuevas tecnologías, y cuya demanda de profesionistas de las nuevas carreras fue menor a la esperada. El incremento en la concentración de la matrícula por área de los estudios que continuó hasta el final de la década da asidero a estos argumentos y ofrece apoyo a la hipótesis estructural de Gil Antón.

La otra gran vertiente de políticas pública de finales de la década de 1990 se enfocó en redefinir la relación del Estado con la educación superior. Impulsado en buena medida por una creciente preocupación por lo que se percibía como deficiencias en la calidad y diversidad educativa, el gobierno federal buscó asumir un papel más activo en la regulación del sistema universitario, superando el papel que desde principios de los años 80 lo había limitado a la función de proveedor de recursos financieros.<sup>85</sup>

34 Ihío

<sup>85</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit. p. 374

Siguiendo la tendencia en las políticas públicas del momento, la administración no recurrió a

mecanismos de planeación centralizada, sino a lo que Tuirán y Muñoz describen como dirección a

distancia. En el aspecto financiero se impulsaron nuevas políticas de financiamiento, que asignaban

mayores recursos a programas, a través de estímulos económicos concursables, y que se proponían

como la principal alternativa al subsidio de las IES públicas.86 Algunos de estos fondos especiales,

como el de "Ampliación de la oferta", buscaron incentivar a las IES para crear nuevas carreras

acordes a la reorientación de la oferta pensada por las autoridades educativas.<sup>87</sup>

Mientras que en la parte de búsqueda de calidad, se volvieron más comunes los esquemas de

evaluación de gestión y operación de las IES, a través de programas de profesionalización de las

plantillas docentes, al tiempo que se impulsaron también nuevas instituciones certificadoras

independientes – entre los que destacan el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior

(Ceneval), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación (CIES) y los Consejos para la

Acreditación (COPAES).88 Estas políticas tuvieron un impacto gradual y posteriormente se volverían

un elemento determinante en la dinámica de los años siguientes al cambio de siglo.

Para concluir el recuento del periodo que corre entre mediados de los años 80 y el fin del siglo es

importante destacar las continuidades y cambios que existen en el tema de género respecto el

periodo anterior. Rodríguez Gómez destaca que en el discurso internacional, el género comenzó a

tomar mayor relevancia a mediados de los años 90. Ello se refleja en las recomendaciones

plasmadas por la UNESCO en su informe de 1995 titulado "Documento de política para el cambio y

el desarrollo en la educación superior", en el cual se hacía referencia específica al objetivo de

alcanzar una igualdad de oportunidades en el acceso a la universidad. Otro ejemplo es el documento

de 1999 del Banco Mundial titulado "Education Sector Strategy", donde se hacía un enfoque

particular en estrategias para lograr ese objetivo en los países en vías de desarrollo.

86 de Garay Sánchez. op. cit.; Rodríguez Gómez. op. cit.,

87 Cabrero & de Vries. op.cit. p. 702

88 Ibíd.; Tuirán & Muñoz. op. cit. p. 374

38

Aunque en México este discurso de género se recogió íntegramente, no existieron en este periodo medidas afirmativas a favor de la equidad de género y en beneficio específico de las mujeres, quienes en 1980 representaban apenas 30% de la matrícula.<sup>89</sup> Aunque ellas continuaron incrementando su participación, subiendo a cerca de 34% en 1985, fue hasta finales de la década, en 1998, que se acercaron por primera vez a la paridad de participación, al llegar a representar 46% de la matrícula total.<sup>90</sup> Ello fue posible debido a que durante los años 80 y noventa, se continuaron incorporando a la universidad más mujeres que hombres: 215 mil mujeres vs 130 mil hombres en los 80, y 208 mil mujeres contra 105 mil hombres, entre 1990 y 1998. Rodríguez Gómez destaca el hecho que la dinámica de mayor incorporación femenina ocurrió en todas las áreas de estudio, con la excepción del área de tecnología, donde la incorporación masculina continuó siendo ligeramente mayor.

Tabla 11. Porcentaje de crecimiento medio anual de la matrícula en licenciatura por áreas de conocimiento y sexo, 1980 a 1998

		1980-1989	)	1990-1998		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ciencias agropecuarias	-1.7	-2.4	3.7	-5.0	-6.6	1.7
Ciencias de la salud	-3.4	-5.8	-0.8	1.6	0.3	2.6
Ciencias naturales y exactas	2.1	1.6	2.8	-0.4	-1.5	1.2
Ciencias sociales y	6.4	4.1	9.4	4.1	2.8	5.3
administrativas						
Educación y humanidades	5.3	4.5	6.0	5.6	4.3	6.4
Ingeniería y tecnología	5.9	4.4	13.9	3.4	2.6	6.1
TOTAL	4.0	2.3	7.2	3.2	1.9	5.0

Fuente: tomado de Rodríguez Gómez, elaborado con base en ANUIES. Anuario estadístico

Al respecto de la aceleración en la ganancia de participación femenina en este periodo, Rodríguez Gómez propone dos hipótesis. Según la primera de ellas, la situación podría tratarse de que el

<sup>89</sup> Rodríguez Gómez. 1999a. op. cit., p. 132

<sup>90</sup> *Ibíd.*; Morales Hernández. *op. cit.*, p. 77

contexto de crisis modificó la diferenciación por sexo de las estrategias familiares respecto a la elección de educación superior versus ocupación remunerada temprana. Su segunda hipótesis se ubica en el terreno de una mayor eficiencia de parte de las mujeres en cuanto desempeño escolar, que este autor sostiene es superior según los indicadores convencionales de rendimiento, y que podría favorecer sus posibilidades de acceder a la universidad.

Sería interesante utilizar datos más puntuales para contrastar esta segunda hipótesis con lo señalado anteriormente por Morales Hernández, respecto a la mayor vulnerabilidad femenina a la eliminación escolar en niveles inferiores, para dimensionar si una posible modificación de esa situación a través de los años contribuyó a una mayor participación de las mujeres en el nivel superior.

En dos aspectos lo analizado por Rodríguez Gómez muestra continuidades importantes con el periodo anterior. En particular, persiste entre las mujeres una mayor concentración en pocas carreras, en comparación a los hombres, incluso si se observa una reducción respecto al periodo analizado por Morales Hernández. Mientras que en 1999, 50% de la matrícula femenina se encontraba inscrita en tan sólo cinco carreras (contabilidad, derecho, administración, medicina e informática), en el caso de los hombres la mitad de ellos se distribuían en siete carreras, siendo estas cinco con la adición de ingeniería industrial y arquitectura, de acuerdo a las cifras que Rodríguez Gómez presenta.<sup>91</sup>

<sup>91</sup> Rodríguez Gómez. 1999a. op. cit., p. 136

Tabla 12. Evolución de la tasa de matrícula femenina en la licenciatura por áreas de conocimiento (porcentaje del total de cada área)

	1980	1990	1998
Ciencias agropecuarias	8.4	14.5	25.2
Ciencias de la salud	42.6	55.5	59.8
Ciencias naturales y exactas	37.0	39.8	44.9
Ciencias sociales y administrativas	38.3	50.3	56.2
Educación y humanidades	57.2	60.6	64.2
Ingeniería y tecnología	11.0	22.8	27.9
TOTAL	29.8	40.3	46.2

Fuente: tomado de Rodríguez Gómez, elaborado con base en ANUIES. Anuario estadístico, 1980, 1990 y 1998

Un aspecto novedoso que Rodríguez Gómez explora es la distribución por género según tipo institucional y régimen financiero. En términos generales respecto del régimen de la IES a la cual acuden, la situación entre hombres y mujeres no es muy distinta: 26.6% de las mujeres están matriculadas en el sector particular, mientras que el caso de los hombres es 24.4%.

En cambio, cuando este autor lo analiza junto con el subsistema institucional (universitario o tecnológico) se observan distinciones importantes. Mientras que en el sector privado la distribución de género entre subsistemas es relativamente similar, en las IES públicas existe un claro flujo de las mujeres hacia el subsistema universitario, el cual concentra 77.3% de las mujeres del sector, frente a sólo 19.9% atendidas por el subsistema de tecnológicos. En cambio, entre los hombres del sector público, 69.8% se encuentran en el subsistema universitario y 27.4% en el tecnológico. Esta situación se refleja en el porcentaje de mujeres respecto del total de cada subsistema, pues mientras que en el universitario privado hay 48.9 mujeres por cada cien alumnos y en universitario particular son 48, en el tecnológicos público son solo 37.7.

Tabla 13. Matrícula de licenciatura por tipos institucionales y sexo, 1998

		Total	Hombres	Mujeres	% de mujeres
Régimen pú	blico	1,038,935	565,318	471,617	45.4
	Universidades	758,873	394,321	364,552	48.0
	Tecnológicos	248,825	155,014	93,811	37.7
	Otros	29,237	15,983	13,254	45.3
Régimen pri	vado	355,113	183,894	171,219	48.2
	Universidades	203,471	103,964	99,507	48.9
	Institutos	81,928	44,912	37,016	45.2
	Otros	69,714	35,018	34,696	49.8
TOTAL		1,392,046	749,212	644,836	46.3

Fuente: tomado de Rodríguez Gómez, elaborado con base en ANUIES. Anuario estadístico, 1980, 1990 y 1998

La menor incorporación femenina al subsistema tecnológico público es especialmente relevante considerando el enfoque que las políticas públicas de finales de los años 90 tuvieron en concentrar la inversión en ese subsistema de IES. Mientras que en 1999, cuando Rodríguez Gómez realizó este análisis, no se había abierto una universidad pública en los 10 años anteriores, entre 1994 y ese momento se habían creado casi 50 nuevos institutos tecnológicos y más de 25 universidades tecnológicas, alcanzado 120 y 61 IES respectivamente durante el periodo 1990-1999.<sup>92</sup>

Al respecto, Rodríguez Gómez cuestiona la contribución del subsistema tecnológico para mejorar la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, concluyendo que difícilmente lo han hecho "y menos en los ámbitos y contextos en los que estas instituciones se han implantado", añadiendo así una consecuencia más a los elementos no previstos de algunas de las políticas públicas de finales de la década de 1990.<sup>93</sup>

<sup>92</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit.; Rodríguez Gómez. op. cit.

<sup>93</sup> Rodríguez. «Género y políticas de educación superior en México.»)

## Del nuevo siglo al presente

El contexto de la educación superior en México al inicio del siglo XXI se ha caracterizado en la literatura como marcado por la compleja gobernabilidad del sistema, la recuperación del sector público frente al privado, la heterogeneidad de las IES en un mercado altamente segmentado y que se expande territorialmente, las contradicciones entre una oferta de carreras que se diversifica pero mantiene su concentración histórica, así como por ser el periodo con mayor crecimiento del sistema de educación superior, sostenido por la mayor incorporación de sectores sociales y económicos anteriormente subrepresentados.<sup>94</sup>

Avitable y Ferreyra, en el informe titulado *Momento Decisivo*, elaborado para el Banco Mundial, analizan las causas de la expansión a ritmos tan elevados de la educación superior durante los primeros 15 años del siglo. Aunque este informe aborda la situación de toda América Latina y el Caribe (ALyC), incluye algunos apuntes importantes para México. Ferreyra explica que la expansión en este periodo se sostuvo tanto del lado de la demanda, como del lado de la oferta del nivel superior.

Esta misma autora del Banco Mundial sostiene que en cuanto a la demanda, esta estuvo impulsada, por un lado, por el incremento en el número de graduados de educación media superior y, por otro, por la mayor capacidad de las familias para financiar estudios, a través de sus ingresos, subsidios, créditos o préstamos. En relación a la oferta, las opciones crecieron y esto generó una mayor capacidad de absorción del sistema, por medio de la apertura de nuevas IES y programas, así como por expansión de las existentes.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Avitabile. op. cit.; Ferreyra, María Marta. "The Demand Side of the Higher Education Expansion." En At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean, de María Marta, Ciro Avitabile, Javier Botero, Álvarez, Francisco Haimovich Paz, and Sergio Urzúa Ferreyra, 115-148. Washington D.C., 2017.; Navarro Meza. op. cit.; Tuirán & Muñoz. op. cit.

Tabla 14. Matrícula de las Instituciones de Educación Superior, 2000 y 2010

		2010		
	Matrícula	%	Matrícula	%
IES Públicas	1,118,696	70.6	1,635,800	67.6
IES Privadas	466,855	29.4	782,344	32.4
TOTAL	1,585,551	100	2,418,144	100

Fuente: tomado de Garay Sánchez

Avitable analiza los factores de la demanda de acceso a ES para demostrar que las variaciones en el crecimiento de la matrícula en los primeros años del siglo no se explican por una mayor tasa de acceso a la ES entre los egresados de EMS, sino por un incremento en la eficiencia terminal del nivel bachillerato. Entre 2000 y 2013, aunque la tasa de acceso a la universidad disminuyó en 2% entre los egresados de EMS, la tasa de graduación del bachillerato aumentó 10%, lo cual resultó en un aumento neto de la demanda de ES. <sup>95</sup> Es decir, incluso si disminuyó la proporción de aquellos que al graduarse del bachillerato acceden a la educación superior, el aumento en el número absoluto de graduados de EMS fue lo suficientemente grande para compensar la menor tasa de acceso e incrementar la demanda universitaria.

Tuirán y Muñoz reportan que de 2001 a 2006 la tasa promedio de crecimiento anual de la matrícula fue 3.3%, ocurriendo de manera similar en el sector público (3.3%) como en el privado (3.4%), aunque destaca la desaceleración de este último que cayó de una tasa de 12.6% entre 1995 y 2000. Estos autores no presentan datos para la segunda mitad de la década debido al momento en el cual publicaron su análisis. Sin embargo, de Garay Sánchez reporta que entre 2000 y 2010, la matrícula total de educación superior pasó de 1,585,551 a 2,418,144, en un incremento de 52.5%.

En el mismo periodo, el total de IES creció de 997 a 1878, en una tasa de crecimiento total de 88.4%, pero con marcadas diferencias por sostenimiento financiero: mientras que las IES públicas crecieron 108.9%, las IES privadas lo hicieron 81.1%, revirtiéndose la dinámica de mayor expansión absoluta

<sup>95</sup> Ferreyra. op. cit.

y relativa de estas últimas en la década anterior, incluso si en números absolutos la mayoría de las nuevas IES creadas entre 2000 y 2010 pertenecen al sector particular.<sup>96</sup> Esto coincide con lo expuesto por Avitabile y Ferreyra, quienes mencionan que México incluso estuvo entre los tres países de ALyC con mayor crecimiento de IES entre 2000 y 2013.

Tabla 15. Instituciones de Educación Superior, 2000 y 2010

	2000		2010		
	Número	%	Número	%	
IES Públicas	258	25.9	539	28.7	
IES Privadas	739	74.1	1339	71.3	
TOTAL	997	100	1878	100	

Fuente: tomado de Garay Sánchez

Una de las principales características de este periodo es precisamente el fin de la tendencia de expansión acelerada del sector privado que ocurrió desde mediados de los años 80 hasta finales del siglo. Este proceso, que Álvarez Mendiola denomina como "El fin de la bonanza", se refleja en que mientras que entre 1990 y 2000, la matricula del sector privado creció en total 137%, entre 2000 y 2010 su crecimiento fue de 61%; en comparación con el sector público, el cual pasó de una tasa total de crecimiento de 29% a 47%, respectivamente.<sup>97</sup> Los datos que presenta de Garay nos permiten hacer un desglose que refleja aún más claramente el cambio en la dinámica: de los 832,593 "nuevos" alumnos en los que aumentó la matrícula durante la década, 62.1% se canalizaron al sector público y 27.9% al sector privado.

Debido a las características de los factores que impulsaron el crecimiento de la matrícula en la década del 2000, la expansión del acceso no fue homogénea entre la población. Quienes más se han visto beneficiados por el aumento en la graduación de bachillerato han sido los estudiantes de

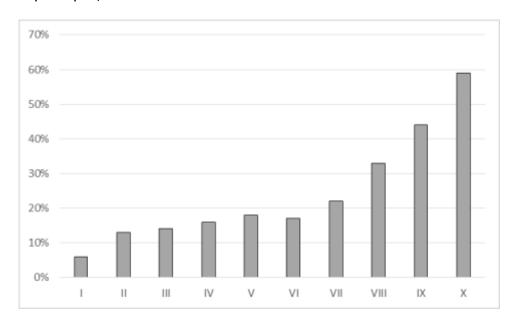
<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> de Garay Sánchez. *op. cit.* 

<sup>97</sup> Ibíd.

estratos de bajos ingresos, por lo que gran parte de la expansión de la educación superior fue impulsada por este sector.<sup>98</sup>

Como consecuencia, la brecha en el acceso al nivel superior asociada a diferencias socioeconómicas disminuyó a largo del periodo 2000-2013, en particular en México comparado con el resto de ALyC, ampliando de manera significativa la cobertura entre los estratos más bajos. 99 Algunas políticas públicas en México, como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), que pasó de otorgar 44 mil becas en 2001 a 267 mil en 2008, pueden también haber contribuido a atraer y tener más jóvenes provenientes de los estratos con ingresos más bajos, de acuerdo a la interpretación de Tuirán y Muñoz.

Gráfica 1. Población de 19 a 23 años que tiene acceso a educación, por decil de ingreso monetario per cápita, 2008



Fuente: tomado de Tuirán y Muñoz, con estimaciones de la Subsecretaria de Educación Superior, con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2004, 2005 y 2008.

99 Ibíd.; Tuirán & Muñoz. op. cit.

<sup>98</sup> Avitabile. op. cit.

Ferreyra destaca que como consecuencia de la mayor incorporación de estudiantes de origen económico desfavorecido, se modificó la distribución basada en los ingresos estudiantiles entre IES públicas y privadas: el quintil más alto de la distribución de ingresos perdió proporción respecto al total de la matrícula tanto en IES públicas (se estima una reducción de entre- 15 y -11% del total) como privadas (entre -26% y 21%), mientras que el segundo y el tercer quintil fueron quienes mayor participación ganaron, con incrementos de representación de entre 3 y 6% de la matrícula tanto de IES públicas como privadas.

Por su parte, Álvarez Mendiola señala que otra población estudiantil que también aumentó su participación fue el sector que ingresa con extraedad (mayor de 21 años), ocurriendo de mayor manera en las IES particulares. Mientras que en el sector público esta población pasó de representar 21% del total en 2000 a 23% en 2009, en el sector privado pasó de 29% a 31%. Si bien el incremento no es muy elevado, destaca la mayor presencia de esa población en las IES privadas. Al respecto, Álvarez Mendiola propone dos hipótesis: podría tratarse de aspirantes rechazados en el sector público que posteriormente buscan acceso en el sector privado, o bien tratarse de trabajadores que se reincorporan a la educación luego de un periodo en el mercado laboral. Por otro lado, un aspecto poco explorado es la relación entre el crecimiento de las modalidades semiescolarizadas y a distancia con la dinámica de la población extraedad.

De Garay Sánchez destaca que, aunque el sector de IES particulares continuó su crecimiento y concentración de la mayoría de las IES, su capacidad de absorción de la cobertura se mantuvo sin cambios sustanciales en el curso de la primera década del siglo XXI, al pasar de 29.4% a 32.4% de la matrícula. Este autor menciona que esta situación sugiere que el sector privado tiene un límite relativo en cuanto cobertura que no ha podido rebasar, por lo que cada año que se suman más IES privadas aumenta la competencia entre una amplia diversidad de ofertas por un mercado relativamente limitado.

Continuando con la tendencia de las últimas décadas, la incorporación de nuevos segmentos sociales a la educación superior y la competencia entre las IES contribuyeron a incrementar la

diferenciación y segmentación en el mercado de IES. 100 Ferreyra explica que en la medida en la que las IES busquen tener criterios selectivos de admisión y mantener altos estándares académicos tendrán restricciones de capacidad y de expansión. Es decir, por sí solas las IES selectivas no pueden cubrir incrementos masivos de matrícula como lo ocurrido a principios de este siglo, por lo que concentran su absorción en los alumnos de alta capacidad económica y/o académica. 101 El resto de los alumnos, pero especialmente aquellos provenientes de estratos de nueva incorporación a la educación superior durante estos años, buscaron cabida en otro tipo de IES, según sostiene

Ferreyra. Al diferenciarse los flujos estudiantiles respecto a su destino de IES, se continuó

incentivando la especialización de las instituciones en la atención a diferentes segmentos de la

demanda.

La desconcentración territorial de la oferta también fue un factor que influyó en la diversificación

de las IES. Aunque el incremento en la cobertura regional es un fenómeno que se ha resaltado desde

mediados de los años 70, el matiz que tomó en el nuevo siglo fue la superación de la frontera de las

grandes ciudades. 102 Ferreyra reporta que entre 2000 y 2013, en México disminuyó ligeramente la

probabilidad de los estudiantes universitarios de vivir en áreas urbanas: en el caso de aquellos de

IES públicas en -5%, y en IES privadas en -2%.

Diversos autores como Tuirán y Muñoz, Navarro Meza y de Garay Sánchez mencionan que la

desconcentración territorial ha seguido dos patrones en el nuevo siglo: por un lado, las entidades

han vuelvo a impulsar la oferta mediante la inversión en las modalidades tecnológicas y reactivando

el crecimiento de las universidades públicas estatales y, por otro, las universidades privadas han

expandido sus mercados a ciudades medianas y pequeñas. Más adelante se describe con mayor

detalle la interacción de la expansión territorial de las IES privadas con la diferenciación dentro de

ese sector.

<sup>100</sup> Tuirán & Muñoz. op. cit.; Ferreyra. op. cit.

<sup>101</sup> Ferreyra. op. cit.

102 Tuirán y Muñoz. op. cit.; Navarro Meza. op. cit.

48

Tuirán y Muñoz señalan que la coexistencia de la oferta pública y privada no es una "coordinación que fue programada ni mucho menos acordada", 103 lo cual va en el sentido de lo dicho anteriormente tanto por Navarro Meza respecto la falta de un diagnóstico claro del cual haya partido la expansión privada, como por Gil Antón respecto al impulso dado a esta expansión por las consecuencias no esperadas de las políticas enfocadas en la oferta pública. Sin embargo, Tuirán y Muñoz consideran que existe una cierta funcionalidad en dicha coexistencia, pues sostienen que el sector privado permite dar espacio a las preferencias estudiantiles de carreras que el sector público considera innecesario seguir expandiendo, mientras que las IES públicas sostienen la diversificación de la oferta en áreas emergentes sin demanda establecida.

Tabla 16. Distribución de matrícula nacional por áreas de conocimiento y su crecimiento, 2000-2010

	Públicas			Privadas		
	Matrícula	% en 2010	Crecimiento 2000-2010	Matrícula	% en 2010	Crecimiento 2000-2010
Ciencias agropecuarias	55,212	3.4%	43.0%	2,713	0.3%	58.5%
Ciencias de la salud	188,975	11.6%	53.1%	60,386	7.7%	213.6%
Ciencias naturales y exactas	46,378	2.8%	50.1%	2,116	0.3%	17.7%
Ciencias sociales y administrativas	592,221	36.2%	22.2%	476,685	60.9%	56.6%
Educación y humanidades	94,180	5.8%	99.6%	58,227	7.4%	208.4%
Ingeniería y tecnología	658,834	40.3%	67.3%	182,217	23.3%	51.1%
TOTAL	1,635,800	100.0%	46.2%	782,344	100.0%	67.6%

Fuente: adaptado de de Garay

<sup>103</sup> Tuirán y Muñoz. *op. cit,* p. *371* 

No obstante, a principios de la década de 2010 todavía persiste la concentración de la matrícula en pocas áreas. Siguiendo la tendencia histórica, la concentración es particularmente alta en Ciencias Sociales y Administrativas y, en menor medida, en Ingeniería y tecnología; además de estar más marcada en las IES privadas que entre las IES públicas. Mientras que en el sector público, la matrícula en Ciencias sociales y administrativas tuvo una tasa de crecimiento total de 22.2% entre 2000 y 2010, en las IES privadas esta tasa ascendió hasta 56.6%, llegando a representar 60.9% de la matrícula total del sector. 105

En cambio, Ingeniería y tecnología creció de manera comparable tanto en el sector público como en el privado, con tasas totales de 67.3% y 51.1% respectivamente. <sup>106</sup> De Garay Sánchez destaca el hecho que Ingeniería y tecnología llegó a representar 40.3% de la matrícula pública, lo cual refleja el hecho de durante este periodo continuó el impulso gubernamental a estas carreras, no obstante la renovación de la inversión en las universidades públicas estatales con una oferta distinta y más tradicional. De igual manera, el peso del área de Ingeniería y tecnología en el sector privado es importante, llegando a representar 23.3% de la matrícula. Sin embargo, de Garay Sánchez apunta que, dentro de esa área de estudios en el sector privado, la oferta se concentraba en pocos tipos de carreras, relacionadas a la computación, ingeniería industrial, o arquitectura.

Con el fin de caracterizar la heterogeneidad entre las IES particulares, de Garay Sánchez propone un esquema de clasificación de las IES según la magnitud de su matrícula y la amplitud de su oferta, con el cual realiza una exploración del mercado institucional en la primera década del siglo XXI. Este autor clasifica a las IES en dos grupos: 1) Disciplinarias: aquellas IES que ofrecen programas de licenciatura en menos de 3 áreas del conocimiento y tienen una matrícula menor a 2000 estudiantes, y 2) Multidisciplinarias: aquellas que ofrecen programas de licenciatura en tres o más áreas y tienen una matrícula que supera los 2000 estudiantes.

Según la clasificación propuesta, en el año 2000 95.7% de las IES particulares podían ser catalogadas como de tipo disciplinar. Es decir, la vasta mayoría de las IES del sector eran de proporciones

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> Tuirán y Muñoz. *op. cit*; de Garay Sánchez. *op. cit. p. 17* 

<sup>105</sup> de Garay Sánchez. op. cit. p. 18

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> Ibíd.

pequeñas, con una oferta limitada y que, según de Garay, habían sido creadas «para atender la demanda no satisfecha por las instituciones públicas [...] en licenciaturas preponderantemente tradicionales» como administración de empresas, psicología, contabilidad, entre otras. En el transcurso de la década las IES disciplinarias continuaron su crecimiento, llegando a representar 96.6% en 2010. Evidentemente, por los criterios utilizados para la clasificación, las IES multidisciplinarias concentran un porcentaje de la matrícula mucho mayor al porcentaje de IES que representan. Mientras que, en 2000, 4.3% de las IES eran del tipo multidisciplinar, estas contenían 32.9% de la matrícula.

La dinámica durante la década fue de disminución del porcentaje de IES consideradas multidisciplinares, pero de una significativa ganancia respecto al porcentaje de matrícula en ellas, el cual se elevó hasta llegar a 41.8%. De Garay Sánchez propone dos factores detrás de este cambio: por un lado, IES con matrícula mayor a 2000 estudiantes y que diversificaron su oferta de programas, causando que cambiaran de tipo en la clasificación y, por otro, la creación de nuevos campus pertenecientes a IES multidisciplinares, principalmente a aquellas que son parte de consorcios y redes.

Álvarez Mendiola profundiza sobre la dimensión de la diferenciación territorial que ocurrió paralelamente, apuntando a dos configuraciones que emergieron durante este periodo: por un lado, el surgimiento de una gran cantidad de IES con un solo plantel y, por otro, coincide con de Garay Sánchez al destacar el fortalecimiento de conglomerados de IES, pero especificando que estos funcionan en diversos niveles de cobertura territorial.

En ese sentido, Álvarez Mendiola propone una clasificación de las IES particulares en seis tipos, según su organización territorial: a) Sistemas y redes nacionales, b) Redes multiregionales, con asiento principal en una región, c) Redes regionales, d) Sistemas estatales multiciudades, e) Sistemas urbanos multicampus y f) IES de un solo plantel. Sin entrar aquí a fondo en el análisis que este autor realiza mediante esta clasificación, es una muestra del grado de diversificación organizacional de las IES particulares, el cual Álvarez Mendiola resume al decir que «tanto el desarrollo de redes y su

predominio en el mercado, como el desplazamiento relativo de las instituciones de menor tamaño constituyen uno de los procesos más destacados de la década». <sup>107</sup>

Este punto se relaciona con el análisis de de Garay, quien destaca que en 2010 las IES multidisciplinarias continuaban sin tener presencia en todos los estados del país. En 11 entidades no existían IES particulares de ese tipo, además de que nueve de esos 11 estados eran aquellos donde la concentración de la matrícula en sector privado es menor, no superando al 15% del total. <sup>108</sup>

La heterogeneidad de la cobertura privada durante el inicio del siglo es precisamente una de las características que marcan este periodo. En términos de entidades, la cobertura de matrícula en IES privadas variaba desde cerca de 13% en Tlaxcala y Campeche, hasta 49.5% en Morelos y 52.8% en Guanajuato, de acuerdo con los datos de de Garay Sánchez. Solo 10 entidades presentaban niveles de cobertura privada superior al promedio nacional de 33.2%, mientras que las restantes 22 evidentemente se encontraban por debajo.

En términos de la cobertura privada a nivel municipal, Álvarez Mendiola realiza un análisis que muestra que la heterogeneidad es todavía más marcada en ese contexto. Mientras que, en 1999, de los 2,554 municipios del país solo 7.6% contaban con una IES privada, para 2009 este porcentaje casi se duplicó y llegó a 13%. El Distrito Federal y Baja California eran en 2009 las únicas entidades con más de 80% de municipios (o delegaciones en el primer caso) con cobertura privada, mientras que Oaxaca, Chihuahua, Yucatán, Zacatecas, Puebla y Aguascalientes no superaban el 10%. Esta distribución desigual describe lo que este autor caracteriza como una dinámica de ocupación territorial que responde a estrategias de expansión y acercamiento de la oferta a poblaciones donde antes no la había por completo o solo en pequeñas cantidades, lo que refleja que la competencia entre IES ocurre predominantemente en los contextos locales.

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> Álvarez Mendiola. *op. cit.,* p. 11

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> de Garay Sánchez. *op. cit.* 

Las políticas impulsadas en el sector público de la educación superior durante los primeros diez años del siglo muestran continuidades con los esfuerzos que se llevaron a cabo a partir de la última década de los años 90, manteniendo un importante grado de intervención gubernamental en las IES del sector. 109 Al continuar impulsado el dinamismo del sector público, persistieron los esquemas de diversificación de la oferta, operado principalmente a través de la ampliación de la cobertura en los institutos y universidades tecnológicas, así como mediante la creación de los subsistemas de universidades politécnicas e interculturales. 110 De acuerdo a de Garay Sánchez, una novedad fue su conjunción con la renovación de la inversión las IES federales y estatales del subsistema universitario, mientras que en términos de programas, se buscó ampliar el nivel de Técnico Superior Universitario, así como las modalidades semiescolarizadas y a distancia.

El resto de las políticas enfocadas sobre el sector público se relacionan a los ámbitos del financiamiento y la calidad. En el aspecto del financiamiento, se siguió recurriendo cada vez más a los fondos extraordinarios y concursables como mecanismos de asignación presupuestaria, los cuales pasaron de representar 7.9% del gasto federal en educación superior en 2000 a 17.5% en 2009. In Tuirán y Muñoz sostienen que estos mecanismos tienen las ventajas de asegurar el ejercicio eficaz y transparente de los recursos, así como de vincular su asignación a procesos de planeación de metas institucionales relacionadas a problemáticas específicas de las IES.

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), lanzado en 2001 para las IES públicas estatales y que para 2009 incluyó también a las modalidades tecnológicas, fue un esfuerzo por fortalecer los procesos de planeación y autoevaluación de las IES públicas. Este programa, que tocaba aspectos como los perfiles y el desempeño del personal, o la acreditación de los programas, logró, según sostienen algunos autores, un mayor grado de integración y coordinación entre los mecanismos de financiamiento, los procesos de evaluación y acreditación y la planeación realizada por las propias IES. 113 Tuirán y Muñoz consideran que no obstante estos esfuerzos y la existencia de

10

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Navarro Meza. op. cit.

<sup>111</sup> de Garay Sánchez. op. cit.; Tuirán y Muñoz. op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Tuirán y Muñoz. *op. cit.* 

<sup>113</sup> de Garay Sánchez. op. cit.; Tuirán y Muñoz. op. cit.

una multiplicidad de instituciones certificadoras como los COPAES, los CIES, el CENEVAL, la ANUIES o la FIMPES, sigue sin contarse con un sistema nacional de evaluación y acreditación propiamente constituido.

Álvarez Mendiola, Gama Tejada y Navarro Meza sostienen que la rápida expansión del sector privado durante las décadas de los 80, 90 y principios de siglo resultó en una creciente creencia en la deficiencia de la calidad de ciertas partes del sector, en la situación que previamente se describió respecto a la concepción popular sobre las "universidades patito". Ante los pocos efectos logrados sobre la calidad mediante el otorgamiento del RVOE, durante el principio del siglo se había dependido cada vez más de la FIMPES para servir como instancia acreditadora de calidad, sin ser claros sus resultados. 114 Álvarez Mendiola sostiene que la percepción social sobre la baja calidad de una enorme cantidad de IES privadas fue un factor determinante para que a finales de la década de 2000 se impulsaran políticas e iniciativas de regulación del mercado privado.

El principal instrumento que se impulsó fue el Programa de Fomento a la Calidad en las Instituciones Privadas, lanzado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2010. Este programa, que cataloga a las IES en cinco niveles de «compromiso con la calidad» según el porcentaje de su matrícula en programas acreditados, es, sin embargo, voluntario y funciona solo a partir de un incentivo de reconocimiento social. En parte debido a ello, no existe consenso ni evidencia respecto del efecto logrado sobre la calidad por la regulación de sector privado en este periodo.

Al contrastar las políticas de evaluación y acreditación impulsadas durante la década según el sector al que se enfocaron, es claro que continua la tendencia observada en el periodo anterior a mayores exigencias para el sector público, no obstante la creciente preocupación y acción sobre las condiciones de calidad del sector privado. 116 Una muestra de ello son las cifras que de Garay presenta respecto a la incorporación a esquemas de calidad institucional: mientras que, en 2011,

54

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> de Garay Sánchez. *op. cit* 

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Álvarez Mendiola. *op. cit.*, p. 18

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> de Garay Sánchez. *op. cit* 

89% de la matrícula de IES públicas federales y 85% de IES públicas estatales se encontraba en carreras certificadas como de buena calidad, entre las IES particulares ese porcentaje disminuye hasta 17%. 117 Sin embargo, considerando lo que se ha expuesto respecto a la heterogeneidad dentro del sector privado, sería necesario contar con un análisis más detallado sobre la manera en la que ese porcentaje varía entre segmentos de IES particulares.

Por último, pasamos a revisar la evolución de la situación de género frente a la diversificación y segmentación de IES y carreras durante el inicio del siglo. Para ello podemos retomar el análisis realizado por Rodríguez Gómez que abarca hasta 1998 y contrastarlo con los datos presentados por de Garay Sánchez, en un artículo distinto del que analizamos previamente en esta sección, sobre la matrícula en licenciatura en el ciclo escolar 2008-2009.

Tabla 17. Matrícula por sexo y su crecimiento, 1998 a 2008

	1998	1998			1998- 2008
	Matrícula	%	Matricula	%	Tasa de crecimiento
Hombres	749,212	53.8	1,164,934	50.7	55.5
Mujeres	642,836	46.2	1,131,447	49.3	76.0
TOTAL	1,392,048	100	2,296,381	100	65.0

Fuente: elaboración propia con datos de Rodríguez Gómez y de Garay y del Valle-Díaz-Muñoz

Mientras que en 1998, de la matrícula total de 1,392,048 estudiantes, 749,212 eran hombres (53.8%) y 642,836 eran mujeres (46.2%), para 2008, del total de 2,296,381 alumnos, 1,164,934 eran hombres (50.7%) y 1,131,447 eran mujeres (49.3%), en una situación de relativa paridad de género.<sup>118</sup> Lo cual significa que del incremento de 904,333 alumnos durante estos 10 años, 46% de

<sup>118</sup> Rodríguez Gómez. op. cit.; de Garay Sánchez, Adrían y Gabriela del Valle-Díaz-Muñoz. "Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México." Revista Iberoamericana de Educación Superior III.6 (2012): 3-30.

ellos fueron hombres y 54% fueron mujeres, teniendo tasas de crecimiento total de 55.5% y 76.0%, respectivamente.

La tasa de incorporación mayor entre las mujeres que entre los hombres es un fenómeno generalizado en ALyC durante el inicio del siglo. Avitable reporta que para 2013 el porcentaje de mujeres respecto a la matrícula de edad normativa en educación superior es mayor a 50% en todos los países de la región.<sup>119</sup> Este mismo autor sostiene que las diferencias en la proporción femenina de la matrícula dentro de la región no están asociadas a diferencias en el retorno económico de la educación superior para las mujeres.<sup>120</sup> De acuerdo con Buquet y otros, esta sobrepresentación femenina tampoco es resultado de medidas afirmativas -de nuevo ausentes en México durante el inicio de siglo- sino de la modificación de valores y actitudes sociales, con lo que Avitable concuerda, citando varios estudios de caso realizado en Estados Unidos que han resaltado la importancia de cambios en las normas y expectativas sociales, así como de la edad al momento del primer matrimonio. Por otro lado, Guzmán y Serrano sostienen que los efectos diferenciados del sexo sobre el ingreso a la ES se hacen evidentes al ser asociados con el nivel socioeconómico de las familias de origen e incluso "pueden llegar a borrar las diferencias entre los sexos".<sup>121</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Avitabile. op. cit.

<sup>120</sup> Ibíd.

<sup>121</sup> Guzmán y Serrano. op. cit. p. 41

Tabla 18. Matrícula por género y área de estudio y su crecimiento, 1998-2008

		2	1998- 2008			
	Hombres		Mujeres		Tasa de crecimiento total	
	Matrícula	%	Matrícula	%	Hombres	Mujeres
Ciencias agropecuarias	35,468	65.2	18,936	34.8	28.6	103.6
Ciencias de la salud	81,536	35.2	150,393	64.8	61.2	99.5
Ciencias naturales y exactas	23,290	50.5	22,841	49.5	54.8	86.1
Ciencias sociales y administrativas	438,329	41.8	609,903	58.2	39.3	57.3
Educación y humanidades	45,279	32.1	95,806	67.9	143.3	186.8
Ingeniería y tecnología	541,032	69.8	233,565	30.2	67.7	87.2

Fuente: elaboración propia con datos de de Garay y del Valle-Díaz-Gómez y Rodríguez Gómez

La mayor incorporación femenina durante estos 10 años se refleja en el hecho que en todas las áreas de conocimiento el cambio en el porcentaje de mujeres respecto al total fue positivo. Sin embargo, de Garay y del Valle-Díaz-Gómez sostienen que en términos generales para fines de la década persistía el desequilibrio de género en el tipo de estudios que llevan a cabo los y las jóvenes universitarias. En ese sentido, estos autores señalan la sobrerrepresentación femenina en Educación y humanidades (67.9% del área) y en Ciencias Sociales (58.2%), frente a su menor presencia en Ciencias agropecuarias (34.8%) o Ingeniería y tecnología (30.2%).<sup>122</sup>

Es destacable el incremento del porcentaje de mujeres en Ciencias agropecuarias en 9.6%, en Ciencias de la salud en 5% y en Ciencias naturales en 4.6%, lo cual indica un proceso de cierta desmaculinización de estos campos, si bien dentro de esas áreas todavía se presentan variaciones importantes entre carreras. De Garay y del Valle-Díaz-Gómez profundizan su análisis respecto en Ciencias Naturales, ya que no obstante la paridad de participación por género en el área, las diferencias por carreras continúan siendo notables. Por ejemplo, la participación de las mujeres en

<sup>122</sup> De Garay y del Valle-Díaz. op. cit.

Física y Matemáticas llega tan sólo a 29.1 y 43.1%, respectivamente; frente a la situación en Biología o Química, donde el porcentaje de mujeres en la matrícula supera el 55%.

De Garay y del Valle-Díaz-Gómez también reseñan algunos de los factores que contribuyen a sostener el predominio de los hombres en ciertos campos académicos. Mencionan un estudio internacional sobre los estudiantes de ingeniería, el cual mostró que la diferencia de 20% en tasa de graduación a favor de los hombres en esta área no se debe a diferencias académicas, sino "por el ambiente escolar donde son una minoría y el hostigamiento de los hombres termina por expulsarlas, pues se considera que la ingeniería es una profesión masculina." 123

Estos autores señalan que otros estudios han llegado a conclusiones similares respecto a áreas como física, química, astronomía y la geología, lo cual va en el sentido tanto de lo expuesto por Rodríguez Gómez respecto al periodo anterior, como de lo encontrado por un estudio realizado por Buquet *et al* en la UNAM en 2013 y que se titula *Intrusas en la universidad*, según el cual las mujeres incluso tienen mejores porcentajes de avance de créditos respecto a los hombres, incluso en el área de ciencias físico-matemáticas e ingenierías.<sup>124</sup>

Es decir, en la interpretación de estos autores son las atribuciones de género, que se construyen en la vida cotidiana de los sujetos y por lo tanto le preceden, lo que obstaculiza o no el acceso diferencial a ciertas áreas de estudio. De Garay y del Valle-Díaz-Gómez concluyen que es por ello que las diferencias en la distribución entre carreras por género no se sostienen a partir de diferencias en capacidades. Para el caso de matemáticas y ciencias, estos dos autores citan los resultados de 2009 del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, los cuales no muestran diferencias significativas entre los sexos en los resultados promedio en estas materias.

<sup>123</sup> National Institute for Science Education. *Women and men of the engineering path: a model for.* Estados Unidos: Department of Education, 1998.

<sup>124</sup> Holton, Gerarld, y Gerhard Sonnert. Who Succeeds in Science: The Gender Dimension. Rutgers University Press, 1995.

De Garay y del Valle-Díaz. op. cit.

Por su parte, Belfali y Borgonovi muestran que los datos de PISA para 2015 apuntan a que la elección de carrera profesional parece reflejar diferencias entre los sexos respecto a la confianza en la aptitud propia, más que en el desempeño o la habilidad. De igual manera, la influencia de las expectativas de los padres y madres sobre la futura carrera de sus hijos es un factor notable, según encontraron los cuestionarios de contexto que acompañan a la prueba PISA. Por lo tanto, concluyen estas autoras, para continuar cerrando la brecha de género se deben explorar nuevas maneras de abrir la mente de los estudiantes desde su infancia a sus habilidades y posibles carreras futuras. 126

François Dubet argumenta en sentido contrario, al considerar a las elecciones de profesión de las mujeres como "proyectos más bien racionales", en la medida en la que eligen orientaciones que perciben como femeninas porque consideran que ahí serán mejor recibidas, tendrán mayores oportunidades de trabajo o porque les permitirán incorporar a sus proyectos de vida el nacimiento o crianza de los hijos. Por ello, este autor considera necesario primero actuar sobre la estructura de las posiciones en el trabajo y en la familia, antes que sobre la cultura y la identidad de los actores.<sup>127</sup>

En términos de políticas que modifiquen las preferencias de los estudiantes como las que recomiendan Belfali y Borgonovi, una evaluación de impacto recientemente realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) titulada *Reduciendo la segregación ocupacional de género en México mediante la orientación vocacional* apunta en una dirección prometedora. Si bien no se han publicado los resultados completos, el avance preliminar muestra que es posible influenciar la elección de carrera a través de brindar información vocacional por medio de una plataforma electrónica, que la Subsecretaría de Educación Media Superior aplicó en planteles de bachillerato de la Ciudad de México.

En específico, después de los talleres de uso de esta herramienta se logró un incremento de 11% en la elección de la mujer por carreras de ciencia, tecnología e ingeniería, frente a 7% en el grupo de

<sup>126</sup> Belfali, Yuri y Francesca Borgonovi. «Gender differences in education through the lens of PISA 2015. » PISA 2015: Q&A Webinar. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2017.

<sup>127</sup> Dubet, François. Repensar la justicia social. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011. p. 88

control.<sup>128</sup> Las autores del estudio del BID concluyen que, pesar de las mejoras en la educación, las mujeres mexicanas continuando enfrentándose a barreras culturales y estereotipos de género que dificultan su incorporación al mercado laboral y las segregan una vez dentro de él, con las consecuencias económicas y de calidad de vida que ello implica.<sup>129</sup>

Las políticas públicas tales como estas, que tienen como objetivo influir sobre las preferencias de programas de estudio de los aspirantes -es decir, sobre la demanda de acceso- son relativamente una novedad en la ES mexicana. Como hemos reseñado en este capítulo y en el anterior, las políticas públicas como el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional o el Programa de Fomento a la Calidad en las Instituciones Privadas que han predominado en la ES de nuestro país, han tenido como mecanismo principal la búsqueda de incidencia sobre la oferta de las IES, con el objetivo de corregir asuntos como la baja calidad o pertinencia de los programas de estudio o la concentración de la matrícula en carreras que no se consideran prioritarias para el desarrollo nacional.

Sin embargo, las cifras de matrícula por área de estudio que este capítulo revisa muestran claramente que el impacto de las políticas enfocadas en la oferta ha sido limitado. La concentración de la matrícula en un puñado de carreras ha disminuido, pero continúan predominando los patrones históricos, especialmente entre las IES particulares. Además, políticas de este tipo no tienen el potencial de corregir los patrones culturales que llevan a las elecciones de programas de estudio diferenciadas por género.

En particular, los efectos de las políticas de diversificación de la oferta pública que se enfocaron en el sector tecnológico parecen haber tenido consecuencias inesperadas que mitigaron sus posibles logros, como concuerdan en señalar varios de los autores revisados. Si bien Tuirán y Muñoz argumentan que existe cierta funcionalidad en que el sector privado continúe dando dar espacio a las preferencias estudiantiles de carreras que el sector público considera innecesario seguir expandiendo, la falta de regulación del crecimiento de las IES particulares parece haber contribuido

<sup>128</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. Reduciendo las brechas de género mediante la orientación vocacional - México. 2017.

<sup>129</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. Reduciendo la Segregación Ocupacional por Género en México - Documento de Cooperación Técnica. 2015.

a que los aspirantes a una carrera tradicional, cuyo cupo se restringe en una IES pública, no necesariamente consideren entonces ingresar a una carrera de la nueva oferta pública, sino que tornen su mirada a las carreras tradicionales en el sector privado.

El análisis que este trabajo realiza en los siguientes capítulos se centra en la parte de los factores institucionales de la oferta educativa. Su punto de partida son las políticas que han buscado reorientar la oferta de carreras de las IES públicas hacia áreas consideradas "modernas", como ciencias y tecnología, para disminuir la concentración en áreas como ciencias sociales, derecho y administración, que históricamente ha sido la oferta universitaria tradicional.

Estas políticas han logrado incrementar el ingreso de alumnos en IES públicas en las áreas modernas, pero han tenido mucho mayor efecto entre los hombres que en las mujeres. Al mismo tiempo, la oferta de carreras tradicionales en IES privadas no solo no se ha limitado, sino que ha crecido considerablemente, por lo que los alumnos que demandan ingreso a carreras tradicionales continúan encontrando cabida en el sector particular. El hecho de que no obstante la paridad de género en la matrícula en los niveles de licenciatura y TSU, persistan diferencias importantes según el régimen institucional tanto en la representación por género como en la distribución por área de estudio, puede estar relacionado a las consecuencias de las políticas públicas sobre la oferta de la ES.

Por ello es pertinente realizar una exploración de las cifras de nuevo ingreso y de matrícula de la educación superior en el periodo que la literatura que se revisó en los dos capítulos anteriores identifica como aquel con mayor reorientación de la oferta de las IES públicas, para entonces analizar las tendencias de la oferta del sector privado en esos mismos años y buscar una posible relación. Ya que diversos autores han resaltado al género como un elemento que diferencia las elecciones de programa de estudio o de sector de IES, esa dimensión será desglosada y analizada puntualmente a lo largo de este trabajo.

## III. Metodología y fuentes de datos

El principal interés de este trabajo es explorar si en alguna medida la reorientación de la oferta de programas de estudios en las IES públicas desde las carreras más populares y tradicionales hacia el área de ciencia, ingeniería y tecnología está asociada con las tendencias de crecimiento de las carreras tradicionales en el sector privado y la diferenciación por género de la distribución por área de estudio y por régimen de sostenimiento de las IES. Esta investigación parte del supuesto a indagar de que ante la situación de reorientación y diversificación de la oferta de carreras de la ES pública, quienes aspiraban a estudiar una carrera tradicional y no encontraban espacio en las IES públicas, no necesariamente modificaban su preferencia hacia la nueva oferta disponible en ese sector, sino que con mayor frecuencia buscaban cabida en la oferta privada.

Este trabajo explora las circunstancias de la matrícula nacional en el periodo en el que se reorientó la oferta pública de programas de estudio en mayor grado, para analizar la tendencia que en los años posteriores a ello tuvo la matrícula del sector privado y así examinar la relación entre ambas situaciones. Se enfoca en el periodo entre los ciclos escolares 1997- 1998 y 2009- 2010, ya que este periodo se identifica en la literatura como marcado por la canalización de la inversión pública hacia las universidades politécnicas y tecnológicas, además de ser anterior a la reactivación de la inversión en IES públicas federales y estatales que se incrementó partir de 2010. <sup>130</sup> Una primera sección del análisis se enfoca en contrastar el comportamiento del grupo de carreras con mayor matrícula y con mayor grado de modificación en su oferta, frente al grupo de carreras de ciencia, ingeniería y tecnología que denominamos grupo tecnológico, mientras que una segunda sección analiza ciertas carreras específicas respecto a las que se identificaron dinámicas particularmente significativas en cuanto modificaciones de su matrícula en IES públicas y privadas.

Adicionalmente, un interés específico de este trabajo es detenerse a explorar las diferencias que entre los géneros acompañaron la reorientación de la oferta pública. Incorporar un enfoque transversal de género se consideró especialmente relevante debido a que, por un lado, la proporción de matrícula femenina en las áreas de ciencia, ingeniería y tecnología en las cuales se

<sup>130</sup> De Garay. op. cit.

buscó ampliar la cobertura históricamente ha sido considerablemente menor a la masculina y, por otro lado, los contextos en los cuales se expandió la oferta pública en carreras tecnológicas - ciudades pequeñas, menos urbanizadas y con presencia reciente de ES- pueden haber contribuido a que la incorporación femenina a la oferta pública tecnológica continuará siendo menor que la de sus pares masculinos, tal como han señalado autores como Roberto Rodríguez.<sup>131</sup>

Las preguntas alrededor de las cuales se centran los análisis de este trabajo son: 1) ¿Cómo se modificó la oferta de carreras en las IES públicas y privadas en este periodo? 2) ¿Existen diferencias en las tendencias de la matrícula de cada género por grupo de carreras, según el sostenimiento de las IES? 3) ¿Cuál fue el grado de correlación de la variación de la matrícula de las carreras tradicionales en el sector público y en el privado? 4) ¿Cuál es la relación entre la tasa de crecimiento en el sector público de una carrera y el cambio en su tasa de cobertura privada? 5) ¿Existen carreras cuya cobertura haya pasado a ser atendida mayoritariamente por el sector privado?

Es importante mencionar que una simple comparación del cambio en la tasa de crecimiento del grupo tradicional en el sector privado antes y después de la reorientación de la oferta pública no toma en cuenta el resto de los factores que pueden influenciar dicho crecimiento. Es decir, no permite descartar que el posible crecimiento del sector privado no se deba -en parte o por completo- a otras características no observadas en los datos. Debido a ello, este análisis es de limitado carácter exploratorio y descriptivo, más que de naturaleza propiamente causal.

Sin embargo, al explorar las características de los contextos y las dinámicas de la matrícula de ciertas carreras en el sector privado tras la reorientación de la oferta pública, sus hallazgos pueden ser de utilidad para ofrecer algunas primeras conjeturas respaldadas por evidencia y para guiar análisis posteriores más específicos sobre el efecto de las políticas de la oferta pública de ES. En específico, puede ser de utilidad al identificar las modificaciones más significativas en la oferta pública sobre las que estudios más concretos puedan enfocarse, también al describir diferencias entre los géneros que puedan luego ser asociadas a sus características sociales y económicas, o al reconocer las

131 Rodríguez Gómez, Roberto. «Educación superior no escolarizada en México.» *Campus Milenio* (2017): 5.

distinciones de la oferta de carreras según el sostenimiento de las IES sobre las que pueda profundizarse, por mencionar algunos ejemplos.

Marco conceptual y definición operacional de las variables

Existen tres importantes condicionantes que influyen sobre la manera en la que empíricamente podemos analizar la relación entre la reorientación pública y el posible cambio en el sector privado. Primero, debido a la falta de datos de la localidad de egreso de la educación media superior (EMS) y la de ingreso a la ES, no es posible conocer el grado de movilidad de los estudiantes entre ciudades dentro de cada entidad. Por ello la unidad de análisis más delimitada que es posible utilizar es la entidad federativa, incluso si ello implica introducir un posible sesgo. Por ejemplo, no es posible identificar casos en los que un estudiante que no encuentra cabida para la carrera de su preferencia en IES públicas en su ciudad ingresa en una IES pública en otra ciudad de su misma entidad, por lo que es posible que se esté subestimando ese efecto particular de la reorientación pública. Debemos asumir que las decisiones de elección de IES ocurren primordialmente a nivel de entidad. Es decir, que, al no encontrar cabida en la oferta pública, los estudiantes buscan carreras similares en las IES particulares de su misma entidad.

La segunda dificultad se deriva de la poca confiabilidad de las cifras de solicitudes de nuevo ingreso (SNI) y de lugares ofrecidos (LO) que las universidades reportan en las fuentes de datos existentes. Al analizar los datos se identificó que en un número elevado de registros de programas de estudio que reportan cifras de SNI o LO menores a la cifra de nuevo ingreso o bien reportan cifras de SNI y LO exactamente iguales, lo cual se consideró que es poco probable que realmente ocurra en una proporción tan alta como se presenta en las bases de datos.

Esta situación dificulta conocer la demanda real de cada programa de estudio e identificar en qué casos y en qué medida la demanda de acceso es mayor o menor a la capacidad de las IES. Sin embargo, si como sostienen Álvarez Mendiola y Tuirán y Muñoz, el crecimiento en el grupo poblacional de edad típica de la ES y el incremento en las tasas de egreso de la EMS han resultado en un aumento en la demanda de acceso a la ES que crece a mucho mayor ritmo que la expansión de la oferta del sistema educativo, es razonable suponer que durante este periodo el nuevo ingreso

a carreras más populares en las IES públicas se mantuvo por lo menos llenando al 100% su capacidad instalada. Por ello, las cifras de matrícula son la variable más adecuada para aproximar la demanda.

La tercer condicionante está relacionada a la manera en la que operó la política de reorientación y diversificación del sector público. Aunque la reorientación de la oferta pública es una situación ampliamente discutida en la literatura de ES por autores como de Garay Sánchez, Gil Antón y Tuirán y Muñoz, no fue una política pública explícitamente establecida y decretada. No se encontraron documentos o declaraciones que especificaran formalmente la manera en la que estas políticas operaron: sobre qué carreras, subsistemas o IES se enfocaron.

No obstante, retomando algunos de los trabajos de trabajos de autores como Garay Sánchez, Gil Antón y Tuirán y Muñoz sobre este tema, la reorientación pública buscó generar una oferta más diversa de carreras hacia áreas no saturadas y que se suponían más relevantes para el desarrollo nacional. Al seguir esa línea, se pueden establecer como punto de partida dos mecanismos generales mediante los cuales funcionó la reorientación pública en el periodo analizado: por un lado, con la relativa desaceleración del crecimiento de las carreras saturadas en las IES públicas ya existentes en el subsistema universitario y, por otro, concentrando la inversión en los subsistemas de universidades tecnológicas, universidades politécnicas e institutos tecnológicos mediante la expansión de IES públicas existentes o la apertura de nuevas instituciones. En estas dos situaciones específicas es que este trabajo centra su análisis.

En el caso de la desaceleración del crecimiento de las carreras saturadas, no existe una definición inequívoca de las carreras que se buscó restringir, más allá de ser aquellas más populares y no relacionadas a la ciencia, ingeniería y tecnología. Fue entonces necesario definir por cuenta propia el grupo de carreras que este trabajo identifica como relevantes en ese sentido y que por conveniencia denomina como tradicionales. La selección de este grupo de carreras se realizó de la siguiente manera: se identificaron las ramas de carreras con mayor matrícula en IES públicas en el ciclo 1997- 1998 (cuyo porcentaje del total de la matrícula fuera mayor al promedio, 2.5%) y cuyo porcentaje del total de la matrícula haya tenido una disminución a lo largo del periodo.

Tabla 19. Selección de carreras del grupo tradicional

Rama de carreras	% del total de matrí	Tasa de variación relativa	
	1997- 1998	2009- 2010	
Ciencias sociales	4.0	2.1	-47.5%
Contaduría	9.4	5.2	-44.5%
Derecho	9.0	6.4	-28.9%
Educación y docencia	13.6	10.7	-21.9%
Arquitectura y diseño	4.1	3.9	-6.1%
Medicina	4.8	4.6	-4.8%

Fuente: elaboración propia con datos de Formato 911.A, SEP, 1997- 1998 y 2009- 2010

Con el fin de contrastar la tendencia de la matrícula del grupo tradicional, se seleccionó un grupo de carreras relacionadas a la ciencia, ingeniería y tecnología. Este segundo grupo, que denominamos grupo tecnológico, está compuesto de todas las ramas de carreras del área de Ciencias naturales y del área de Ingeniería y tecnología, con excepción de aquellas ramas que están incluidas en el grupo tradicional. Las 13 ramas que integran el grupo tecnológico son: Biología, Física, Geofísica, Geografía, Geología, Matemáticas, Oceanografía, Química, Ciencias, Biotecnología, Computación y Sistemas, Ingeniería y Ciencias de la Tierra.

Por otro lado, las variables dependientes que se analizan son: 1) el cambio en el porcentaje de matrícula del sector público en el grupo tecnológico, 2) el cambio en el porcentaje de matrícula del sector privado en el grupo tradicional y 3) el cambio en la cobertura de la matrícula entre el sector público y el privado, por grupo de carreras y por rama. Estas variables dependientes fueron analizadas primero de manera general y posteriormente de forma desglosada por género.

Una consecuencia de haber realizado la selección de carreras por cuenta propia es que no se puede decir que este trabajo analiza propiamente las políticas públicas de reorientación y diversificación de la ES pública. Lo que este trabajo más concretamente explora es la relación entre, por un lado, la

desaceleración del crecimiento de las carreras populares de las IES públicas y, por otro lado, el crecimiento del grupo de carreras tecnológicas en el sector público y de las carreras tradicionales en el sector privado. La literatura establece que en líneas generales esa fue la dinámica resultante de las políticas públicas introducidas en este periodo: la ampliación de las carreras tecnológicas en el sector público siendo la consecuencia deseada y el crecimiento de las carreras tradicionales en el sector privado la consecuencia inesperada. En la medida en la que la selección de carreras realizada se aproxime a la selección que las autoridades educativas realmente tuvieron, este trabajo es una aproximación a la situación concreta de las políticas de diversificación pública.

Utilizar las cifras de matrícula y de nuevo ingreso a la ES requiere considerar algunos aspectos sobre los subniveles y modalidades que estas incluyen. Respecto a los subniveles, se determinó analizar solamente los datos de los subniveles de Técnico superior universitario (TSU) y de Licenciatura Universitaria y Tecnológica (que incluye educación normal), excluyendo a los programas de posgrado. Esta decisión responde a que este trabajo está centrado en aislar cómo ciertos factores de la oferta educativa interactúan con las preferencias de los individuos en la decisión de estudiar en determinada institución y carrera, y la elección de un programa de posgrado está además ya delimitada en buena medida por la procedencia del programa de pregrado.

En términos de las modalidades de servicios a incluir en el análisis, los datos de nuevo ingreso corresponden a las tres opciones que se ofrecen en estos subniveles: escolarizada, mixta y no escolarizada. Esta decisión se tomó incluso si existen ciertas reservas respecto de la validez de los datos de las modalidades mixtas y no escolarizadas. Como Gil Antón y coautores señalan al utilizar datos de los Formatos 911 para realizar cálculos de las tasas de cobertura de la ES, existen problemas asociados a la medición de la matrícula no escolarizada, que pueden resultar en un doble conteo de su matrícula.<sup>133</sup>

<sup>132</sup> Gil Antón. op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Gil Antón, Manuel, Javier Mendoza Rojas, Roberto Rodríguez Gómez, y María Jesús Pérez García. *Cobertura de la Educación Superior en México. Tendencias, retos y perspectivas.* México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2009.

Sin embargo, se consideró necesario incluir las modalidades mixta y no escolarizada debido a varios factores cercanamente asociados a los objetivos de este trabajo. Debido al rápido crecimiento que dentro del sector privado han experimentado estas modalidades en los últimos años, es pertinente considerarlas como una alternativa cada vez más importante a la oferta establecida en el sector público. A diferencia de la matrícula escolarizada, en la cual el sector público logró desde mediados de la década de 2000 estabilizar su posición como principal proveedor de espacios, en las modalidades a distancia los alumnos inscritos el sector privado actualmente ya son mayoría y representan 51.3% del total, lo cual refleja su crecimiento a un ritmo considerablemente mayor que la matrícula escolarizada en ese mismo sector.<sup>134</sup>

Además, en la distribución de la matrícula no escolarizada por áreas de conocimiento se observan de manera pronunciada los patrones que este trabajo busca explorar. Existe una fuerte preferencia por el área de Ciencias sociales y administración, la cual es especialmente marcada dentro de las IES privadas y en la matrícula femenina. A decir de Roberto Rodríguez, es en la ES no escolarizada donde más claramente se observa la no coincidencia entre la visión gubernamental en favor del campo disciplinario tecnológico y las preferencias de la demanda. Es pertinente entonces explorar si los estudiantes que no tienen preferencia por la oferta pública tecnológica buscan espacio en la educación privada, ya sea en la modalidad escolarizada como a distancia. Para mitigar los efectos de la confiabilidad de las cifras de ES no escolarizada, se realizó un análisis de los datos de las modalidades mixta y no escolarizada para identificar casos a excluir.

## Fuentes de datos

La fuente de los datos utilizados en este trabajo son las bases de los cuestionarios de los Formatos 911 de ES. Los Formatos 911 recaban estadísticas a nivel nacional, de manera anual e incluyen información respecto a las características de las instituciones, de su personal, de su alumnado y de cada programa de estudio. En el caso de ES, el diseño de los Formatos 911 del periodo analizado se

134 Rodríguez Gómez (2017). op. cit.

realizó de manera conjunta por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de ES (ANUIES) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 135

Los Formatos 911 de ES se recaban desde 1975 y se derivan de un proceso de elaboración de un cuestionario único para recoger información, el cual sustituyó a los procesos independientes y redundantes que existían anteriormente. Su método de recolección ha sido mediante un formato impreso que se envía a las instituciones educativas, quienes son las responsables de llenar la información. Es hasta 1995 que se comenzó a captar la información mediante un cuestionario electrónico, con el apoyo del formato impreso. 136

Durante el periodo analizado, en el nivel de ES se recabaron diversos cuestionarios:

- 911.9 Estadísticas de ES Por Escuela (1997- 1998 a 2016- 2017)
- 911.9A Estadísticas de ES Por Carrera (1997- 1998 a 2016- 2017)
- 911.9B Estadísticas de ES De Posgrado (1997- 1998 a 2016- 2017)
- 911.9C Estadísticas de ES, Sistema Abierto (1997-1998)
- 911.9N Estadísticas de ES, Educación Normal (1997- 1998 a 2004- 2005)
- 911.10 Estadísticas de ES Por Institución (1997- 1998 a 2016- 2017)

Las variables necesarias para los análisis de este trabajo se encuentran en los cuestionarios 911.9A, 911.9N y 911.9C. En el caso de los archivos 911.9N, este cuestionario recabó hasta 2004- 2005 la información correspondiente a educación normal. A partir del ciclo 2005- 2006, la información de este cuestionario se integró con la del cuestionario 911.9A, que anteriormente había recabado solamente la información a nivel carrera correspondiente al servicio de Licenciatura Universitaria y

69

<sup>&</sup>lt;sup>135</sup> Ortega Guerrero, Álvarez Mendiola y Rosales Rodríguez, El sistema de consulta del formato 911 en educación superior: una propuesta para explotar las bases de datos. 2009 <sup>136</sup> Ibíd.

Tecnológica (LUT), tanto del sistema escolarizado, como mixto y no escolarizado (con la excepción del ciclo 1997- 1998, donde se contabilizaron estos dos últimos sistemas en el cuestionario 911.9C).

Ya que uno de los objetivos principales de este trabajo es realizar un análisis longitudinal de ciertas variables de interés, fue necesario partir de integrar los cuestionarios de cada ciclo escolar de una manera que permitiera su comparación y manipulación a lo largo de la serie de tiempo en cuestión. Apoyándose en la propuesta de exploración los Formatos 911 realizada por Ortega, Álvarez y Rosales, se comenzó por aplicar etapas de selección, preprocesamiento y transformación de cada base de datos, con el objetivo final de integrar de manera coherente en una sola serie longitudinal la información de todo el periodo.

Aunque se cuenta con los cuestionarios aplicados en el ciclo escolar 1996- 1997 en formato electrónico y por sus características este ciclo es parte del periodo de interés, su información presenta deficiencias de calidad que no hacen posible su comparación con los datos de años posteriores. De igual manera, hubiera sido posible incluir datos de los ciclos posteriores al 2009-2010. Sin embargo, debido a que a partir de 2010 se utilizó un nuevo sistema de clasificación por áreas y campos de los programas de estudio, no es posible establecer una coincidencia directa entre las bases de datos anteriores y posteriores a ese año.

Existe un sistema de equivalencias para realizar el proceso de coincidencia, pero después de realizar varias pruebas se concluyó que las distorsiones que tal proceso introduce eran demasiado significativas. Es posible establecer una equivalencia aceptable entre los niveles más amplios de agrupación, pero no en los niveles más acotados que es necesario utilizar. Por estas dos situaciones, se determinó excluir estos ciclos escolares de los análisis de este trabajo y delimitar el periodo para analizar a entre los ciclos escolares 1997- 1998 y 2008- 2009.

La clasificación por ramas del conocimiento utilizada durante el periodo analizado por los cuestionarios 911 es conocida como SEP-ANUIES, a falta de un nombre oficial. Este sistema clasifica a los programas de estudio en seis áreas de conocimiento, en 47 ramas de estudio y 341 subramas. A lo largo de este trabajo se utilizó generalmente el nivel de ramas de estudio, por ejemplo, para la

selección de grupos de carreras. El <u>anexo A</u> muestra una lista con los nombres de los programas de estudio con mayor matrícula en el periodo para cada rama de estudios.

Aunque trabajar con el nivel de desglose de rama de estudios presenta la desventaja de que ciertas ramas de carreras son muy generales y abarcan programas de estudio relativamente heterogéneos, hay dos motivos que a final de cuentas lo hacen el nivel más adecuado para utilizar. Por un lado, el nivel de subramas tiene demasiadas categorías para usarlo adecuadamente y, por otro lado, el hecho de que las ramas de estudio no sean tan estrechas encaja con la lógica detrás de este trabajo. Es decir, que si un aspirante no encuentra cupo para la carrera de su elección en una IES pública, al considerar la oferta privada no necesariamente limitaría su elección a un programa de estudio exactamente igual, sino que podría considerar otros semejantes, que en la clasificación SEP-ANUIES estarían dentro de la misma rama.

# IV. Análisis y resultados

### Contexto general del periodo

El periodo de 1997 a 2009 fue una época de crecimiento intenso de la educación superior (ES). La matrícula de licenciatura (LUT) y de técnico superior universitario (TSU) pasó de poco más de un millón 620 mil a dos millones 871 mil estudiantes, en una tasa global de variación (TGV) de 77.2%. La expansión de la matrícula ocurrió tanto en el subsistema de educación universitaria como en los subsistemas de orientación tecnológica, en ambos regímenes de sostenimiento de las instituciones de educación superior (IES) y en prácticamente todas las áreas y ramas de estudio, aunque no en todos estos ámbitos ocurrió en los mismos años y con el mismo grado de intensidad.

Este capítulo presenta una exploración de los datos de la matrícula y nuevo ingreso a los niveles de LUT y TSU, deteniéndose a desglosar las cifras de algunas dimensiones relevantes de la ES, entre ellas las mencionadas en el párrafo anterior. La primera sección del capítulo está dedicada al contexto general del periodo, la sección intermedia realiza un análisis de la matrícula utilizando los grupos de carreras que se definieron previamente y la tercera sección describe la situación concreta de algunas ramas de carreras que presentaron dinámicas significativas para los planteamientos de este trabajo.

El punto de partida es la relación entre los sistemas de sostenimiento público y privado de las instituciones, la cual en este periodo se destaca por el inicio de la estabilización general de la cobertura por sostenimiento. En la primera mitad del periodo analizado, entre 1997-1998 y 2002-2003, la matrícula en las IES particulares creció a un ritmo notablemente mayor que en las instituciones públicas, con una tasa media de crecimiento anual (TMC) de 4.6%, respecto a una tasa de 1.9% en el sector público. Mientras que en el ciclo 1997- 1998 la tasa de cobertura de la matrícula en IES particulares era de 26.0% del total, para 2002- 2003 había alcanzado 32.5%.

Sin embargo, después de ese ciclo el crecimiento de ambos regímenes de IES fue proporcionalmente similar, con una TMC de 1.8% en ambos sostenimientos en la segunda mitad del periodo. Por ello, la proporción de cobertura privada de la matrícula varió muy poco desde 2002- 2003 y cierra el

periodo en 32.3%. Un aspecto a destacar es la aceleración del latente crecimiento del sector público en el último ciclo del periodo analizado, con una tasa interanual de variación (TIV) de 6.8% entre 2008- 2009 y 2009- 2010 y que, como veremos, ya no solo se focalizó en carreras de orientación tecnológica, lo cual marca la reactivación de la inversión en IES públicas autónomas estatales y federales, que según la literatura revisada señala el cambio de periodo en la ES.

El género fue un ámbito con importantes cambios. La matrícula femenina creció a una TMC de 4.8%, a un ritmo ligeramente mayor que la masculina (4.1%), lo cual resultó en una leve modificación al alza en la representación de las mujeres. Ellas pasaron de representar 48.5% del total de los estudiantes en 1997- 1998, a 50.5% en 2009- 2010, siendo por primera vez mayoría en la ES. En la intersección entre género y sostenimiento de las instituciones ocurrieron modificaciones incluso más significativas. La cobertura de matrícula de mujeres en IES particulares pasó de representar 27.0% del total de las estudiantes universitarias hasta alcanzar 34.5% en 2009- 2010, mostrando un crecimiento con mayor intensidad en comparación con la matrícula masculina en IES particulares, la cual creció de 25.0% a 30.1% del total de los hombres. Es decir, las mujeres se encuentran ligeramente sobrerrepresentadas en las IES privadas y subrepresentadas en las instituciones públicas.

Una manera de interpretar el crecimiento de la matrícula es entendiéndolo como la expansión de la capacidad instalada del sistema de ES. Bajo esa óptica, el incremento de la matrícula durante este periodo puede entenderse como la apertura de nuevos lugares para 1,251,882 alumnos. Un aspecto notable de estos nuevos lugares es que su distribución por área de estudio no difirió de manera importante de la situación al inicio del periodo. Aunque el área de Ciencias sociales y administrativas disminuyó levemente en su proporción del total -al pasar de 43.9 a 42.9%-, su crecimiento fue importante, con una TMC de 4.3% y fue el área que concentró la mayor parte de la nueva capacidad (41.6%), por lo que continuó siendo el área de estudios con más estudiantes. En apertura de nuevos lugares, le siguió el área de Ingeniería y tecnología, que presenta una TMC de 5.8% y dentro de la cual se abrieron 36.8% de los nuevos lugares, pasando de representar 26.6 del total hasta llegar a 31.1%. Por otro lado, con una TMC de 2.6%, el área de Educación y Humanidades disminuyó de aglomerar 16.4 hasta solo 12.8% del total, reuniendo tan sólo 8.3% de los nuevos lugares en el sistema.

Tabla 20. Cambios en el porcentaje de matrícula por área y sostenimiento, 1997- 1998 y 2009- 2010

		a matrícula, 1997- 1998	% de la matrícula, 2009- 2010		% de la nueva capacidad	
Área	Público	Particular	Público	Particular	Público	Particular
Ciencias agropecuarias	3.3	0.4	3.1	0.3	2.7	0.3
Ciencias de la salud	9.3	3.7	9.7	6.8	10.2	9.3
Ciencias naturales	3.7	0.6	3.3	0.3	2.8	0.1
Ciencias sociales y administrativas	39.1	57.5	34.5	60.4	27.2	62.8
Educación y humanidades	15.9	17.9	13.2	12.1	8.9	7.3
Ingeniería y tecnología	28.6	20.0	36.3	20.1	48.1	20.2

Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, 1997-1998 y 2009-2010

Se observan diferencias importantes en las modificaciones de la distribución por área entre las IES públicas y las privadas. Dentro del sistema de IES particulares, aunque su capacidad total aumentó de manera importante en 506,606 lugares con una TGV de 120.3%, la distribución por área de estudios no se modificó de manera significativa. Ocho de cada 10 nuevos lugares se abrieron en las áreas de Ciencias sociales y administrativas (62.8%) y de Ingeniería y tecnología (20.2%), por lo que estas dos áreas continuaron concentrando una proporción equivalente del total de la matrícula en IES particulares, mostrando una TMC de 6.7 y 6.3%, respectivamente. Las modificaciones más importantes fueron la disminución de Educación y Humanidades, que cayó de 17.9 a 12.1% del total, y el crecimiento de Ciencias de la Salud, que escaló de 3.7% a 6.8%. Esta última área experimentó la TMC más alta del sector privado, con un crecimiento promedio anual de 11.3%.

En cambio, dentro de las IES públicas la apertura de 745,376 lugares (equivalente a una TGV de 62.1%) modificó en mayor medida la distribución inicial de la matrícula por área. Ingeniería y

tecnología fue el área que más expandió su capacidad: mostró una TMC de 5.6%, equivalente al doble de la tasa en el área de Ciencias sociales y administrativas, y al concentrar 48.1% de los nuevos lugares, llegó a representar en 2009- 2010 36.3% del total de la matrícula, desplazando a Ciencias sociales y administrativas como el área con más estudiantes. Sin embargo, el crecimiento de esta última área no fue en ninguna medida bajo: con una TMC de 2.8%, 27.2% de la nueva capacidad pública se distribuyó a Ciencias sociales y administrativas, por lo que terminó el periodo representando 34.5% del total de la matrícula, sólo ligeramente por debajo de Ingeniería y tecnología.

Las modificaciones más importantes en la oferta de programas de estudio de ES de este periodo ocurrieron dentro de cada área, al nivel de rama de estudio. Vale la pena mencionar que el nivel de desglose y los nombres de las ramas de estudio es en la mayoría de los casos el que comúnmente se usa al hablar de las carreras universitarias de manera cotidiana, por ejemplo: contaduría, derecho, o arquitectura, por lo cual este nivel se presta convenientemente a su uso en los análisis de este trabajo (Para mayor claridad, el <u>anexo A</u> muestra los programas de estudio más comunes dentro de cada rama). De 41 ramas en las cuales se ofrecieron programas de estudio, en tan solo cuatro ocurrió una reducción de la matrícula en términos absolutos a lo largo del periodo analizado. Destaca el caso de Contaduría, que al pasar de representar 9.4% en 1997- 1998 a sólo 5.2% del total de la matrícula en 2009- 2010, perdió 10,343 lugares en el sistema de ES y mostró una TGV de -6.6%.

El crecimiento de la capacidad global del sistema de ES se concentró en un puñado de ramas de carreras: 77.2% de los nuevos espacios ofrecidos se abrieron en solo nueve ramas. Estas nueve ramas estaban ya entre aquellas con mayor matrícula en 1997-1998 (reunían 65.2% del total), lo que significó que en términos generales no se modificó de manera importante el grupo de ramas con mayor matrícula. Vale la pena subrayar el caso de la rama de Ingenierías, la cual con una TMC de 6.5% concentró 24.4% de la expansión en capacidad y pasó de representar 14.8% a 19% del total. Es importante aclarar que está rama no incluye a todas las ingenierías, sino solo a aquellas como Ingeniería Industrial, Civil, de Sistemas, Mecánica o Mecatrónica (Véase Anexo A). Además del caso de Contaduría que ya se mencionó, otra rama que destaca por su disminución notable de proporción del total de estudiantes es Educación y docencia, al pasar de 14.5% a solo 10.7%.

Tabla 21. Ramas con mayor proporción de matrícula en 1997- 2009 y sus cambios en 2009-2010

	% de la ma	atrícula	% de la nueva capacidad
-	1997- 1998	2009- 2010	
Ingeniería	14.8	19.0	24.4
Educación y docencia	14.5	10.7	5.7
Derecho	10.6	9.3	7.5
Contaduría	9.6	5.1	-0.8
Administración	8.2	8.8	9.7
Computación y sistemas	7.8	6.9	5.9
Arquitectura y diseño	4.5	5.4	6.5
Medicina	4.2	5.2	4.7

Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, 1997- 1998 y 2009- 2010

Si acotamos el análisis a la matrícula del sector público, se constata la concentración de la matrícula en pocas ramas. En las ocho ramas con mayor número de estudiantes al inicio del periodo, que coinciden con las ramas de la tabla 21, aunque en orden ligeramente diferente, se concentraban tres de cada cuatro estudiantes en IES públicas. Sin embargo, a lo largo del periodo analizado, solamente tres de estas ocho ramas crecieron en su proporción del total de la matrícula: dos ramas del área de Ingeniería y tecnología, Ingeniería y Computación y sistemas, y una de Ciencias sociales y administrativas, Administración. Incluso así, de estas ramas que aumentaron su proporción del total de la matrícula, sólo la rama de Ingeniería tuvo una TMC (6.6%) mayor a la TMC de 4.9% del conjunto de todas las ramas. Es decir, las ramas más pobladas en IES públicas experimentaron dinámicas de contención o desaceleración del crecimiento de su matrícula.

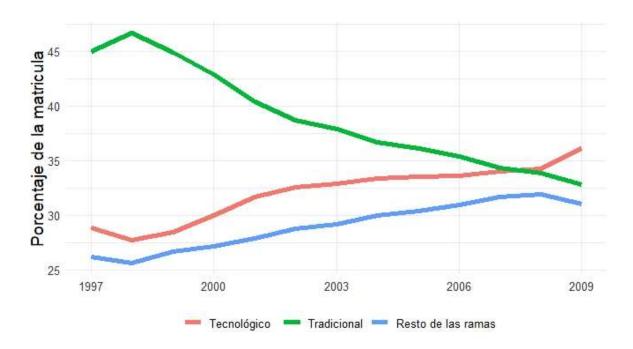
El hecho de que todas las ramas con mayor proporción de la matrícula pública al inicio del periodo hayan experimentado ya sea una reducción de su proporción o un bajo crecimiento en relación al conjunto de las ramas, se puede interpretar como una señal que da apoyo al planteamiento de reorientación de la oferta de programas de estudio en las IES públicas. Por otro lado, entre las ramas con crecimiento anual promedio más elevado, destacan los casos de Enfermería (TMC de 18.1%,

aunque engañosa por partir de una base muy baja), Ciencias biomédicas (14.4%) y Ciencias y servicios de la salud (10.6%), todas por su pertenencia al área de Ciencias de la Salud. Mientras que en términos del crecimiento del grupo tecnológico, además del caso de la rama de Ingeniería, también es notable el crecimiento de Biotecnología (TMC de 16.1% y una TGV de 593.9%) y Computación y sistemas (TMC de 4.0%).

#### Tendencias por grupo de carreras

Una manera de explorar las tendencias generales en la modificación a la oferta de programas de estudio es utilizar los grupos de carreras que previamente definimos como tradicionales y tecnológicos. Mientras que el grupo tecnológico corresponde a las ramas de programas de estudio de las áreas de Ciencias naturales y de Ingeniería y tecnología, el grupo tradicional se definió como las ramas con mayor matrícula en IES públicas en el ciclo 1997- 1998 (cuyo porcentaje del total de la matrícula fuera mayor al promedio, 2.5%) y que tuvieran un cambio negativo a lo largo del periodo en su proporción del total de la matrícula de IES públicas. El apartado de metodología discute en mayor detalle las motivaciones e implicaciones de esta definición de grupos de programas de estudio.

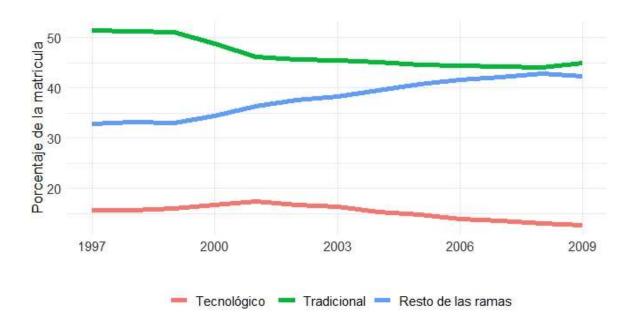
Gráfica 2. Porcentaje del total de la matrícula pública, por grupo de carreras, 1997-1998 a 2009-2010.



Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 a 2009- 2010

Como es de esperarse, visto en su conjunto el decrecimiento del grupo de carreras tradicionales en las IES públicas fue dramático y sostenido a lo largo del periodo. En su punto más alto, en el ciclo 1998- 1999, este grupo aglomeraba 47.7 de la matrícula. Sin embargo, a largo del periodo experimentó una TMC de solo 0.07%, por lo que llegó en 2009- 2010 a representar tan solo 32.8% de la matrícula. En cambio, el crecimiento del grupo tecnológico fue sumamente acelerado, con una TMC de 6.1%. Este grupo se convirtió en el más poblado en el ciclo 2008- 2009 y cerró el periodo acelerando todavía más su crecimiento y llegando a representar 36.2% de la matrícula. Aun así, el grupo tecnológico no acaparó toda la pérdida de proporción de la matrícula del grupo tradicional, debido a que el grupo compuesto por el resto de las carreras también creció de manera similar al grupo tecnológico, con una TMC de 5.6%.

Gráfica 3. Porcentaje del total de la matrícula particular, por grupo de ramas, 1997-1998 a 2009-2010.



Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 a 2009- 2010

Los contrastes con la situación en las IES particulares son evidentes. Si bien también se observa una pérdida de proporción en el grupo tradicional, la TMC de 5.6% fue muy superior a la respectiva tasa en las IES públicas. A lo largo del periodo, el grupo tradicional sólo disminuyó de representar 51.4% a 44.4% y continuó siendo el grupo más poblado en el sector privado. El crecimiento del grupo tradicional en las IES particulares fue incluso mayor que el crecimiento observado en el grupo tecnológico, el cual tuvo una TMC de 4.9%. En contraste, una similitud con las IES públicas es el notable crecimiento del grupo compuesto por el resto de las ramas, pues con una TMC de 9.1% incrementó su representación desde 32.9% hasta alcanzar 42.4% de la matrícula, solo poco por debajo del grupo tradicional. Es llamativa la tendencia casi paralela de estabilidad entre los grupos tradicional y del resto de las ramas en los primeros ciclos del periodo, así como las fluctuaciones con similar pendiente pero con signo inverso en los siguientes ciclos. Esta dinámica parece indicar que ante la casi nula integración de los alumnos al grupo tecnológico, el resto de las remas capturó la totalidad de la matrícula que dejaba de elegir ingresar al grupo tradicional.

Tabla 22. Ramas con mayor porcentaje de la nueva capacidad del grupo del resto de las ramas en IES particulares, 1997- 1998 y 2009- 2010.

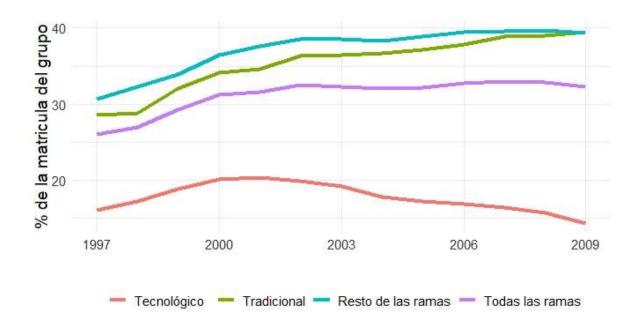
Rama	% de la ma	trícula	% de la nueva capacidad
	1997- 1998	2009- 2010	
Administración	32.7	25.8	22.0
Ciencias del comportamiento	8.2	15.5	19.4
Turismo	7.6	13.9	17.3
Relaciones comerciales	10.0	13.3	15.1
Ciencias de la comunicación	15.8	11.4	9.1

Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 y 2009- 2010

No obstante, el 82.9% de la expansión de la capacidad del grupo del resto de las ramas en las IES particulares se concentró en tan solo cinco ramas, que además ya representaban 74.3% de ese grupo en 1997- 1998, por lo que no es posible sostener que el crecimiento del grupo del resto de las ramas haya significado una diversificación de la oferta particular, como sugieren algunos autores de la literatura revisada. Sino al contrario, la dinámica de crecimiento concentrado en pocas ramas de este grupo fue un factor que contribuyó a que incluso con las modificaciones a las carreras del grupo tradicional, la concentración global de la matrícula particular en menos de diez ramas se mantuviera similar al arrangue del periodo.

La tasa de cobertura por sostenimiento indica el porcentaje del total de la matrícula que está inscrita en las IES de cada régimen de sostenimiento, por lo que enfocarnos en la tasa de cobertura en IES privadas es un indicador útil para entender qué grupos de carreras han pasado tener más o menos proporción de su matrícula en el sector privado. En la tendencia general de todas las ramas se observa un crecimiento inicial de la proporción de matrícula en IES privadas, al pasar de 26.0% hasta 32.5% en 2002- 2003, y a partir de ese ciclo es clara una estabilización que cierra el periodo con 32.3% en 2009- 2010. En cambio, las tendencias por grupo de carreras son marcadamente diferentes. El caso más llamativo es el grupo tecnológico: su crecimiento inicial acompaña la tendencia general, llega a su punto más alto con una tasa de cobertura privada de 20.3% en 2001-2002 y luego experimenta un rápido descenso y termina el periodo en 14.3%.

Gráfica 4. Tasa de cobertura en IES privadas por grupo de carreras, de 1997- 1998 a 2009- 2010



Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 a 2009- 2010

En el grupo tradicional y en el del resto de las ramas se observa una tendencia contraria. El grupo del resto de las ramas comienza el periodo teniendo la tasa de cobertura privada más alta, con 30.6%, la cual aumenta de manera rápida hasta llegar a 39.5% en 2006- 2007. A partir de ese ciclo, la tasa de cobertura privada del grupo del resto de las ramas se estabiliza y cierra el periodo en 39.4%. Mientras tanto, el grupo tradicional comparte la tendencia inicial del periodo, al arrancar en 28.6% de cobertura privada y crecer hasta 34.6% en 2001- 2002. Sin embargo, a diferencia del grupo del resto de las ramas, a partir de ese ciclo la tasa de cobertura privada acelera todavía más su crecimiento y llega a cerrar el periodo en 39.5%.

Al final del periodo, el grupo tradicional incluso supera por un poco al grupo del resto de las ramas como el grupo con mayor cobertura privada en 2009- 2010, aunque todavía lejos de tener como grupo mayoría de cobertura en el sector privado. En la siguiente sección de este capítulo se detalla

cómo algunas de las carreras que componen el grupo tradicional sí llegaron a presentar una condición de mayoría de cobertura en el sector privado.

Esta comparación en la dinámica de cobertura entre las IES públicas y privadas por grupo de carreras confirma parte del planteamiento de esta investigación. En el sector público se observa claramente la situación de reorientación de la oferta de programas de estudio: al contener el crecimiento en el grupo tradicional durante el periodo, se pasa de una concentración de la mayoría de la matrícula en dichas carreras a una progresiva diversificación de la oferta, con especial énfasis en el grupo tecnológico.

Una muestra de ello es que al finalizar el periodo la diferencia entre los porcentajes de la matrícula que cada grupo contiene es muy reducida y cada grupo está cerca de representar una proporción equitativa de la matrícula. Aunque la nueva oferta pública está claramente orientada hacia el grupo tecnológico, el grupo del resto de las carreras también creció de manera comparable y si bien el grupo tradicional experimentó una clara contención de su crecimiento, siguió concentrando una parte importante de los estudiantes.

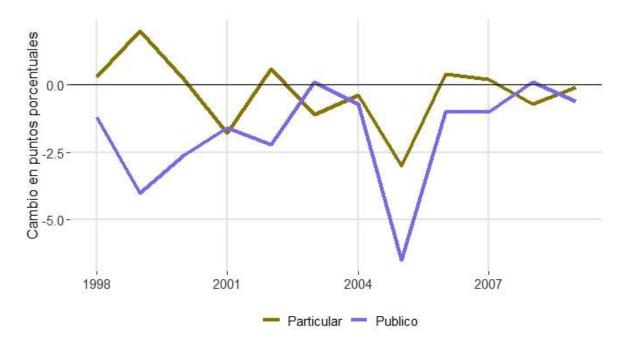
El hecho de que para el final del periodo analizado, el grupo tecnológico se haya convertido en el grupo con mayor proporción de la matrícula pública puede interpretarse hasta cierto grado como una muestra de éxito de la política gubernamental de impulso a las carreras de ciencia, ingeniería y tecnología. Por otro lado, el gran crecimiento del grupo compuesto por grupo del resto de las carreras es un factor que no había sido considerado en la hipótesis de este trabajo, la cual se centraba en la relación entre el grupo tradicional y el tecnológico. La creciente importancia que este grupo de carreras adquirió a lo largo del periodo significa que la relación entre la contención del grupo tradicional y el crecimiento del tecnológico no es tan directa como se supuso en un principio. Sin embargo, ya que la mayor parte del crecimiento en el grupo del resto de las ramas se concentró un puñado de carreras que desde un inicio representaban porcentajes importantes de la matrícula privada, se confirma que el flujo estudiantil por carrera en poca medida se diversificó y continuó focalizado en las carreras más populares, como sostienen Gil Antón y Navarro Meza.

La nula ganancia en participación del grupo tecnológico en el sector privado es una señal del bajo interés espontáneo en estas carreras por parte de los aspirantes a la ES en México. Se puede esperar que de haber sido mayor la demanda de ingreso al sector tecnológico, la oferta de las IES privadas se hubiera orientando hacia este sector, debido a la mayor flexibilidad del sector privado para modificar su oferta rápidamente, incluso si las estrategias de modificación de las IES privadas también consideran el costo relativo entre carreras de expandir la capacidad instalada. En cambio, se confirma que a lo largo del periodo se sostuvo en el sector privado la demanda de carreras del grupo tradicional. Si bien este grupo perdió proporción del total de la matrícula, su TMC fue elevada en comparación a todos los grupos de carreras en el sector público, lo cual es un indicio de que esa pérdida de proporción se debe en mayor grado al crecimiento más acelerado en el grupo del resto de las ramas que a la caída en la demanda del sector tradicional en las IES privadas.

Una forma de acercarse más directamente a la relación que existió entre el sector público y el privado es analizar la manera en la que cada ciclo escolar se distribuyó el nuevo ingreso entre grupos de carreras y sectores de sostenimiento. Concretamente, nos enfocamos en el porcentaje que el ingreso al grupo tradicional en cada uno de los sectores representó respecto del total del nuevo ingreso en ese ciclo. Luego, es útil enfocarse en el cambio interanual en dicho porcentaje, ya que permite observar cercanamente la asociación en el incremento o disminución en un sector de sostenimiento de IES con el cambio en el otro sector, en un determinado ciclo escolar respecto al anterior. Para expresarlo de otro modo, con esta variable se indica el cambio entre dos ciclos escolares consecutivos, en puntos porcentuales del porcentaje que, respecto al total del nuevo ingreso a todos los grupos y en ambos sectores, representaron en cada ciclo los estudiantes que ingresaron al grupo tradicional, desglosado entre el sector público y el particular.

En líneas generales, a lo largo del periodo existió una fuerte asociación inversa entre los sistemas público y particular en cuanto al cambio en el porcentaje del nuevo ingreso representado por el grupo tradicional, tal como se observa de manera clara en la gráfica 5. Con excepción de dos ciclos escolares, en el resto de los años disminuyó el porcentaje del nuevo ingreso que se distribuyó al grupo tradicional en el sector público respecto al ciclo anterior. En todos los periodos interanuales en los que hubo una disminución en el sector público, el porcentaje que se distribuyó al grupo tradicional en el sector privado aumentó, y viceversa.

Gráfica 5. Cambio interanual en el porcentaje de ingreso al grupo tradicional, por sostenimiento, respecto al total de nuevo ingreso, 1997- 1998 a 2009- 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 a 2009- 2010

Tan solo en dos ciclos existió un cambio interanual positivo en el sector público y en ambos fue de apenas 0.1 puntos porcentuales. En ambos de estos ciclos, el cambio en el sector privado pasó de positivo a negativo. Aunque el sector privado tuvo un cambio interanual positivo en cinco periodos entre ciclos escolares, el cambio acumulado durante todo el periodo fue negativo en ambos sectores, pero con una magnitud muy distinta en cada uno. Mientras que el porcentaje del total del nuevo ingreso que se distribuyó al grupo tradicional en IES públicas se redujo en 20 puntos porcentuales, desde 40.8% en 1997 a solo 19.6% en 2009, en IES particulares tan solo disminuyó desde 18.6% a 15.2%. Esto indica que, aunque el porcentaje del nuevo ingreso que se distribuyó al grupo tradicional en el sector privado tuvo una tendencia a disminuir cada ciclo, el ritmo al que lo hacía estuvo asociado cercanamente a la dinámica correspondiente en el sector público en ese mismo año.

La única excepción a la tendencia de asociación negativa es el ciclo escolar 2005- 2006, cuando ocurrió una pronunciada disminución del ingreso al grupo tradicional en ambos sectores de

sostenimiento. Esta disminución responde a un notable descenso del nuevo ingreso a las carreras del área de educación, el cual disminuyó desde 160 mil estudiantes en 2004- 2005 a solo 80 mil el siguiente ciclo y ocurrió tanto en el sector público como en el particular. En el resto de las cinco áreas de carreras, el nuevo ingreso creció entre 2004 y 2005 a un ritmo similar a su tendencia durante todo el periodo. Esto parece indicar que la magnitud del cambio interanual en 2005 se debe a alguna situación focalizada específicamente en el área de educación y no en el grupo tradicional en general.

El coeficiente de correlación en el cambio interanual entre el sector público y el particular es de 0.22. Sin embargo, el coeficiente de correlación es muy susceptible a realizar un cálculo sesgado debido a valores anómalos. En este caso, tal susceptibilidad se agrava debido a tratarse de una serie con relativamente pocas observaciones. Por ello, si se excluye a los valores de 2005 del cálculo del coeficiente, la correlación entre ambos sectores es de -0.69, un valor que parece reflejar más apropiadamente la tendencia observada en la gráfica 5 durante el resto de los periodos interanuales.

El resultado del coeficiente de correlación indica una fuerte asociación inversa entre el sector público y el privado, respecto al cambio en el porcentaje de ingreso al grupo tradicional en cada uno de ellos. Si bien esta correlación no dice nada sobre una posible relación de causalidad entre las dos variables, sí es evidencia sólida respecto a la asociación en un mismo ciclo escolar entre la disminución del ingreso al grupo tradicional en el sector público y un incremento en el ingreso al mismo grupo en IES particulares, que es la hipótesis central de este trabajo. Además, permite afirmar con mayor evidencia que la tendencia observada en la gráfica 3, de estabilidad en el porcentaje representado por el grupo tradicional dentro del sector particular, está directamente asociada a la disminución del grupo tradicional dentro de las IES públicas.

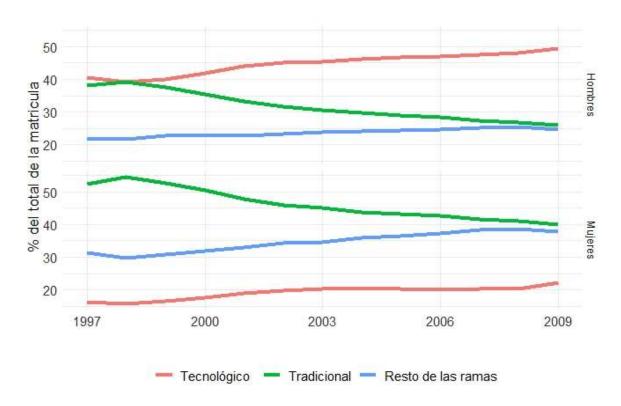
Sin embargo, la relación del grupo tradicional entre los sectores de sostenimiento no es una asociación negativa perfecta. La disminución en el porcentaje de ingreso al grupo tradicional en el sector público no fue absorbida en su totalidad por un incremento en el ingreso al grupo tradicional en IES particulares. Tal como se expuso en la primera parte de este capítulo, el grupo del resto de las carreras experimentó un crecimiento pronunciado en ambos sectores, mientras que en el sector

público el grupo tecnológico tuvo ganancias importantes. Como veremos, estos cambios están relacionados de manera cercana a las diferencias entre los géneros.

Al realizar de manera desglosada por género el cálculo de la correlación en el cambio interanual en el porcentaje de ingreso al grupo tradicional, encontramos que, aunque las tendencias son similares, existe una diferencia importante en magnitud. Mientras que entre el nuevo ingreso masculino la correlación en el cambio entre el sector público y privado es de -0.54, entre las mujeres el coeficiente incrementa hasta -0.77. Estos valores son importantes para entender las diferencias significativas que entre los géneros se presentaron en las tendencias de cambio el porcentaje de la matrícula representado por cada grupo de carreras.

El grupo de carreras tradicionales concentraba en 1997- 1998 a 38.0% de la matrícula masculina y 52.5% de la femenina en el sistema de IES públicas. En el caso de las mujeres, era el grupo de carreras con mayor porcentaje de matrícula, mientras que el caso masculino era superado por el grupo tecnológico, el cual agrupaba a 40.4% de los hombres. Después de una breve tendencia al alza durante el primer ciclo escolar del periodo, en el grupo tradicional se observa una estable tendencia de disminución en su proporción de la matrícula de ambos sexos durante los siguientes once ciclos escolares, con una TMC de 0.7% en la matrícula masculina y de 2.15% en la femenina.

Gráfica 6. Porcentaje del total de la matrícula en IES públicas, por género y grupo de carreras, 1997- 1998 a 2009- 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997-1998 a 2009-2010

Para el final del periodo, el grupo tradicional había perdido entre los hombres su lugar central en el sector público, al reunir solo 25.9% de los estudiantes varones. Entre las mujeres todavía 40.0% de las alumnas cursaban una carrera de este grupo, un porcentaje incluso ligeramente superior a la base desde la cual la matrícula masculina de ese grupo comenzó el periodo doce ciclos escolares antes. Las TMC exhibidas por el grupo tradicional y las proporciones que llegó a presentar al finalizar el periodo hacen posible sostener una contención del crecimiento de la matrícula del grupo tradicional entre los hombres, pero solo una desaceleración en el caso de las mujeres.

En comparación, la TMC de la matrícula masculina de IES públicas en el grupo tecnológico fue 5.7% y en la matrícula femenina fue 7.1%, muy por encima de las TMC globales de cada sexo en el sector público, que fueron de 3.9% en el caso de los hombres y 4.3% en el de las mujeres. Sin embargo, la

matrícula femenina en el grupo tecnológico comenzó el periodo desde una base muy baja, por lo que su elevada TMC no refleja el hecho de que en números absolutos su ganancia no fue muy elevada. De hecho, la proporción del grupo tecnológico en la matrícula femenina solo creció 6 puntos porcentuales, desde 16.2 hasta 22.2%, por lo que tan solo llegó a representar una de cada cinco estudiantes.

Tabla 23. Tasa media de crecimiento anual de la matrícula, por sostenimiento, sexo y grupo de carreras, 1997-1998 a 2009- 2010.

Grupo de carreras	IES particul	ares	IES públicas		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Tradicional	4.8%	6.3%	0.7%	2.0%	
Tecnológico	5.2%	4.2%	5.7%	7.1%	
Resto de las ramas	8.7%	9.4%	5.1%	6.0%	
Todos los grupos	6.2%	7.4%	3.9%	4.3%	

Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 y 2009- 2010

Es especialmente llamativa la contención del crecimiento que se observa entre los ciclos de 2003-2004 y 2008-2009, cuando el grupo tecnológico se mantuvo representando 20.2% del total de las alumnas. En contraste, entre los hombres el grupo tecnológico creció de manera sostenida durante todo el periodo. Comenzó el periodo en 40.4 y se expandió hasta cerrar en 49.5% del total de los estudiantes. Si se considera su tendencia al alza, se puede suponer que para el siguiente ciclo escolar el grupo tecnológico llegó a concentrar más de la mitad de la matrícula masculina en IES públicas.

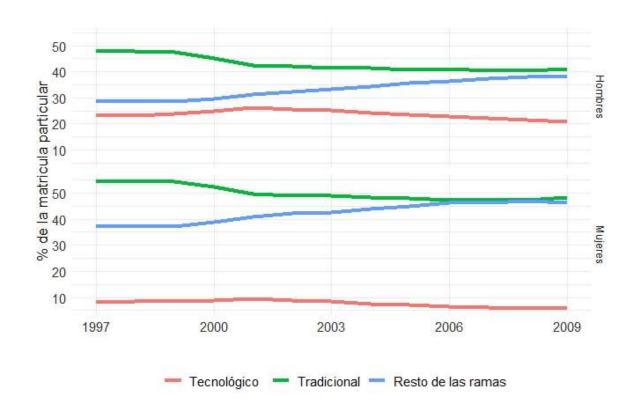
Incluso con la tendencia de pérdida de proporción que exhibió a lo largo del periodo, el grupo tradicional mantuvo superioridad en proporción del total de la matrícula en ambos géneros respecto al grupo del resto de carreras, el cual para 2009- 2010 llegó a representar 37.8 de la matrícula de mujeres y 24.6% de la de hombres. En el caso de los hombres en IES públicas, la TMC del grupo del resto de las carreras fue relativamente baja, especialmente en la segunda parte del periodo, con un promedio de 2.2% de crecimiento anual entre 2003- 2004 y 2009- 2010. El discreto crecimiento del grupo del resto de las carreras refleja el hecho que la mayor parte de la pérdida de proporción del

grupo tradicional entre los hombres fue absorbida por el grupo tecnológico y no por el del resto de las ramas.

El crecimiento del grupo del resto de las ramas fue mayor en la matrícula femenina: entre 1997-1998 y 2009- 2010 exhibió una TMC de 6.0% y, aunque comenzó el periodo con una ligera caída inicial, pasó de representar 31.2% hasta alcanzar a concentrar 37.8% de las estudiantes. El hecho de que el grupo tecnológico y el grupo tradicional crecieron en su proporción del total de la matrícula con tendencias paralelas, puede interpretarse como una señal de que estos dos grupos se repartieron de manera proporcional a la matrícula femenina que dejaba de ingresar al grupo tradicional.

Los contrastes entre los géneros son todavía más marcados en el sistema de IES particulares. En particular, es notable la diferencia en la proporción de la matrícula que el grupo tecnológico representa en cada sexo: en 1997- 1998 había en este grupo una proporción tres veces más grande de la matrícula de hombres que de mujeres. Además, a lo largo del periodo la TMC de la matrícula masculina fue de 5.2%, por encima de la tasa de 4.2% de la matrícula femenina. Por ello, mientras que entre los hombres este grupo de carreras pasó de representar 23.4% de la matrícula a 20.9%, en 1997- 1998 y 2009-2010 respectivamente, con una TGV de 83.0%; entre las mujeres mostró una TGV de 64.7% y disminuyó su proporción en mayor medida, al caer de 8.1% a solo 5.7%, representando a solo una de cada 20 estudiantes. Incluso así, los cambios en la proporción de la matrícula particular en el grupo tecnológico son menores en comparación con las modificaciones que ocurrieron en los otros dos grupos de carreras

Gráfica 7. Porcentaje del total de la matrícula en IES particulares, por género y grupo de carreras, 1997- 1998 a 2009- 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 a 2009- 2010

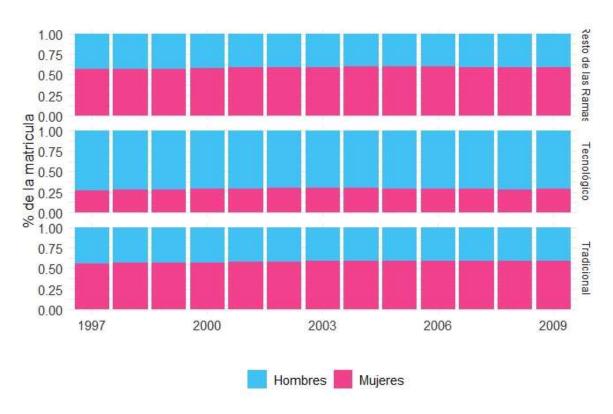
En el sistema particular, ambos sexos comparten en sentido e intensidad la tendencia de desaceleración del grupo tradicional y crecimiento del grupo del resto de las carreras. Durante los primeros dos ciclos escolares del periodo, la relación entre estos dos grupos de carreras permanece estable, seguidos de dos ciclos de pronunciada caída en el grupo tradicional y una consecuente ganancia en el grupo del resto de las ramas. Luego, a partir del ciclo 2000- 2001, el grupo tradicional creció a una TMC de 3.3% en la matrícula masculina y 4.0% en la femenina, mientras que las tasas de crecimiento promedio del grupo del resto de las carreras fueron de 6.2 y 6.0%, respectivamente, en ese mismo segmento del periodo. Como resultado, dentro de cada género se cerró de manera importante la distancia entre la proporción de matrícula entre estos dos grupos.

En el caso de las mujeres, el grupo tradicional pasó de representar 54.8% de la matrícula en 1997-1998 a 49.8% en 2001- 2002, y en el caso de los hombres pasó de 48.0 a 42.3%, respectivamente. A partir de ese ciclo, se observa una relativa estabilización en la proporción de la matrícula de ambos sexos en el grupo tradicional. Entre las mujeres, cerró el periodo en 48.2% en 2009- 2010, con un TGV de 107.4% en todo el periodo. Mientras que entre los hombres este grupo registró una TGV de 75.3% y descendió hasta representar 41.1% de la matrícula masculina. Aun así, en ambos casos conservó el lugar que al principio del periodo ocupaba como el grupo de carreras más poblado en las IES particulares.

Ante la modificación relativamente insignificante de la matrícula del grupo tecnológico, la pérdida de proporción de la matrícula masculina en el grupo tradicional parece haber sido absorbida casi íntegramente por el grupo del resto de las ramas. La TMC del grupo del resto de las ramas fue de 8.7%, por mucho la más elevada entre los hombres en sector particular. Este grupo comenzó el periodo con una proporción de 28.6% de la matrícula masculina, con solo 4.4% del total más que el grupo tecnológico y muy por debajo del grupo tradicional. Sin embargo, el grupo del resto de las ramas experimentó una TGV de 172.2% que lo llevó a alcanzar 38.0% de la matrícula masculina y a permanecer al final del periodo solo un poco por debajo del grupo tradicional.

Por otro lado, el grupo del resto de las ramas arrancó en 1997- 1998 reuniendo a 37.2% de las estudiantes, con casi 30% más de la matrícula que el grupo tecnológico. Con una TGV de 192.5%, la matrícula femenina en el grupo del resto de las ramas fue el grupo de carreras que más aumentó proporcionalmente su tamaño en las IES particulares, tanto entre hombres como mujeres, y cerró el periodo con 46.1% del total de la matrícula femenina, solo 1.9 puntos porcentuales menos que el grupo tradicional. Esta situación se refleja en una TMC de 9.4%, superior en más del doble a la tasa del grupo tecnológico y de un tercio más del grupo tradicional.

Gráfica 8. Porcentaje por sexo de la matrícula por grupo de carreras, 1997- 1998 a 2009- 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 a 2009- 2010

La composición interna por género de los grupos de carreras no experimentó modificaciones importantes durante el periodo. La tendencia general fue de incremento en la representación femenina en todos los grupos de carreras, pero en ningún caso la ganancia en el porcentaje de mujeres fue mayor a 4 puntos porcentuales. El grupo tradicional fue el grupo de carreras en el que las mujeres incrementaron su proporción en mayor medida. Al pasar de representar 55.2 hasta 58.9, su porcentaje aumentó 3.7 puntos en este grupo en el cual ya constituían la mayoría de la matrícula. En segundo lugar se ubicó el grupo tecnológico, en el cual las mujeres ganaron 2.5 puntos porcentuales en representación, al pasar de 26.7 a 29.2%.

Finalmente, en el grupo del resto de las ramas la ganancia de proporción femenina fue ligeramente menor, 2.2 puntos, y ellas pasaron de representar 57.0 a 59.2%. Así, para 2009- 2010, el grupo del

resto de las ramas era aquel con mayor presencia de las mujeres, al ubicarse muy ligeramente por encima del grupo tradicional. En ambos de estos grupos, la proporción de mujeres era prácticamente el doble que en el grupo tecnológico, el cual continuó siendo dominado por la matrícula masculina.

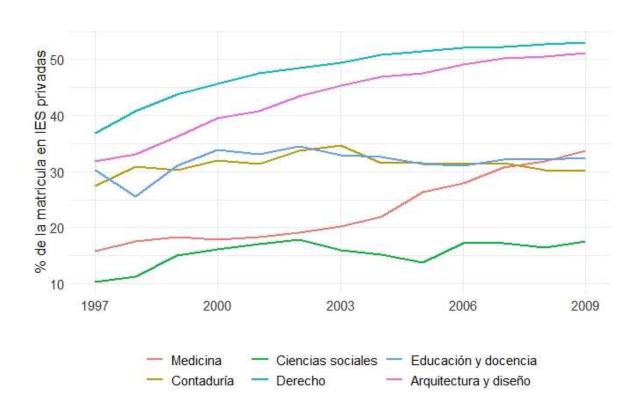
#### Tendencias por rama de carreras

Un último elemento de este trabajo plantea la posibilidad de carreras en las cuales hubiera ocurrido una transferencia de la mayoría de la cobertura hacia el sector privado. Hasta ahora este trabajo ha analizado los datos de matrícula al nivel de grupo de carreras y se encontró que la cobertura privada del grupo tradicional y del grupo del resto de las ramas aumentó a lo largo del periodo, pero sin llegar a una situación de mayoría de cobertura en IES particulares. En esta sección se exponen los casos de algunas ramas de carreras de estos dos grupos en las cuales sí se transfirió la situación de mayoría de la cobertura al sector privado, así como otras ramas cuyos cambios en la tasa de cobertura privada son notables.

Al arrancar el periodo en 1997- 1998, solo cuatro ramas de carreras presentaban mayoría de cobertura privada: comercio internacional, relaciones comerciales, relaciones públicas e industriales, y ciencias de la comunicación. Para el final del periodo, esta cifra se duplicó y llegó a ocho ramas con mayoría de cobertura privada, las cuales representaban 23.5% de las ramas en la oferta de ES en ese ciclo. Las ramas que transitaron a mayoría de cobertura privada fueron Turismo y Ciencias del Comportamiento, del grupo del resto de las carreras, y Derecho y Arquitectura, del grupo tradicional de carreras.

En el grupo tradicional existen en total cuatro ramas de carreras que presentan tendencias significativas: Derecho y Arquitectura y diseño, son dos ramas donde se invirtió la tendencia y ahora la cobertura privada es mayor a la pública; Medicina, que es la rama en la cual más aumentó la cobertura privada en términos absolutos, incluso si no llegó a constituir mayoría; y Contaduría, que aunque es la rama que perdió más matrícula pública en números absolutos, no aumentó su cobertura privada de manera importante. Mientras que en el grupo del resto de las ramas, Ciencias del comportamiento es un caso interesante debido a que es una carrera con una proporción

importante de la matrícula en el sector público y cuyo crecimiento en el periodo fue alto, pero que de cualquier manera experimentó la transición a cobertura mayoritariamente privada. Por otro lado, en el grupo tecnológico ninguna rama está cerca de una situación de mayoría de cobertura privada.



Gráfica 9. Tasa de cobertura particular de la matrícula de las ramas del grupo tradicional.

Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997-1998 y 2009-2010

Todas las ramas que componen el grupo tradicional experimentaron una ganancia en su tasa de cobertura en IES particulares. Sin embargo, los escenarios de cada rama son marcadamente distintos. Las ramas con mayor ganancia en su porcentaje de cobertura privada son Arquitectura y diseño (19.4 puntos porcentuales), Medicina (17.9 puntos porcentuales) y Derecho (16.2 puntos porcentuales). Un caso intermedio de ganancia de cobertura privada es Ciencias Sociales, con una ganancia de 7.3%. Mientras que Contaduría (2.7 puntos porcentuales) y Educación y Docencia (2.1

puntos porcentuales) tuvieron las ganancias más bajas y permanecieron relativamente estables a lo largo del periodo.

Arquitectura y diseño comenzó el periodo con 31.8% de cobertura de su matrícula en IES privadas y tuvo una sostenida tendencia de aumento, para pasar a tener mayoría de cobertura privada en el ciclo 2007- 2008 y cerrar el periodo en 51.2%. Es importante aclarar que el caso de Arquitectura y diseño es particular, debido a que agrupa clases de programas de estudio relativamente dispares, como Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial, por lo que sería importante más adelante profundizar en las tendencias internas a la rama, para identificar si las dinámicas fueron heterogéneas entre estas clases de carreras.

En una situación contrastante con Arquitectura y Diseño, Medicina comenzó el periodo con una cobertura privada notablemente menor, con solo 15.8%, que equivale a que uno de cada seis alumnos se encontraba en una IES particular. Para 2003- 2004, Medicina había pasado a una tasa de 21.9% y de ahí aceleró el crecimiento de cobertura privada para cerrar el periodo en 33.7%, con poco más del doble de su base inicial. En el caso de estas dos carreras, sus ganancias similares en puntos porcentuales en la tasa de cobertura privada parecen estar en línea con su crecimiento en el sector público que también fue similar entre ellas, ya que Arquitectura y diseño tuvo una TMC de 3.6% y Medicina de 3.7%. Como referencia, la TMC global del sector público fue de 4.1%.

Contaduría y Derecho son casos especialmente notables, pues en 1997- 1998 eran la tercer y cuarta rama con mayor proporción de la matrícula pública, con 9.4% y 9.0% del total, respectivamente. Aunque ambas ramas experimentaron perdida en su representación del total de la matrícula de ES, Contaduría se llevó la peor parte, al incluso perder matrícula en número absolutos. Sin embargo, mientras que Contaduría aumentó su tasa de cobertura privada en solo 2.7 puntos porcentuales, al pasar de 27.4% a 30.1%; Derecho comenzó el periodo con una tasa de 36.9%, en el ciclo 2004- 2005 fue la primera carrera del grupo en pasar a tener mayoría de cobertura privada y terminó el periodo con una tasa de 53.1%, la más alta dentro del grupo tradicional de carreras.

Es llamativo el hecho de que la tasa de cobertura privada haya aumentado en mayor grado en Derecho, cuya TMC en el sector público fue de 1.2%, que en Contaduría, cuya TMC fue de -0.9%.

Esta situación parece indicar que la variación en la matrícula privada de una carrera es afectada de manera determinante por su demanda global de acceso, por encima de por el crecimiento de la capacidad de una carrera en el sector público. Concretamente, la contracción del acceso a Contaduría en el sector público no resultó automáticamente en la aceleración de su crecimiento el sector privado, lo que parece indicar que la demanda global de esa carrera parece haber caído.

El caso de Ciencias del comportamiento, del grupo del resto de las carreras, es interesante para continuar explorando esta dinámica. Ciencias del comportamiento era la 13° carrera con mayor proporción de la matrícula pública (1.9%) y a lo largo del periodo experimentó una elevada TMC de 7.1% en ese sector, por lo que para 2009- 2010 representó 2.7% de la matrícula pública. Aun así, Ciencias del comportamiento fue la segunda rama con la mayor ganancia en su tasa de cobertura privada, al incrementarse en 20.5 puntos porcentuales desde 33.2% en 1997- 1998 hasta 53.7% en 2009- 2010, llegando a la mayoría de cobertura privada. Este caso es una situación opuesta a Contaduría: ya que el crecimiento acelerado de Ciencias del comportamiento en el sector público no significó que su tasa de cobertura privada disminuyera o se mantuviera estable, sino que se observa una situación contraria, posiblemente debido a que la demanda global de esta carrera se incrementó en el periodo en un grado todavía mayor a la aceleración de su crecimiento en el sector público.

Tabla 24. Carreras del grupo del resto de las ramas con mayor ganancia en la tasa de cobertura privada, 1997- 1998 a 2009- 2010.

Rama	Tasa de cobertu	Cambio en puntos	
	1997- 1998	2009- 2010	porcentuales
Organización deportiva	8.5%	29.3%	20.8
Ciencias del comportamiento	33.2%	53.7%	20.5
Turismo	48.5%	60.8%	12.3
Ciencias biomédicas	6.7%	18.8%	12.1
Odontología	12.9%	22.7%	9.8

Fuente: elaboración propia con datos de SEP, Formatos 911.9A, de 1997- 1998 y 2009- 2010

Otros casos a destacar en el grupo del resto de las carreras son Ciencias biomédicas y Odontología, con aumentos en su tasa de cobertura privada de 12.1 y 9.8 puntos porcentuales, así como Ciencias y servicios de la salud con 6.7 de aumento en puntos porcentuales de dicha tasa. Estas ramas se unen al caso de Medicina, del grupo tradicional, para conformar un patrón de importante ganancia en la tasa de cobertura privada en el área de Ciencias de la salud.

En contraste, las ramas del grupo tecnológico continuaron teniendo tasas de cobertura privada relativamente bajas. Para 2009- 2010, la rama con mayor tasa privada era Computación y sistemas, que sin embargo experimentó una disminución de 3.4 puntos porcentuales a lo largo del periodo. Esta rama mantuvo estable su proporción de matrícula en el sector público, por lo que su caída en la tasa de cobertura privada parece deberse en mayor grado a una disminución en su demanda global. En segundo lugar con mayor tasa de cobertura privada se ubica Biotecnología, con 20.4% y una ganancia de 6.2 puntos porcentuales a lo largo del periodo. Sin embargo, la matrícula de esta rama es muy reducida pues, aunque casi 80% de ella se encuentra en el sector público, solo representa 0.4% de la matrícula de ese sector de sostenimiento.

Los resultados por rama confirman la existencia de carreras cuya cobertura ha pasado a ser atendida mayoritariamente por el sector privado. Dentro del grupo tradicional, destacan los casos de Derecho y Arquitectura y diseño, por ser las dos ramas en las cuales se transitó a una cobertura con mayoría privada. Un hallazgo notable es el hecho de que en el grupo del resto de las ramas también existen carreras con transición a mayoría de cobertura privada. De estas, Ciencias del comportamiento es el caso más llamativo, ya que es una carrera con una proporción de matrícula en el sector público superior al promedio de las carreras y cuyo crecimiento en el periodo dentro de ese sector fue también superior al promedio, pero que incluso así transitó a una cobertura con mayoría en el sector particular. Por otro lado, en el grupo tecnológico ninguna rama se acercó a una situación de mayoría de cobertura privada.

El caso de Contaduría, que disminuyó su capacidad instalada en el sector público e incluso así también perdió proporción de la matrícula en el sector particular, sugiere que existen otros factores que intervienen en el cambio de la tasa de cobertura privada, además del crecimiento de una carrera en el sector público. En el caso de este rama se contrajo el tamaño de la capacidad instalada de

contaduría en el sector público, por lo que esperaríamos que incrementara el número de aspirantes rechazados, y sin embargo contaduría no concentró parte importante del flujo de estudiantes al sector privado. Esto parece indicar que existen casos específicos de carreras que se desvían de lo propuesto por la hipótesis de este trabajo, posiblemente debido a que su demanda global disminuye.

## V. Discusión y conclusiones

Entre las tendencias generales más relevantes del periodo, enmarcadas en la rápida y sostenida expansión de la ES, destacan la estabilización de la cobertura por sostenimiento de la matrícula, que continúa hasta la finales de la década de 2010; la creciente incorporación de las mujeres a este nivel de estudios y su constitución por primera vez como mayoría en la matrícula; la disimulada modificación a la concentración de la matrícula en pocas carreras, así como la intensificación de la diferenciación por sostenimiento de las IES de los patrones de distribución de la matrícula por área de estudios. Además, la pérdida de representación en la matrícula del área de Educación y humanidades, así como la lenta pero progresiva desconcentración de la matrícula en el área de Ciencias sociales y administrativas, son las principales novedades que se observan en los 13 ciclos escolares entre 1997-1998 y 2009- 2010.

En línea con las tendencias históricas de la ES en México, la expansión de la capacidad del sistema no difirió de manera drástica en su distribución por área de estudio de la situación al inicio del periodo. La principal novedad en este tema fue la leve disminución de la proporción representada por el área de Ciencias sociales y administrativas, pero que no obstante continuó siendo el área que concentró la mayor parte de los nuevos lugares que se abrieron. En términos de proporción del total de la matrícula, le siguió el área de Ingeniería y tecnología, que llegó a representar casi un tercio de los estudiantes. Entre estas dos áreas se concentraba, al final del periodo, casi tres cuartos de la matrícula global del sistema de ES.

A lo largo del periodo, se hizo más clara la diferenciación de la distribución de la matrícula entre IES públicas y privadas, tanto en términos de áreas de estudio como de grupos de carreras y en la intersección de estas dos dimensiones con el género. Dentro del sistema de IES públicas se modificó en un grado significativo la distribución inicial de la matrícula por área, ya que el crecimiento se concentró en el área de Ingeniería y tecnología, en detrimento del área de Ciencias sociales y administrativas. En cambio, entre las IES particulares, la distribución por área de estudios se modificó de manera menos marcada: las áreas de Ciencias sociales y administrativas y de Ingeniería y tecnología continuaron concentrando a cuatro de cada cinco estudiantes, aunque destacó el crecimiento del área de Ciencias de la Salud.

Las mujeres se convirtieron en mayoría en la matrícula en el ciclo 2000- 2001, superando por primera vez a los hombres en cuanto participación en la ES. Este es un hecho verdaderamente notable, si se considera que tan solo 40 años atrás solamente una de cada seis estudiantes de ES era mujer. Sin embargo, los patrones diferenciados por género de selección de régimen de sostenimiento de IES y de área de estudio continúan presentes de forma notable al finalizar el periodo. En particular, a lo largo de todo el periodo analizado la incorporación femenina se dio en mayor grado en las IES particulares, resultado en que las mujeres se encuentren ligeramente sobrerrepresentadas en el sector privado y subrepresentadas en las instituciones públicas.

Respecto a la primera pregunta que este trabajo planteó sobre la reorientación de la oferta de programas de estudio de ES, es posible confirmar que entre las principales modificaciones a la oferta de programas de estudio se encuentra la existencia un grupo de carreras, el cual denominamos tradicional, que representaba cerca de la mitad de la matrícula en IES públicas en el ciclo 1997- 1998 y que a lo largo del periodo analizado contuvieron o desaceleraron su crecimiento en mayor grado que el resto de las carreras. Es interesante destacar que no todas las carreras con una proporción de la matrícula superior al promedio por carrera disminuyeron su proporción de la matrícula pública. Algunas carreras, como Administración o Computación y sistemas, tenían porcentajes de la matrícula similares a las carreras del grupo tradicional y continuaron su crecimiento en las IES públicas durante el periodo. Al mismo tiempo, se confirma que las áreas de Ingeniería y tecnología y de Ciencias Naturales experimentaron una notable aceleración en el crecimiento de su matrícula en el sector público.

Sin embargo, las diferencias respecto a la elección de una carrera de uno u otro de los grupos propuestos por este trabajo, que se presentaron entre las mujeres y los hombres, son marcadas al observar la interacción con el sostenimiento de la institución a la cual acuden los estudiantes. Los hallazgos de este trabajo confirman claramente que las tendencias de la matrícula por grupo de carreras presentaron comportamientos fuertemente diferenciados por género, por sostenimiento de las IES, y en particular al considerar ambos de estos elementos en conjunto.

En las IES públicas, la matrícula de ambos sexos experimentó un proceso de sostenida reducción de la proporción de matrícula en el grupo tradicional y de aumento en el grupo tecnológico, aunque

mostró diferencias importantes entre mujeres y hombres. En el caso de los hombres, el grupo tradicional contuvo su crecimiento, como muestra su TMC de 0.7%; en el caso de las mujeres, el grupo tradicional meramente desaceleró su expansión, ya que su TMC de 2.0% no es baja. Como resultado, el grupo tradicional perdió su posición como el más poblado entre los hombres, pero no así entre las mujeres. El proceso fue opuesto en el caso del grupo tecnológico: su crecimiento entre la matrícula masculina significó que consolidó con amplio margen una posición como el grupo más numeroso, mientras que entre las mujeres continuó representando una proporción de la matrícula considerablemente menor a los demás grupos de carreras, incluso si logró incorporar a un número de alumnas elevado en relación a otros periodos de la ES.

Aunque en ambos sexos aumentó la proporción representada por el grupo tecnológico dentro de las IES públicas, el crecimiento relativo fue casi el doble entre los hombres que entre las mujeres. En cambio, mientras que la tasa de crecimiento promedio del grupo tradicional fue casi nula entre la matrícula masculina, entre las mujeres este grupo continuó creciendo de manera importante en números absolutos durante el periodo, aunque este crecimiento ocurrió en una tasa de menos de la mitad de la tasa general de crecimiento promedio de la matrícula femenina en el sector público. Por ello, es posible hablar de una contención del crecimiento del grupo tradicional entre los estudiantes hombres, pero solo de una desaceleración del crecimiento entre las mujeres.

Las carreras del grupo tecnológico parecen no haber sido una opción muy atractiva para las mujeres que ingresaban a la ES en el sector público, pues su proporción de matrícula continuó estando muy por debajo de los otros dos grupos de carreras. Si bien el número de alumnas en el grupo tecnológico creció a lo largo del periodo a una tasa superior al crecimiento general de la matrícula femenina del sector público, al partir de una base muy baja en comparación al resto de los grupos, su ganancia en representación no fue igual de elevada. Una muestra de ello es la estabilización de la proporción de matrícula femenina en el grupo tecnológico durante la segunda mitad del periodo, que parece indicar que se había cubierto el segmento de las aspirantes a IES públicas con interés y posibilidades de cursar una carrera del sector de ingeniería, ciencia y tecnología.

Por ello, el éxito de la política de orientación de la oferta pública hacia el sector tecnológico que el capítulo anterior menciona, debe ser matizado para decir que sus logros se enfocaron en la

matrícula masculina, sin tener efectos comparables entre las mujeres. Si bien se logró la reducción de la proporción de la matrícula femenina en el grupo tradicional, este siguió siendo el grupo con más estudiantes mujeres y concentrando a cuatro de cada diez de ellas. El poco atractivo representado para ellas por el grupo tecnológico -en contraste con el gran interés masculino en este grupo- parece haber sido un factor importante para que un número elevado de mujeres continuara eligiendo carreras del grupo tradicional. Además, la totalidad de las estudiantes que dejaban de ingresar al grupo tradicional parece haber sido captada por la ganancia de representación del grupo del resto de las ramas y en una medida prácticamente nula por el grupo tecnológico.

Por otro lado, el bajo crecimiento del grupo tecnológico en el sector privado, inferior al promedio del sector, y su pérdida de proporción del total de la matrícula de la ES particular puede interpretarse como una señal de la poca demanda espontánea de ingreso al sector de ingeniería, ciencia y tecnología y una confirmación de la necesidad de implementar políticas explícitas si es que se considera deseable atraer a más estudiantes a ese grupo de carreras. Aunque la tasa media de crecimiento de la matrícula masculina en el grupo tecnológico en el sector privado fue comparable a aquella de ese grupo en el sector público, es importante recalcar que en realidad la ganancia en números absolutos dentro del sector privado fue inferior al resto de los grupos e incluso derivó en una pérdida de proporción de la matrícula dentro de ese sector, mientras que en el sector público ocurrió una situación opuesta.

En particular, la proporción extremadamente baja del grupo tecnológico en la matrícula femenina es un claro indicio del poco atractivo que este sector de carreras representa para las mujeres y de los obstáculos culturales que están en el camino para volver a las carreras del grupo tecnológico más atractivas y receptivas para las mujeres. El grupo tecnológico no solo era el grupo con menor proporción de la matrícula en IES privadas en 1997- 1998, sino además experimentó la tasa promedio de crecimiento más baja entre los grupos a lo largo del periodo. Valdría la pena explorar a detalle los contextos sociales en los cuales se expandió la ES privada durante el periodo, para analizar una posible relación con la proporción de mujeres que ingresan al grupo tecnológico.

El principal contraste de las IES particulares con el sistema público es el rápido crecimiento del grupo del resto de las carreras. Ante el estado inerte del crecimiento del grupo tecnológico en el sector

privado, el grupo del resto de las ramas parece haber atraído la nueva matrícula que en las IES públicas se concentró en el grupo de carreras tecnológicas. La tasa de crecimiento del grupo del resto de las ramas en ambos sexos fue la más elevada dentro del sector privado y se ubicó muy por encima de la tasa promedio del crecimiento total. El crecimiento de este grupo contribuyó a la continuación de la concentración de la matrícula en pocas áreas de estudio, más que a su diversificación, ya que la mayor parte de la expansión en capacidad de este grupo ocurrió en solo cinco carreras, que ya desde el inicio del periodo concentraban tres cuartos de la matrícula del grupo.

Incluso si en las IES privadas también se presentó una reducción de la matrícula en el grupo tradicional en ambos sexos, la reducción fue mucho menor que en las IES públicas, especialmente entre las mujeres. Una situación curiosa es que casi la totalidad de la reducción de la proporción de la matrícula en el grupo tradicional ocurrió en ambos sexos entre los ciclos 1999- 2000 y 2002- 2003, para luego mantenerse relativamente estable en los ciclos posteriores. De esa manera logró conservar su lugar como el grupo más nutrido en ambos sexos. Si bien el crecimiento del grupo tradicional no fue tan explosivo como la hipótesis de este trabajo planteó, sí fue sostenido y varios órdenes de magnitud superior al crecimiento del mismo grupo en el sector público, con una TMC de 4.8% en la matrícula masculina y 6.3% en la femenina a lo largo del periodo. Esa situación es un hecho notable y, junto con la estabilización de su proporción de la matrícula de las IES particulares, brinda apoyo para sostener que la demanda de acceso a carreras tradicionales continuó encontrando los espacios necesarios en el sector privado, actuando así como una válvula de escape a la presión que las autoridades educativas plantearon para redirigir a los estudiantes hacia el grupo de carreras tecnológicas.

La pérdida de proporción de la matrícula particular en el grupo tradicional en ambos sexos se debe menos a un bajo crecimiento durante el periodo, ya que sus TMC fueron solo un poco inferiores al promedio del crecimiento de la ES particular, y más al crecimiento desproporcionado en el grupo del resto de las ramas, que registró una TMC muy por encima del promedio general del sistema de ES y así ganó representación en la matrícula. Dentro del grupo del resto de las ramas se encuentran algunas carreras muy populares, tanto en el sector público como privado, como Administración y Ciencias del Comportamiento, por ejemplo, y en las que se concentró el crecimiento del grupo del

resto de las ramas. Es decir, la ganancia en representación del grupo del resto de las ramas, al presentarse en carreras que desde un inicio representaban proporciones importantes de la matrícula, es consistente con lo propuesto por autores como Navarro Meza respecto a la continuación del ingreso a un reducido puñado de carreras.

Es interesante el hecho de que algunas de las carreras del grupo del resto de las ramas crecieran a tasas muy altas en el sector particular, sin haber experimentado desaceleraciones en el sector público. Ello se puede deber en buena medida a tres factores: 1) en la tasa de crecimiento del sector privado influyen diversos elementos, por lo que no está en relación directa con el crecimiento del sector público, 2) para que la demanda de ingreso a las carreras con mayor matrícula sea superior a la oferta pública correspondiente, no es necesario que la oferta pública se contraiga o que desaceleré su crecimiento, pues, como sostienen Álvarez Mendiola y Tuirán y Muñoz, el crecimiento en el grupo poblacional de edad típica de la ES y el incremento en las tasas de egreso de la EMS han resultado en un aumento en la demanda de acceso a la ES que crece a mucho mayor ritmo que la expansión de la oferta del sistema educativo; y 3) las carreras con mayor crecimiento el grupo del resto de las ramas son carreras que históricamente han representado altos porcentajes de la matrícula, tanto pública como privada, por lo que su crecimiento sostenido es un reflejo de la falta de modificación de la demanda de carreras de ES.

De esa manera, dos situaciones -la concentración de gran parte del crecimiento del grupo del resto de las ramas en carreras que desde un inicio ya representaban tres cuartos de la matrícula de ese grupo, junto con el hecho que los efectos más significativos de la desconcentración de la matrícula en el grupo tradicional se limitaron al estudiantado masculino en IES públicas- explican en buen grado el hecho de que a lo largo del periodo ni la distribución general de la matrícula de ES por área de estudios ni las carreras con mayor matrícula se hayan modificado de manera significativa, como se expuso en el primer apartado de este capítulo. Es decir, no obstante las importantes modificaciones a la oferta de ES introducidas por las políticas de reorientación de la oferta pública, persistió la tendencia general de concentración de gran proporción de la matrícula en pocas ramas de carreras.

La evidencia encontrada respecto a la tercera pregunta que este trabajo plantea, la cual proponía una explorar una posible relación inversa en el crecimiento del grupo tradicional entre el sector público y el sector privado, sostiene la existencia de la asociación propuesta en la hipótesis de este trabajo. A lo largo del periodo analizado, el cambio interanual en el porcentaje del nuevo ingreso que se distribuyó al grupo tradicional tuvo una clara asociación negativa entre los sectores de sostenimiento de las IES. La excepción a esta tendencia es el ciclo escolar 2005-2006, cuando el nuevo ingreso al grupo tradicional se desplomó en ambos sectores. Sin embargo, la disminución observada en el nuevo ingreso durante ese ciclo escolar está exclusivamente focalizada en la rama de carrera de Educación y Docencia, mientras que el nuevo ingreso al resto de las ramas del grupo tradicional presentó en ese periodo interanual una tendencia similar a la observada durante el resto del periodo de estudio. Por lo tanto, es válido considerar el valor del ciclo 2005-2006 como una especie de anomalía, ajena a las consideraciones de este trabajo, posiblemente relacionada a la dinámica propia del área de educación.

La estrecha asociación encontrada entre el sector público y el privado es el hallazgo más concluyente de este trabajo. El valor del coeficiente de correlación encontrado confirma que la persistencia de la representación del grupo tradicional en la matrícula global de ES, no obstante la operación de las políticas de reorientación en el sector público, se debe a que en cada ciclo escolar la mayor parte de la disminución en el porcentaje del nuevo ingreso al grupo tradicional en el sector público se asociaba a un aumento en el nuevo ingreso a ese mismo grupo en el sector privado, y solo en menor medida al grupo tecnológico o del resto de las ramas en cualquiera de los dos sectores de sostenimiento.

Debido a su asociación inversa con la tendencia de disminución de la proporción del nuevo ingreso al grupo tradicional en el sector público, aunque el porcentaje del nuevo ingreso que se distribuyó al mismo grupo en IES privadas tuvo una también una tendencia a disminuir cada ciclo, el ritmo al que lo hacía se vio aminorado en los periodos interanuales que el sector público se contrajo. Ya que esa fue la tendencia en la gran parte de los periodos interanuales, esto parece explicar cómo fue posible que el grupo tradicional conservará una proporción significativa de la matrícula del sector privado.

Aunque por sí mismo el cálculo de esta correlación no demuestra una relación causal entre el cambio en el sector público y el privado, y mucho menos se presta a su interpretación como variables dependiente e independiente, la literatura revisada permite tentativamente sostener que el cambio en el sector público se debe a las políticas impulsadas durante el periodo y no por el cambio en el sector privado. Es sencillo proponer un posible mecanismo mediante el cual esta dinámica podría haber operado: en los ciclos escolares en los cuales el ritmo de crecimiento de los lugares ofertados en las ramas del grupo tradicional era menor al ritmo de crecimiento de las solicitudes de nuevo ingreso a estas ramas, la proporción de aspirantes rechazados aumentaba. La mayor parte de estos aspirantes rechazados, en vez de modificar su elección de carrera o esperar a otro concurso de ingreso a alguna IES pública, buscaban cabida en un sector privado que les proporcionaba los espacios demandados en las carreras de su preferencia.

La tendencia de asociación entre el sector público y privado se observa entre el nuevo ingreso de ambos sexos, aunque en magnitud diferente. La correlación en el cambio entre sectores es notablemente más alta entre el nuevo ingreso femenino que entre el masculino. Esta situación parece indicar que, en los ciclos escolares cuando se redujo el ritmo de crecimiento del nuevo ingreso relativo a las solicitudes de admisión, las mujeres recurrieron con mayor frecuencia al sector privado, en relación a los hombres, lo cual podría explicar la persistencia del elevado porcentaje de la matrícula femenina en las IES particulares que representó el grupo tradicional hasta el fin del periodo analizado. Este hallazgo confirma la pregunta que planteó Rodríguez Gómez, respecto a la contribución negativa de la reorientación de la oferta pública a la equidad de representación de género en las áreas de estudio tecnológicas.

Como cuarta pregunta, este trabajo planteó explorar la relación entre la tasa de crecimiento en el sector público de una carrera y el cambio en su tasa de cobertura privada. Al analizar los cambios en las tasas de cobertura privada por rama es claro que su relación con las tasas de crecimiento de las carreras en el sector público no es directa, sino que está mediada por otros factores, entre ellos probablemente la demanda global de la carrera, que es una variable sobre la que no contamos con datos precisos. Si esta relación no es directa en el nivel más desagregado de rama de estudio como mostró el apartado final del capítulo de resultados, se sostiene que por ello tampoco lo puede ser al nivel más agregado de los grupos de carreras que este trabajo propuso. Una futura línea de

exploración puede hacer uso de casos específicos en los cuales sí se cuenta con datos sobre la demanda real de acceso a las carreras, ya que diversas IES recaban dicha información.

Por último, se confirma la existencia de carreras cuya cobertura ha pasado a ser atendida mayoritariamente por el sector privado. Dentro del grupo tradicional, Derecho y Arquitectura y diseño son las dos ramas donde se invirtió la tendencia y ahora la cobertura privada es mayor a la pública. El caso de Arquitectura y diseño requiere de un análisis más profundo, para identificar si la dinámica de transición a cobertura privada ocurrió en igual medida en los programas de estudio cercanos a la arquitectura como en aquellos relacionados al diseño. En el grupo del resto de las ramas también se encontraron carreras con transición a mayoría de cobertura privada. De estas, Ciencias del comportamiento es un caso interesante debido a que es una carrera con una proporción importante de la matrícula en el sector público y cuyo crecimiento en ese sector durante el periodo fue alto, pero que incluso así transitó a una cobertura con mayoría en el sector particular. Por otro lado, en el grupo tecnológico ninguna rama se acercó a una situación de mayoría de cobertura privada.

En cambio, el caso de Contaduría, que disminuyó su capacidad instalada en el sector público y también perdió proporción de la matrícula en el sector particular, sugiere que se deben matizar algunos de los postulados de Navarro Meza que se discutieron el capítulo tres. Este autor argumenta que el flujo estudiantil en el sector privado se concentró en las carreras que, por un lado, dejaban de expandirse en el sector público y, por lo tanto, generaban mayor número de aspirantes rechazados y, por otro lado, le representaban a las IES privadas una inversión mínima. Contaduría parece cumplir ambas condiciones y sin embargo no concentró parte importante del flujo de estudiantes. Esto parece indicar que si bien el argumento de Navarro Meza se sostiene en lo general, existen casos específicos de carreras que se desvían de lo propuesto, posiblemente debido a que su demanda global disminuyó. Sin embargo, la falta de datos confiables sobre la demanda de acceso por rama de estudio limitó la incorporación de tal variable en este trabajo, por lo que no es posible ofrecer al respecto conclusiones apoyadas en evidencia concreta.

Un área de oportunidad para futuras investigaciones podría ser profundizar dentro de contextos locales en la relación entre la tasa de crecimiento en el sector público de una carrera y el cambio en

su tasa de cobertura privada. Por ejemplo, todas las ramas del grupo tradicional eran carreras con gran proporción de la matrícula pública (lo que hemos sostenido que indirectamente significa que son carreras con alta demanda de acceso) y que experimentaron o una contención o una desaceleración de su crecimiento en ese sector. Sin embargo, los cambios en sus tasas de cobertura privada son marcadamente heterogéneos: todos los cambios a la tasa de cobertura privada fueron positivos, pero algunos fueron muy significativos mientras que otros apenas perceptibles.

En cambio, en el grupo del resto de las ramas encontramos tanto carreras con una proporción baja de la matrícula pública al inicio del periodo como carreras con proporciones importantes. Sin embargo, aunque todas estas carreras comparten la condición de haber tenido tasas de crecimiento medio cercanas o superiores al promedio del sector público, existe también entre ellas heterogeneidad en los cambios a sus tasas de cobertura privada. Por último, se confirma que el papel del sector privado en el sector de ciencia, ingeniería y tecnología era y continúa siendo muy limitado, al no solo tener tasas muy bajas de cobertura en todas las ramas de carreras con excepción de Ingeniería, sino también ganancias muy discretas.

Los grupos de carreras que este trabajo ha utilizado también pueden ser útiles para explorar el planteamiento de Álvarez Mendiola, quien argumenta que el alza de la demanda de acceso a ES durante la década de 1990 y principios de la de 2000 por parte de grupos sociales heterogéneos, ocasionó una intensificación de los procesos de diferenciación y segmentación institucionales, particularmente entre las IES particulares. En ese sentido, sería útil analizar dentro del sector de las IES particulares las diferencias de proporción de la matrícula representada por el grupo tradicional, para explorar una posible diferenciación de la oferta de carreras dentro de las IES particulares - constituyendo lo que Navarro Meza llamó perfiles institucionales no homogéneos-, que pudiera estar vinculada a su orientación hacia diferentes segmentos sociales.

El hallazgo de este trabajo que constata que, si bien no es claro que la demanda de acceso a carreras en el grupo tradicional se haya directamente disparado como consecuencia a la reorientación del sector público, sí es evidente que la demanda de acceso continuó encontrando espacios en el sector particular, concuerda con los planteamientos de Gil Antón, quien argumenta que durante este periodo los estudiantes pudieron continuar encontrando "espacio para dar cumplimiento a sus

expectativas en un nuevo y expansivo mercado de instituciones particulares de relativo bajo costo". <sup>137</sup> Este autor liga tal situación a dos condiciones: 1) la mayoría de los estudiantes que ingresaban a la universidad continuaban siendo el primer ingreso a la educación superior dentro de su familia, y 2) el desarrollo económico del periodo se afianzó en el sector servicios y solo en poca medida en una mayor demanda laboral de profesionistas en ciencias. En ese sentido, de haber contado con los datos y el espacio necesario, hubiera sido pertinente analizar en contextos locales la asociación de las condiciones educativas de la familia de origen de los estudiantes y del desarrollo económico, con el crecimiento del grupo tradicional en el sector particular.

Un análisis similar al de este trabajo, pero enfocado en contextos locales es además pertinente en relación a la dinámica de desconcentración territorial de la oferta que diversos autores han señalado. En específico, sería útil realizar el análisis de la proporción de la matrícula por grupo de ramas y de tasa de cobertura privada por grupo y por rama, agrupando las cifras para contrastar municipios con reciente aparición de oferta de ES contra aquellos con oferta consolidada, así como municipios con diversos tamaños poblacionales, como también municipios con distintas tasas de cobertura bruta y neta de ES. Una investigación de este tipo sería relevante para entablar discusión con el planteamiento de Gil Antón, respecto de la relación entre la novedad del contacto con la ES de los aspirantes y un imaginario que los lleva a la elección de carreras tradicionales.

Por último, al considerar que los trabajos de Morales Hernández y de Rodríguez Gómez demuestran la existencia histórica de brecha regionales muy significativas en términos de las elecciones de carrera o de sector de IES diferenciadas por género, es también relevante proponer analizar en contextos regionales y estatales la evolución de las cifras desglosadas por género de grupos de carreras y de tasas de cobertura privada. Es razonable suponer que si bien para el final del periodo analizado persisten las brechas regionales que Rodríguez Gómez encontró en las cifras de principios de la década de 1990, estas han disminuido, tal como ha sido el caso de muchas de las diferencias de género en la ES. De ser no el caso que tales brechas de género se hayan cerrado o que lo han hecho en un grado disimulado, se podría interpretar como una señal del efecto limitado que las

<sup>137</sup> Gil Antón. op. cit. p. 19

políticas sobre la oferta han tenido sobre los factores sociales y culturales que influyen sobre la formación de elecciones educativas diferenciadas por género.

Los resultados de este trabajo dejan en claro que los efectos logrados por las políticas sobre la oferta de ES durante el periodo fueron limitados. Al final del periodo, persisten situaciones que la literatura sostiene que dichas políticas buscaron corregir, tales como el crecimiento de la matrícula femenina en el grupo tradicional en el sector público, la baja proporción de mujeres en carreras del grupo tecnológico tanto en IES públicas como privadas, el crecimiento continuado de carreras con gran proporción de la matrícula y pertenecientes al grupo del resto de las ramas como Administración, y permanencia de la oferta del grupo tradicional en el sector público. Si las autoridades educativas continúan proponiendo corregir estas situaciones, será necesario que complementen las políticas sobre la oferta con políticas sobre la demanda, entre otras acciones.

Las evaluaciones de impacto realizadas por el BID en colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP muestran el novedoso interés de las autoridades educativas en intervenciones que modifiquen las preferencias de los aspirantes a ES, así como resultados prometedores en la capacidad de estas herramientas para lograrlo. También en educación básica se implementaron, recién en 2017, intervenciones para acercar a niñas a mujeres profesionistas que sirvan como modelos a seguir en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, sobre las cuales hacen falta datos de su impacto, pero que han mostrado un potencial interesante.

Sin embargo, antes de considerar la continuidad de estrategias de ese tipo será necesario conocer las políticas de educación superior que propongan las autoridades educativas de la administración federal 2018- 2024. Hasta ahora, durante la campaña electoral y el periodo de transición, las primeras menciones de la línea de políticas educativas van en el sentido de ampliar el acceso a la universidad y mejorar la equidad en los procesos que intervienen en decidir quién puede gozar de esa posibilidad y a quien se le niega injustamente, mediante la eliminación de los mecanismos que restringen al acceso de los jóvenes a las IES o carreras de su preferencia. En ese sentido, es una incógnita si se continuará con intervenciones que modifiquen las preferencias de carreras de los jóvenes.

Las problemáticas que la administración federal entrante ha resaltado son temas fundamentales, en los cuales nuestro sistema educativo tiene rezagos indiscutibles. Las propuestas que hasta ahora se han esbozado para atenderlas son sin duda bien intencionadas. Sin embargo, como las conclusiones de este trabajo muestran, las políticas educativas pueden fácilmente tener efectos contrarios a los deseados. En el caso de la eliminación de los mecanismos que pueden actualmente condicionar el acceso a ciertas carreras o IES, las políticas que se establezcan deben considerar cuáles son las consecuencias y los efectos de esas elecciones sobre la trayectoria personal y laboral de los egresados de ES, para contribuir a que su educación les posibilite mejores condiciones de vida.

Por ahora, los enfoques del nuevo tipo intervenciones que mencionamos anteriormente se centran en incidir sobre los factores sociales y culturales que contribuyen a formar las preferencias y aspiraciones de carreras de las y los estudiantes. Ello constituye un avance importante, incluso si no es factible esperar que tales programas terminen por balancear las brechas de género en las elecciones de carreras e IES. La literatura de segregación de género en el mercado laboral ha identificado otras condiciones que inhiben una mayor incorporación tanto de mujeres como de hombres a campos laborales tradicionalmente identificados con el género opuesto, sobre las que es también necesario actuar. Específicamente, obstáculos en la estructura de las posiciones por género tanto en el trabajo como en la familia son un tema pendiente. Cerrar las brechas de género en la educación y el mercado laboral no solo es un tema económico y de política pública, sino fundamentalmente un asunto de justicia social y de oportunidades individuales.

## Bibliografía

- Acosta Silva, Adrian. La Educación Superior Privada en México. México: IESALC-UNESCO, 2005.
- Álvarez Mendiola, Germán. «El fin de la bonanza. La educación superior privada en México en la primera década del siglo XXI.» *Reencuentro* 60 (2011): 10-29.
- Avitabile, Ciro. «The Rapid Expansion of Higher Education in the New Century.» Ferreyra, María Marta, Ciro Avitabile, Javier Botero Álvarez, Francisco Haimovich Paz y Sergio Urzúa. *At a crossroads. Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Washington D.C., 2017.
- Banco Interamericano de Desarrollo. *Reduciendo la Segregación Ocupacional por Género en México Documento de Cooperación Técnica*. 2015. 9 de octubre de 2017. <a href="http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=40030517">http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=40030517</a>.
- —. Reduciendo las brechas de género mediante la orientación vocacional México. 2017. <a href="https://blogs.iadb.org/wp-content/blogs.dir/68/files/2017/09/BID">https://blogs.iadb.org/wp-content/blogs.dir/68/files/2017/09/BID</a> Infografia EstudioM%C3%A9xico Final.pdf>.
- Belfali, Yuri y Francesca Borgonovi. «Gender differences in education through the lens of PISA 2015.» PISA 2015: Q&A Webinar. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2017.
- Borasteros, Daniel. «El Confidencial.» 28 de 03 de 2017. Estudié derecho, pero ahora qué... https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2017-03-28/derecho-trabajo-baqueiro\_1356032/. 10 de 04 de 2018.
- Brunner, José Joaquín. *Universidad y sociedad en América Latina*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco, 1987.
- Buquet, Ana, y otros. «Las marcas de género en la población estudiantil.» *Intrusas en la universidad*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013. 151-218.
- Bustos Romero, Olga. «La población del nivel de educación superior licenciatura.» *Mujeres y educación superior en México*. IESAL/UNESCO, 2003. 38-74.
- de Garay Sánchez, Adrián. «La expansión y diversificación de la educación superior privada en México en los primeros diez años del siglo XXI.» *Espacio Abierto* 22.3 (2013): 413-436.
- de Garay Sánchez, Adrían y Gabriela del Valle-Díaz-Muñoz. «Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México.» *Revista Iberoamericana de Educación Superior* III.6 (2012): 3-30.
- Ferreyra, María Marta. «The Demand Side of the Higher Education Expansion.» Ferreyra, María Marta, Ciro Avitabile, Javier Botero, Álvarez, Francisco Haimovich Paz, and Sergio Urzúa. *At*

- a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean. Washington D.C., 2017. 115-148.
- Ferreyra, María Marta. «The Supply Side of the Higher Education Expansion.» Ferreyra, María Marta, Ciro Avitabile, Javier Botero Álvarez, Francisco Haimovich Paz, and Sergio Urzúa. *At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Washington D.C., 2017. 148-230.
- Fuentes Molinar, Olac. «Crecimiento y diferenciación del sistema universitario.» *Crítica* 26/27 (1986).
- —. «Las épocas de la universidad mexicana.» Cuadernos Políticos 36 (1983): 47-55.
- Gama Tejeda, Francisco A. «Desarrollo de una tipología de las instituciones de educación superior privada en Jalisco.» *Revista de la Educación Superior* XXXIX.153 (2010): 65-84.
- Gil Antón, Manuel. «El crecimiento de la educación superior privada en México: de la pretendido a paradójico... ¿o inesperado?» *Revista de la Educación Superior* XXXIV.133 (2005): 9-20.
- —. Los rasgos de la diversidad: un estudio sobre los académicos mexicanos. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1994.
- Gil Antón, Manuel, y otros. *Cobertura de la Educación Superior en México. Tendencias, retos y perspectivas*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2009.
- González Reyes, José Humberto. *Educación Superior Privada en México: expansión y diversificación*. Tesis de Licenciatura en Sociología en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, 2012.
- Holton, Gerarld y Gerhard Sonnert. *Who Succeeds in Science: The Gender Dimension*. Rutgers University Press, 1995.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Aguascalientes: INEGI, 2012. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadore sycatalogos/doc/cmpe\_2011.pdf. 09 de 04 de 2018.
- Martínez, Nuirit. «El Universal.» 11 de 04 de 2005. "Excedentes críticos" en carreras saturadas. http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/123840.html. 10 de 04 de 2018.
- Meyer Cossío, Lorenzo. «De la estabilidad al cambio.» México, Historía General de. *El Colegio de México*. México D.F., 2007.
- Morales Hernández, Liliana. «La mujer en la educación superior en México.» *Universidad futura* 1.1 (1989): 68-77.

- National Institute for Science Education. *Women and men of the engineering path: a model for.* Estados Unidos: Department of Education, 1998.
- Navarro Meza, Eduardo. Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en Zonas No Metropolitanas. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales: Flacso-México., 2016.
- Ortega Guerrero, Juan Carlos y Miguel A. Casillas Alvarado. «Nueva tendencia en la educación superir, la oferta en zonas no metropolitanas.» *Revista de la Educación Superior* XLII.168 (2013): 63-95.
- Ortega Guerrero, Juan Carlos, Germán Álvarez Mendiola y Olivia Adela Rosales Rodríguez. «El sistema de consulta del formato 911 en educación superior: una propuesta para explotar las bases de datos.» XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. 2009. 1-12.
- Rodríguez Gómez, Roberto. «Educación superior no escolarizada en México.» *Campus Milenio* (2017): 5.
- Rodríguez Gómez, Roberto. «Expansión del sistema educativo superior en México, 1970- 1995.» Fresán, M. *Tres décadas de políticas de Estado en educación superior*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 1999b.
- —. «Género y políticas de educación superior en México.» *Revista de Estudios de Género. La ventana* 10 (1999a): 124-159.
- Tuirán, Rodolfo y Christian Muñoz. «La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros.» Arnaut, Alberto y Silvia Giorguli. *Los grandes problemas de México. VII. Educación*. México: El Colegio de México, 2010. 359-390.

## Anexo A: Nombres de los programas de estudio más comunes por rama de estudios

Rama	Nombres
Agronomía	Ing. Agrónomo, Ing. En Agronomía, Ing. Agrónomo Zootecnista, Ing. Forestal, Ing. Agroindustrial
<u> </u>	Médico Veterinario Zootecnista, Lic. En Medicina Veterinaria Y Zootecnia,
Medicina	Licenciatura En Medicina Veterinaria Y Zootecnia, Medicina Veterinaria Y
veterinaria	Administración, Lic. En Medicina Veterinaria Y Ciencias Animales
	Ing. Agrónomo Zootecnista, Ing. Zootecnista Administrador, Ing. Zootecnista En
Zootecnia	Sistemas De Producción, Lic. En Zootecnia, Ing. Zootecnista
Pesca	Ing. En Pesquerías, Ing. En Acuicultura, Ing. En Acuicultura (Acuacultura), Ing. En Acuacultura, Ing. Acuicultor
Ciencias y	Lic. En Enfermería, Lic. En Enfermería Y Obstetricia, Lic. En Enfermería (Curso
servicios de la	Complementario), Técnico Superior Universitario En Enfermería, Lic. En
salud	Promoción De La Salud
	Lic. En Investigación Biomédica Básica, Lic. En Biomédica, Técnico Superior En
Ciencias	Bioestadística, Técnico Superior Universitario En Bioestadística, Ing. En
biomédicas	Bioprocesos
	Médico Cirujano, Lic. En Nutrición, Médico Cirujano Y Partero, Lic. En Optometría,
Medicina	Lic. En Terapia Física Y Rehabilitación
	Cirujano Dentista, Lic. En Odontología, Médico Cirujano Dentista, Técnico
Odontología	Superior Universitario En Prótesis Dental, Lic. En Estomatología
	Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Farmacobiólogo, Lic. Químico
Farmacia	Farmacobiólogo, Lic. En Farmacia, Químico Bacteriólogo Y Parasitólogo
	Curso Nivelatorio En Enfermería, Curso Nivelatorio De Enfermería A Licenciatura
Enfermería	En Enfermería, Tronco Común En Enfermería, Tronco Común En Terapia Física Y Ocupacional, Lic. Curso Nivelatorio De Enfermería
Biología	Lic. En Biología, Biólogo, Lic. En Ciencias Ambientales, Lic. En Ecología, Lic. En Ciencias Biológicas
	Lic. En Física, Físico, Ing. En Materiales, Lic. En Física Y Matemáticas, Lic. En
Física	Ciencias De Los Materiales
	Ing. En Geofísica, Ing. En Geodesia, Ing. Geofísico, Lic. En Ciencias Atmosféricas,
Geofísica	Ing. En Geo ciencias
	Lic. En Geografía, Ing. Geógrafo, Lic. En Ciencias Geo informáticas, Lic. En
	Geografía Y Ordenamiento Territorial, Lic. En Geografía Y Ordenación Del
Geografía	Territorio
	Ing. Geólogo, Geólogo, Lic. En Ciencias De La Tierra, Lic. En Geólogo, Ing. Geólogo
Geología	Ambiental
	Lic. En Matemáticas, Lic. En Matemáticas Aplicadas, Lic. En Actuaria, Actuario, Lic.
Matemáticas	En Matemáticas Aplicadas Y Computación

	Lic. En Oceanologia, Oceanologo, Lic. En Acuacultura, Lic. En Oceanologia
Oceanografía	Química, Lic. En Ciencias Marítimas
	Ing. Química, Lic. En Química, Químico, Lic. En Ciencias Químicas, Químico
Química	Farmacéutico Biólogo
	Tronco Común En Ciencias Químicas, Tronco Común En Ciencias Biológicas,
Ciencias	Tronco Común En Ciencias Básicas, Tronco Común, Tronco Común En Biología
	Lic. En Administración De Empresas, Lic. En Administración, Lic. En
	Administración Financiera, Lic. En Finanzas, Lic. En Administración De Recursos
Administración	Humanos
	Lic. En Contaduría Pública, Lic. En Contaduría, Contador Público, Contador
Contaduría	Público Y Auditor, Lic. En Contaduría Pública Y Finanzas
	Lic. En Mercadotecnia, Lic. En Negocios Internacionales, Técnico Superior
Relaciones	Universitario En Comercialización, Lic. En Mercadotecnia Internacional, Lic. En
comerciales	Mercadotecnia Y Publicidad
Antropología y	Lic. En Antropología, Lic. En Antropología Social, Lic. En Arqueología, Lic. En
arqueología	Restauración De Bienes Muebles, Lic. En Antropología (Arqueología)
	Lic. En Biblioteconomía, Lic. En Bibliotecología, Lic. En Archivonomía, Lic. En
Archivonomía y	Ciencias De La Información Documental, Lic. En Bibliotecología Y Ciencias De La
biblioteconomía	Información
Ciencias	
políticas y	Lic. En Relaciones Internacionales, Lic. En Ciencias Políticas Y Administración
administración	Pública, Lic. En Ciencias Políticas, Lic. En Administración Pública, Lic. En Negocios
publica	Internacionales
'	Lic. En Trabajo Social, Lic. En Sociología, Tronco Común En Ciencias
Ciencias sociales	Administrativas, Tronco Común, Tronco Común En Ciencias Sociales
Ciencias de la	
comunicación e	Lic. En Ciencias De La Comunicación, Lic. En Comunicación, Lic. En Ciencias Y
información	Técnicas De La Comunicación, Lic. En Periodismo, Lic. En Publicidad
	Lic. En Comercio Internacional, Lic. En Comercio Exterior, Lic. En Comercio
Comercio	Exterior Y Aduanas, Lic. En Comercio Internacional Y Aduanas, Lic. En Relaciones
internacional	Comerciales Internacionales
	Lic. En Derecho, Lic. En Derecho Y Ciencias Sociales, Abogado, Lic. En
Derecho	Criminología, Lic. En Ciencias Jurídicas
Economía y	Lic. En Economía, Lic. En Economía Financiera, Lic. En Economía Y Finanzas, Lic.
desarrollo	En Desarrollo Económico Regional, Lic. En Desarrollo Regional
2.00.10110	Lic. En Ciencias Del Deporte, Lic. En Entrenamiento Deportivo, Lic. En
Organización	Administración Del Deporte Y Recreación, Lic. En Cultura Física, Lic. En Cultura,
deportiva	Física Y Deporte
Ciencias del	Lic. En Psicología, Lic. En Psicología Organizacional, Lic. En Psicología Social, Lic.
comportamiento	En Psicología Clínica, Lic. En Psicología Industrial
Relaciones	Lic. En Relaciones Industriales, Lic. En Relaciones Publicas, Técnico Superior
públicas e	Universitario En Relaciones Publicas, Técnico Superior Relaciones Publicas, Lic. En
industriales	Relaciones Internacionales
maustriales	helaciones internacionales

	Lic. En Administración De Empresas Turísticas, Lic. En Turismo, Lic. En
	Gastronomía, Lic. En Administración Turística, Técnico Superior Universitario En
Turismo	Turismo
Educación y	Lic. En Pedagogía, Lic. En Educación Primaria, Lic. En Educación Preescolar, Lic. En
docencia	Educación, Lic. En Ciencias De La Educación
Bellas artes y	Lic. En Filosofía, Lic. En Historia, Lic. En Idiomas, Lic. En Música, Lic. En Artes
humanidades	Plásticas
Arquitectura y	Lic. En Diseño Gráfico, Lic. En Arquitectura, Arquitecto, Lic. En Diseño Industrial,
diseño	Lic. En Diseño De Interiores
	Ing. En Biotecnología, Ing. Biomédica, Ing. Biotecnología, Técnico Superior
	Universitario En Agrobiotecnología, Técnico Superior Universitario En
Biotecnología	Biotecnología
Computación y	Lic. En Informática, Ing. En Sistemas Computacionales, Lic. En Informática
sistemas	Administrativa, Lic. En Sistemas Computacionales, Ing. En Computación
	Ing. Industrial, Ing. Civil, Ing. Industrial Y De Sistemas, Ing. Mecánica, Ing. En
Ingeniería	Mecatrónica
Ciencias de la	Ing. En Geología, Ing. En Geología Ambiental, Ing. En Geo ciencias, Ing. Geólogo
tierra	Ambiental, Ing. Química Petrolera
	Ing. En Planificación Y Diseño, Lic. En Administración Y Promoción De La Obra
	Urbana, Lic. En Ingeniería En Planeación Urbana, Ingeniería En Productividad
Planeación	Organizacional, Lic. En Administración Y Promoción De La Obra Urbana
	Lic. En Ciencias De La Seguridad, Lic. En Seguridad Pública Municipal, Técnico
Administración	Superior Universitario Embalsamamiento Forense, Técnico Superior Universitario
de guerra	En Protección Civil
Astronomía	Licenciatura En Ciencias